



Trata interna de mujeres, niñas, niños y adolescentes en República Dominicana

Elaborado por: Tahira Vargas García- Investigadora Principal.
Segundo Maldonado Abreu- Investigador Asistente

**TRATA INTERNA DE MUJERES,
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
EN REPÚBLICA DOMINICANA**

TRATA INTERNA DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN REPÚBLICA DOMINICANA



Elaborado por: Tahira Vargas García - Investigadora principal.
Segundo Maldonado Abreu - Investigador Asistente

Para: OBMICA

La Trata interna de mujeres, niñas, niños, y adolescentes en la República Dominicana

Una publicación del Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA) www.obmica.org

OBMICA es un centro de investigación para la acción enfocado en las migraciones y el desarrollo social en el Caribe, que incide a favor de los derechos humanos de migrantes y sus familiares, como clave para el desarrollo, la consolidación democrática y una ciudadanía incluyente.

Autores: Tahira Vargas y Segundo Maldonado Abreu

Citación sugerida:

OBMICA. 2019. *La trata interna, de mujeres, niñas, niños y adolescentes en la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Búho.

Edición: Marzo 2019

ISBN: 978-9945-16-950-8

Diseño de portada: OBMICA

Diagramación:

Jesús Alberto De la Cruz

Impresión:

Editora Búho, S.R.L.

Tels: 809-686-2241 / 809-686-2243

Fax: 809-687-6239

E-mail: editorabuho@yahoo.com

Impreso en República Dominicana

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de OBMICA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

CONTENIDO

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	13
I. OBJETIVOS	15
II. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	17
III. ENFOQUE METODOLÓGICO	19
III-1. Técnicas de Investigación Cualitativa	20
III-1.1. Entrevistas a profundidad	20
III-1.2. Grupos Focales	21
III-1.3. Observación Participante	21
IV. POBLACIÓN ESTUDIADA	23
1. MARCO CONCEPTUAL	25
2. ANTECEDENTES. LA TRATA INTERNA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	29
3. PERFIL DE LAS SOBREVIVIENTES DE TRATA. CONTEXTO SOCIO- FAMILIAR Y EDUCATIVO	33
3.1. Origen de las sobrevivientes de trata	35
3.2. Contexto socio-familiar de las sobrevivientes de trata estudiadas	36
3.2.1. Familia nuclear	37
3.2.2. Familia unipersonal	37
3.2.3. Familia monoparental matrifocal	38
3.2.4. Familia extensa	38
3.2.5. Familia ampliada	39
3.2.6. Paternidad ausente	40

3.2.7. Uniones tempranas y maternidad adolescente en algunos casos	40
3.2.8. Relaciones al interior de las familias	42
3.3. Condiciones socio-educativas	43
3.3.1. Permanencia en el sistema educativo con buen rendimiento	44
3.3.2. Educación media finalizada	44
3.3.3. Deserción escolar en el nivel medio	44
3.3.4. Deserción escolar en ciclo básico	45
3.3.5. Analfabetismo.	46
3.3.6. Universitario/a	46
3.4. Condiciones socio-económicas	47
3.4.1. Apoyo económico familiares y sector informal	47
3.4.2. Dependencia económica de una pareja fija	48
3.4.3. Diversas fuentes de ingreso en combinación con trabajo sexual.	48
3.4.4. Dedicación exclusiva a trabajo sexual	50
3.4.5. Empleo con ingresos fijos	51
3.4.6. Ejercicio profesional en sector privado	51
3.5. Personas con opciones sexuales diversas	52
3.6. Conclusiones sobre el perfil de las sobrevivientes de trata interna	52
4. MODALIDADES DE TRATA INTERNA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS OFRECIDOS POR LA POBLACIÓN ENTREVISTADA	57
4.1. Trata de personas con fines de explotación sexual-comercial	58
4.1.1. Sobrevivientes de trata con fines de explotación sexual de sexo femenino	59
4.1.2. Sobrevivientes de trata con fines de explotación sexual-comercial en personas de sexo masculino	61
4.2. Explotación laboral	62
4.3. Matrimonio “honrado”	63
4.4. Matrimonio servil o matrimonio forzado	64
4.5. Inserción en redes de microtráfico de drogas	65
4.6. Explotación en trabajo doméstico	66
4.7. Conclusiones sobre modalidades de trata interna a partir de los relatos de la población entrevistada.	66
5. CONDICIONES Y CAUSAS DE LA TRATA INTERNA A PARTIR DE LOS DATOS OFRECIDOS POR LA POBLACIÓN ENTREVISTADA	69
5.1. La Familia, principal espacio generador de trata	70
5.1.1. Círculos de violencia al interior de las familias	71
5.1.2. Abuso sexual e incesto al interior de las familias	71
5.1.3. Venta de adolescentes para explotación sexual	72
5.1.4. Venta-entrega de niños para explotación laboral	73
5.2. Relaciones de amistad que se convierten en redes de trata	73
5.2.1. Engaño de adultos- amistades	73
5.2.2. Engaño de “amigas” que se convierten en tratantes	74
5.3. Espacios de fuentes de ingresos	74
5.4. Relaciones de Pareja	75

5.5. Conclusiones sobre las causas y condiciones de la trata interna en la población entrevistada	75
6. SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA VIVIDAS POR LAS SOBREVIVIENTES	77
6.1. Violencia de género ejercida por parejas fijas	78
6.1.1. Maltrato físico y verbal	78
6.1.2. Violencia física sufrida por personas LGTBI de parejas fijas	79
6.1.3. Violencia sexual por parejas fijas	79
6.2. Violencia de clientes en el trabajo sexual	80
6.3. Violencia física y sexual de la policía contra población LGTBI y trabajadoras sexuales	81
6.4. Abuso sexual de amistades a sobrevivientes de ambos sexos	82
6.5. Acoso sexual de patronos en trabajo doméstico	82
6.6. Abuso sexual y discriminación hacia población LGTBI	83
6.7. Discriminación hacia trabajadoras sexuales	83
6.8. Exclusión y maltrato por tatuajes	84
6.9. Conclusiones sobre situaciones de violencia vividas por personas sobrevivientes de trata	84
7. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ALGUNAS SOBREVIVIENTES	85
8. PERFIL DE LAS PERSONAS TRATANTES	87
8.1. Sobrevivientes que se convierten en tratantes y reproducen el círculo de violencia	89
8.2. Administrador de cabaret-negocios con trabajo sexual	90
8.3. El “Maipiolo”	91
8.4. “Honró a una mujer”	92
8.5. El “Chulo”	92
8.6. Conclusiones sobre el perfil de las personas tratantes	94
9. CARACTERÍSTICAS Y MODO DE OPERACIÓN DE LAS REDES DE TRATA PARA EXPLOTACIÓN SEXUAL	97
9.1. Intercambio-reciprocidad entre negocios de trabajo sexual	98
9.2. Sistema de enganche de las mujeres a través de endeudamiento	98
9.3. Movilización de los “maipiolos” en la búsqueda de mujeres con contactos previos	99
9.4. Red de captación de mujeres a través de las “amigas” de las sobrevivientes	100
9.5. Enamoramiento y venta de sueños a las mujeres como estrategia de captación ..	100
9.6. “Las adolescentes llegan, no se buscan”	100
9.7. Conclusiones sobre las características y modo de operación de la trata interna ..	101
10. EXPECTATIVAS FUTURAS DE LAS SOBREVIVIENTES DE TRATA	103
10.1. Conclusiones sobre las expectativas futuras en las personas sobrevivientes de trata	105

11. CONCLUSIONES GENERALES	107
12. RECOMENDACIONES	111
12.1. Pistas para la prevención de la trata interna	112
12.1.1. Familias	112
12.1.2. Centros Educativos	113
12.1.3. Comunidades	114
12.1.4. Instituciones gubernamentales	114
12.2. Atención a sobrevivientes. Algunas pistas	114
12.2.1. Atención a la víctima- Individual	115
12.2.2. Atención a la víctima desde su contexto familiar	115
12.2.3. Abordaje institucional de atención a sobrevivientes	116
 BIBLIOGRAFÍA	 117
 ANEXOS	
(GUÍAS UTILIZADAS EN EL ESTUDIO)	119
Guía entrevistas a instituciones y personas expertas en trata interna	119
Guía entrevista a personas víctimas de trata interna	120
Guía entrevista a personas tratantes	122

PRÓLOGO

Le complace al Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA) poner en manos de sus lectores-as este libro que presenta la investigación exploratoria hecha por Tahira Vargas y Segundo Maldonado Abreu sobre la trata interna, de mujeres, niñas, niños y adolescentes en la República Dominicana.

Siguiendo a los Protocolos de Palermo (2000), el país cuenta con una legislación sobre la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes desde 2003. No obstante, hay pocos estudios sobre el fenómeno de la trata y la literatura tiende a cubrir más bien el tópico de la trata internacional, sobre todo hacia Europa y en América Latina y el Caribe insular, soslayando la panorámica nacional.

Desde sus inicios hace 10 años, OBMICA ha privilegiado a la temática en su trabajo, publicando, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones en 2011, un libro titulado *Mujeres en el Camino* que puso en evidencia la cara de Janus que tienen estos asuntos migratorios en la medida en que la República Dominicana ostenta emigrantes dominicanos-as en estas condiciones migratorias de riesgo y, a la vez, recibe inmigrantes que pueden caer en estas categorías migratorias.

También nuestro observatorio ha animado y acompañado el establecimiento de un capítulo nacional del Observatorio regional sobre la trata en América Latina, compuesto de organizaciones de la sociedad civil y de universidades, que se conoce como ObservaLaTrata. Es un espacio plural para promover sinergias en trabajo sobre la temática, propiciar capacitaciones y efectuar incidencia política mediante canales apropiados como el Instituto Nacional de Migración (INM-RD).

Los autores, Tahira Vargas y Segundo Maldonado Abreu, del presente estudio ofrecen efectivamente aportes valiosos para las políticas públicas en sus recomendaciones, basadas en los resultados de la investigación. Sus hallazgos desvelan nuevas preocupaciones a las que hay que dedicar más atención, tales como la práctica de matrimonios para “honrar” a la mujer que puede conllevar a la revictimización de una víctima de trata; y víctimas que se convierten en tratantes.

Por último queremos agradecer a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y en particular a Micaela Parras, Responsable de Programas de Cooperación, quien nos ha acompañado con mucho entusiasmo a lo largo de este proyecto.

Bridget Wooding
Directora OBMICA

INTRODUCCIÓN

El estudio sobre la Trata interna en la República Dominicana es una investigación compleja por la misma naturaleza de la problemática de la Trata.

Se toma como punto de partida el concepto amplio de trata interna entendida, así como toda práctica de esclavitud, venta y sometimiento de las personas a actividades que afectan su integridad física y moral.

El estudio se basó en la identificación de casos de sobrevivientes de trata desde modalidades diversas, sin reducirse a la trata para explotación sexual. Esto supuso la visita y contacto con informantes claves en distintas provincias como son: Santiago, Gran Santo Domingo, Espaillat-Moca, La Vega-Jarabacoa, San Cristóbal-Haina, Azua, Peravia y Barahona.

Con estas visitas y contactos previos se focaliza el estudio en cuatro provincias (Santiago, San Francisco de Macorís, San Cristóbal y Santo Domingo) desde donde se consiguió la disponibilidad de sobrevivientes y algunos tratantes para entrevistar.

La investigación se fundamenta en el paradigma cualitativo de investigación con aplicación de entrevistas, grupos focales y observación participante. Se entrevistaron personas sobrevivientes de trata, tratantes, instituciones y personas expertas en el tema y se realizaron grupos focales con adolescentes de ambos sexos.

Los distintos acápite en que se divide el informe emergen de los datos obtenidos en el trabajo de campo. El informe inicia con aspectos generales como son: objetivos, preguntas de investigación, enfoque metodológico, población estudiada, para pasar al marco conceptual, antecedentes y al análisis de los datos. Los temas que emergen del análisis de los datos que son tratados en los capítulos tres hasta el diez son: perfil de las sobrevivientes de las personas sobrevivientes de trata, modalidades de la trata interna desde los datos ofrecidos por la población entrevistada, condiciones y causas de la trata interna, situaciones de discriminación y violencia vividas por las personas sobrevivientes, consumo de sustancias psicoactivas en algunas personas sobrevivientes, perfil de las personas tratantes, características y modo de operación de las redes de trata y expectativas futuras de las personas sobrevivientes.

En cada acápite se establecen dimensiones de análisis que se sustentan con citas textuales extraídas de las distintas entrevistas y termina con las conclusiones sobre el mismo. El informe finaliza con las conclusiones generales y las recomendaciones.

El estudio se desarrolló en distintas provincias y contextos, rural y urbano-marginal. Se establecieron contactos con informantes claves en diferentes provincias del Cibao, Suroeste y Sureste del país con la finalidad de identificar distintos casos de sobrevivientes de trata y sus contextos sociales y familiares.

1. OBJETIVOS

1. Identificar y describir las características comunes de grupos de alto riesgo de trata a lo interno del país
2. Conocer los factores personales, interpersonales y estructurales de vulnerabilidad en las sobrevivientes de trata interna en República Dominicana
3. Visibilizar las distintas condiciones y modalidades de venta de mujeres, niñas y adolescentes en la República Dominicana
4. Analizar las causas socio-culturales de la existencia de distintos patrones de venta y trata de mujeres, niñas y adolescentes al interior de la República Dominicana con población residente en el país.
5. Identificar las formas de operación de las redes de trata interna en el país
6. Ofrecer insumos para la prevención de la trata interna y la atención a las sobrevivientes de trata tomando en cuenta sus necesidades.

II. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Por qué ocurre la trata interna en la República Dominicana?
2. ¿Cuáles son las causas de la existencia de la trata interna en el país?
3. ¿Qué factores socio-culturales han influido en la presencia de la trata interna en RD?
4. ¿Cuáles son las distintas modalidades de trata interna que existe en la República Dominicana en los distintos contextos: rural, urbano-marginal, ¿urbano?
5. ¿De qué forma operan las redes de trata interna en el país?
6. ¿Cómo se vinculan las redes de trata con las sobrevivientes?
7. ¿Cuáles son las situaciones que favorecen la permanencia de la trata interna en los distintos contextos sociales de nuestro país?
8. ¿Qué relación existe entre el contexto familiar y la vulnerabilidad ante la trata en las mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes?
9. ¿Cómo es que se reproduce el patrón de venta de mujeres, niñas y adolescentes en distintas comunidades de nuestro país?
10. ¿Cuáles son los perfiles de las mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de trata?
11. ¿Cómo varían estos perfiles según el contexto rural o urbano-marginal?
12. ¿Cuáles son los perfiles de las personas tratantes?
13. ¿De qué modo se forman las redes de personas tratantes en nuestro país?
14. ¿Cómo operan estas redes?
15. ¿De qué forma se puede prevenir la trata interna de personas en el país?
16. ¿Qué tipo de servicios se debe ofrecer a niñas, adolescentes y mujeres sobrevivientes de trata interna en los distintos contextos (rural, urbano-marginal y urbano)?

III. ENFOQUE METODOLÓGICO

El estudio de la trata interna en la República Dominicana implicó la mirada a factores causales vinculados a patrones de venta de personas desde distintas modalidades, desde una perspectiva cualitativa de investigación social.

El uso del enfoque cualitativo de investigación social permitió la particularización del fenómeno y una mirada densa al mismo desde sus distintos sustratos y representaciones presentes en sobrevivientes, familias, comunidades, redes de tratantes e instituciones que intervienen en la problemática.

Se recolectaron datos a través de técnicas cualitativas sobre prácticas, pautas, normas implícitas que legitiman y facilitan la existencia de la trata interna en distintas localidades del país desde contextos rurales, así como urbanos y urbano-marginales.

El enfoque cualitativo “al focalizar su atención sobre cómo los individuos construyen la realidad social a partir de procesos interactivos que son parte de su vida cotidiana, le dan al sujeto un lugar preponderante en la medida en que afirman que son los sujetos quienes orientan significativamente la acción. Es en la estructura de las interacciones cara a cara donde se elabora el significado de la acción a través de procesos de comunicación, negociación, intercambios” (Rusque, A.M., 2001: 101).

El análisis se sustenta en la triangulación de datos cualitativos obtenidos desde las distintas fuentes.

La población entrevistada se mantiene en total discrecionalidad y anonimato, como parte de los requerimientos de los estudios cualitativos y etnográficos.

El análisis se sustenta en los relatos de las personas entrevistadas, se utilizan citas textuales de las distintas entrevistas. Cada cita textual dentro de una categoría se refiere a una entrevista diferente se puede identificar por la separación con puntos y aparte entre citas.

III-1. Técnicas de Investigación Cualitativa

En el estudio se aplicaron diversas técnicas cualitativas de investigación como son:



III-1.1. Entrevistas a profundidad

Las entrevistas a profundidad responden a una técnica de entrevista semiestructurada donde se incentiva el diálogo con las personas para identificar sus percepciones y reacciones ante la problemática desde su vivencia y/o su valoración sobre la misma. Esta técnica permite explicitar las reacciones gestuales observadas y darle contenido. “La entrevista es una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades, pero también donde se produce una nueva reflexividad. Es una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación”. (Guber, R., 2004: 76).

Se realizaron entrevistas a profundidad en: Santo Domingo, Santiago, San Francisco de Macorís y San Cristóbal (Haina) a:

- 26 sobrevivientes de trata con distintos perfiles: adolescentes de sexo femenino, adolescentes de sexo masculino, mujeres adultas y hombres adultos
- 9 personas tratantes de sexo masculino y femenino.
- 8 instituciones que trabajan con sobrevivientes de Trata. Se realizaron entrevistas a instituciones que trabajan con la problemática como son:
 - o OIM, Organización Internacional de la Migración

- o Congregaciones de Religiosas con casas de acogida para personas sobrevivientes de trata: Oblatas y Adoratrices
- o Procuraduría especializada en trata y tráfico ilícito de migrantes
- o CONANI, Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia
- o Ministerio de la Mujer
- o *International Justice Mission- IJM*
- o COIN, Centro de Orientación e Investigación Integral
- 4 personas expertas en el estudio de la problemática de la Trata interna
 - o Gina Gallardo
 - o Luisa Rosario
 - o Jonathan Baro
 - o Liyana Pavon

III-1.2. Grupos Focales

El grupo focal es una técnica de investigación cualitativa utilizada en estudios de mercado, psicosociales, estudios evaluativos y estudios socio- culturales en general. “Es un dispositivo de comunicación interpersonal o conversación socializada para la producción y análisis de la discursividad del grupo. Esta conversación está dirigida a la producción discursiva para el estudio crítico de las representaciones sociales, de modo que el contexto discursivo micro-grupal reproduzca dialécticamente el universo simbólico de la macro situación social de referencia. Con los grupos focales se hace una construcción intersubjetiva de la realidad social y los significados anclados a expresiones verbales y no verbales” (Sautu, R., 2003: 91).

Se realizaron grupos focales con:

- o Adolescentes de sexo femenino vinculadas a redes delictivas
- o Adolescentes de sexo masculino vinculados a redes delictivas

III-1.3. Observación Participante

La observación participante es una técnica cualitativa con matrices en la etnografía e investigación antropológica.

En este estudio se hizo observación participante acompañada de diálogos informales con sobrevivientes y tratantes en distintos escenarios y comunidades.

Se visitaron lugares nocturnos de diversión, Bares, Car Wash, Terrazas, Comedores, “Barber Shop”, “Drinks”, “Discoterrazas”, “Hotel-restaurant”, Colmadones y parques. En estos lugares se pudo dialogar con sobrevivientes de explotación sexual y tratantes. Las visitas durante varios días a los mismos lugares nos permitieron generar un clima de confianza con algunas sobrevivientes con fines de entrevistas, así como para obtener datos desde las relaciones informales.

IV. POBLACIÓN ESTUDIADA

La identificación y selección de la población contó con muchas barreras en este estudio. Un proceso que atravesó distintas etapas para obtener casos de sobrevivientes de trata y de tratantes.

1era etapa. Contacto con instituciones y organizaciones sociales vinculadas a la atención a sobrevivientes de trata y al trabajo con niñez y adolescencia en distintas provincias como son: Santiago, Gran Santo Domingo, Espaillat-Moca, La Vega-Jarabacoa, San Cristóbal-Haina, Azua, Peravia y Barahona.

En ese contacto con instituciones nos señalaron varios posibles casos de entrevistas, pero luego de llegar al lugar para hacer las entrevistas, las personas de contacto se negaron a llevarnos hasta las sobrevivientes. Esto ocurrió en: las provincias: Espaillat en la comunidad de Jamao, La Vega en Jarabacoa, Peravia en la comunidad de Cañafistol, Azua en la comunidad de Tábara Arriba y Barahona en la comunidad de La Ciénaga.

Otras instituciones y organizaciones que trabajan con sobrevivientes de trata se resistieron a ubicar casos de sobrevivientes para que estas no sufrieran la revictimización.

Las instituciones y organizaciones que trabajan con niñez y adolescencia no tienen contactos directos con esta problemática.

2da etapa. Establecimiento de relaciones primarias con personas que viven en condiciones de vulnerabilidad y riesgo. Los contactos directos con mujeres trabajadoras sexuales y personas en situaciones de riesgo fue el enclave principal para los contactos con todas las personas sobrevivientes de trata en las distintas provincias visitadas y con personas tratantes. En las provincias de Santiago y San Francisco de Macorís tuvimos que viajar con algunas de estas personas claves para ubicar las sobrevivientes de trata en estas provincias. Con estos contactos de personas vulnerabilizadas se pudo establecer la estrategia de bola de nieve para identificar las sobrevivientes adolescentes y personas adultas de ambos sexos.

Se logró así entrevistar a unas 26 personas sobrevivientes de trata en: Santo Domingo, San Cristóbal, Santiago y San Francisco de Macorís.

1. MARCO CONCEPTUAL

La trata está definida en la ley 137-03 como: “La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza, a la fuerza, a la coacción, raptos, fraude, engaño, abuso de poder, o situaciones de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación, para que ejerza cualquier forma de explotación sexual, pornografía, servidumbre por deudas, trabajos o servicios forzados, matrimonio servil, adopción irregular, esclavitud y/o prácticas análogas a ésta, o a la extracción de órganos”.

La trata se presenta, como un delito cuyo ejercicio está penalizado por la citada ley “aun con el consentimiento de la persona víctima y será condenado a 15-20 años de prisión y multa de 175 salarios mínimos”. La convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (2000) establece la diferencia entre Trata y Tráfico, donde el tráfico es traslado ilícito y Trata situaciones de explotación, abuso y coerción, violación de derechos humanos de las sobrevivientes.

El estudio se circunscribe dentro de lo que se denomina “Trata Interna”. La “Trata interna” es aquella que se desarrolla al interior del país sin necesidad de traspasar las fronteras nacionales. La víctima es trasladada de un lugar a otro dentro del mismo país, con posibles movimientos desde zonas rurales a urbanas o urbano-marginales o viceversa.

El estudio de trata interna toma como punto de partida la diferencia entre la trata y el tráfico ilícito de migrantes que hace la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (2000). En ella se define tráfico como traslado ilícito y Trata como situaciones de explotación y coerción.

En la ley 136-03 artículo 3 se señalan los elementos que caracterizan la Trata de personas como son:

- Captación. Reclutamiento o contacto entre la víctima y el tratante. Esta captación puede tener múltiples matices y estrategias que requieren ser veladas en el estudio.
- Traslado. Desplazamiento de la víctima desde su lugar de origen a un lugar de destino desconocido para la víctima en el que se producirá algún tipo de explotación.

- Acogida. En la acogida se pueden dar distintos matices para lograr la coerción, el aislamiento y el control de la víctima.
- Fines. Las distintas prácticas de violaciones de derechos que sufre la víctima vinculada a su explotación. Estos fines pueden ser:
 - o Explotación sexual
 - o Explotación sexual comercial (para los casos de niños, niñas y adolescentes)
 - o Mendicidad
 - o Pornografía
 - o Matrimonio servil
 - o Adopción o acogimiento irregular
 - o Esclavitud o prácticas análogas
 - o Explotación laboral-trabajo forzoso
 - o Servidumbre o extracción de órganos

En este estudio analizamos la trata reconociendo su naturaleza delictiva, pero indagando en sus raíces socio-culturales y las condiciones que favorecen su expansión.

En esa mirada a la Trata desde una perspectiva socio-cultural se reconoce el peso que tiene la Trata Interna para explotación sexual, siendo esta una de las principales modalidades en las que se expresa la Trata en nuestro país, pero no la única.

“La explotación sexual comercial es un concepto que se refiere a la utilización de personas menores de edad en actividades con fines sexuales donde existe un pago o promesa de pago o de otra índole para la niña, el niño o adolescente o para quien comercia sexualmente con ellos. Es una forma de cosificación sexual de las personas menores de edad, una grave violación a sus derechos humanos y una forma moderna de esclavitud”. (OIT/ IPEC 2004)

La explotación sexual-comercial (ESC) está penalizada por la ley 137-03 (Congreso Nacional 2003)

“La ley 137-03 que crea el Código para la Protección de los derechos Fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, describe en su artículo 410 la sanción a la explotación sexual comercial de niño, niña y adolescente. Las personas, empresas o instituciones que utilicen a un niño, niña o adolescente en actividades sexuales a cambio de dinero, favores en especie o cualquier otra remuneración, lo cual constituye explotación sexual comercial en la forma de prostitución de niños, niñas y adolescentes, así como quienes

ayuden, faciliten o encubran a los que incurran en este delito, serán sancionados con las penas establecidas”. (MIREX-CITIM 2018: 11)

El estudio toma en cuenta esta definición de la explotación sexual-comercial y sus vínculos con la trata interna en la que niñas, adolescentes y mujeres de distintos contextos y territorios de la geografía nacional son sobrevivientes.

La mirada a la Trata Interna en el estudio no se reduce a la explotación sexual-comercial, se presentan otras modalidades que emergieron desde el trabajo de campo y las historias de vida realizadas.

2. ANTECEDENTES. LA TRATA INTERNA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Nuestro país es un lugar desde donde se origina, transita y recibe una amplia cantidad de personas sobre todo mujeres, niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de trata y tráfico ilícito de migrantes.

La Procuraduría Especializada en Trata y Tráfico de personas (PETT), dependencia del Ministerio Público, realiza cada año un informe del gobierno sobre trata y tráfico ilícito de migrantes.

Ese informe muestra los casos de trata y tráfico ilícito de personas investigados y judicializados. Los procesos investigativos que realiza esta instancia gubernamental cuentan con el apoyo técnico y de recursos de Misión Internacional de Justicia (IJM) que trabaja en la erradicación de la explotación sexual-comercial a nivel internacional.

Según se destaca en las entrevistas a expertos en los últimos años se ha ido logrando un incremento en la investigación y judicialización de los casos de Trata. Citamos los dos últimos informes del Gobierno sobre trata y tráfico ilícito de migrantes (MIREX-CITIM 2016) (MIREX-CITIM 2018).

En el año 2016 se realizaron unas 27 investigaciones de trata, 20 casos fueron judicializados los cuales incluyeron 40 personas imputadas, 8 sentencias por trata de personas y 7 por tráfico ilícito de migrantes.

En el citado informe se plantea como principal modalidad de la trata de personas durante el año 2016 la explotación sexual de personas adultas y la explotación sexual y comercial de menores de edad. Las principales sobrevivientes afectadas por abuso y explotación sexual comercial fueron rescatadas en operativos realizados por la Policía Nacional en: Montecristi, Jimaní, Puerto Plata y San Juan.

En el informe del año 2017 “en persecución y procesamiento de casos se llevaron a cabo unas 26 investigaciones por trata y 33 por tráfico ilícito de migrantes, 21 casos fueron judicializados por trata, los cuales incluyeron a 39 personas imputadas. Igualmente se obtuvieron 26 sentencias,

de las cuales 14 por trata de personas y 6 por pornografía infantil y 6 por tráfico ilícito de migrantes”. (MIREX-CITIM 2018: 2)

La trata interna en la República Dominicana ha sido investigada desde hace varias décadas con estudios sobre todo enfocados hacia la trata para explotación sexual. Dentro de la trata para explotación sexual se destaca la explotación sexual-comercial que afecta a la niñez y adolescencia de ambos sexos.

Existen varios estudios previos a éste que tratan tanto la problemática de la trata interna desde la explotación sexual como la explotación sexual-comercial de niños, niñas y adolescentes. En trata interna tenemos los estudios de: Gina Gallardo y Carmen Cris De Aza (2005) realizado para la Organización Internacional para las Migraciones-OIM; Susy Pola y Zobeida Cepeda (2006) para la OIT-IPEC (Organización Internacional del Trabajo- Programa de eliminación de las peores formas de trabajo infantil); Bridget Wooding y Eddy Tejeda (2012) “Tráfico ilícito y trata de personas desde y en República Dominicana” para OBMICA.

Sobre explotación sexual-comercial encontramos los estudios realizados por: Cairo, Cáceres y De Moya para OIT -IPEC (2002), Hasbun J. para UNICEF (2012) Piennar A. y Cooper A. para Misión Internacional de Justicia (IJM) (2015) y el reciente estudio realizado por De Aza, Pérez Nesofsky y González para Plan Internacional en la Región Enriquillo sobre explotación sexual-comercial “Invisibles bajo el Sol” (2018).

A continuación, presentamos algunas de las conclusiones de varios de los estudios de Trata interna y explotación sexual-comercial nombrados anteriormente.

- a) El estudio realizado por Gina Gallardo y Carmen Cris De Aza (2005) para la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) “Situación de la trata interna de personas en República Dominicana” concluye sobre el fenómeno lo siguiente:

“La trata interna en la República Dominicana constituye una parte proporcionalmente significativa de la estrategia de reclutamiento y captación de la industria sexual en todas sus modalidades”

“La trata interna es femenina y es menor de edad. Esto es espejo de debilidades estructurales de la sociedad dominicana en cuanto al impacto de la inequidad de género como sociedad patriarcal y a la incapacidad de brindar protección adecuada y validación de derechos a los y las menores de edad”

“Las prácticas y tabúes sobre la sexualidad fortalecen una cultura que no considera trata muchas de las prácticas que valida y por lo tanto no lleva a denunciar a los sospechosos de trata y explotación y contribuye a mantener el problema en los ámbitos de la invisibilidad”.

“Las sobrevivientes de trata interna son sobrevivientes de una dominación estructural. Se trata de comercio con seres humanos por lo que se hace inminente el dar una

respuesta social y política que afronte la transformación de patrones culturales e impulsen la erradicación de la pobreza y la equidad de género”.

- b) El estudio realizado por Susy Pola y Zobeida Cepeda en el 2006 para OIT -IPEC (Organización Internacional del Trabajo- Programa de eliminación de las peores formas de trabajo infantil) “Causas, magnitud y mecanismos de trata de niños, niñas y adolescentes para fines de explotación sexual y comercial, desde y dentro de la República Dominicana: un estudio exploratorio en la región norte del país”. En este estudio se concluye que:

“66% de Niños, niñas y adolescentes (NNA) en Santiago que han sido reclutados para fines de explotación sexual comercial a través de personas adultas.

“Las relaciones filiales/familiares son determinantes para el perfil de un/a NNA víctima de trata y explotación pues el 66.6% de la muestra declaró haber sido abandonados/as por sus progenitores y un 100% refiere la violencia intrafamiliar como causa principal”

“El 91.66% (11 de 12 entrevistados) es adicto al alcohol y siente de ellos, 58.33% a las drogas. Adicciones que confiesan a partir de su trabajo”

“El 80% vienen de otra ciudad que no es Santiago, han sido trasladados/as con fines de trata de otros puntos del país”.

“El 33.3%, cinco de los casos referidos por los expedientes judiciales, fueron Tratados con participación de sus padres y/o madres”

“No se reconoce la existencia de redes de trata nacionales e internacionales que funcionen aquí (Santiago) ni en Puerto Plata, Sosua y Dajabón. Parece que las redes de trata son familiares y del entorno de los/as NNA que se favorecen con la complicidad de las autoridades que se mantienen indiferentes y por la pobreza extrema que existe en las zonas rurales dominicanas”

- c) En el estudio de prevalencia de Explotación Comercial de niños, niñas y adolescentes realizado por Misión Internacional de Justicia (IJM) en el 2015 se plantea sobre el fenómeno lo siguiente:

“La prevalencia de la ESCNNA en las áreas específicas de la República Dominicana fue de 10,0%. Esta prevalencia de la ESCNNA fue mayor en parques, playas y zonas de la calle, donde el 23,9%, o casi uno de cada cuatro trabajadoras sexuales observadas eran menores de 18 años, en los establecimientos, como bares, clubes y car wash, 5,8%, o uno de veinte de todas las trabajadoras sexuales eran menores de 18. La gran mayoría (92,8%) de estas NNA en TSC eran dominicanas. La abrumadora mayoría de las NNA que se encuentran trabajando en la industria del sexo comercial en la República Dominicana estaban entre las edades de 15 a 17 años. Este estudio encontró muy pocas NNA por debajo de la edad de 14 años (0,6%)”. (IJM 2015: 9)

- d) El estudio que realizó Plan RD realizó sobre explotación sexual-comercial de niños, niñas y adolescentes en la región Sur del país muestra que existe en esa región por su alto grado de pobreza y vulnerabilidad un alto nivel de riesgo de explotación sexual-comercial de niños, niñas y adolescentes. Igualmente se plantea que “el delito está ampliamente normalizado e identificado por la comunidad en bares de acceso público y al interior de las comunidades. Siendo personas locales los principales perpetradores”. (De Aza, Pérez, Nesofsky y González-Plan Internacional/UNICEF 2018:32)

Nuestro estudio toma como punto de partida estas conclusiones muchas de las cuales se confirman y aportan pistas sobre la problemática. El eje común es el reconocimiento que en el país existen diferentes modalidades de violaciones de derechos a niños, niñas, adolescentes y mujeres con el engaño, venta y entrega a personas que ejercen todo tipo de explotaciones contra ellas.

3. PERFIL DE LAS SOBREVIVIENTES DE TRATA. CONTEXTO SOCIO-FAMILIAR Y EDUCATIVO

El estudio de trata interna se realizó con entrevistas a personas que son sobrevivientes de trata y responden a distintos perfiles. En el siguiente cuadro se muestran: sexo, edad, lugar de residencia, modalidad de trata, nivel educativo y actividad económica de las personas sobrevivientes de trata entrevistadas.

Caso	Sexo	Edad	Lugar residencia	Hijos/as	Embarazo en adolescencia	Modalidad de trata	Nivel educativo	Actividad económica actual
1	F	18	Haina	-----	-----	ESC	Bachiller	Arreglo uñas-trabajo sexual
2	F	53	Santiago	3 hijos	-----	ESC	Bachiller	Conserje
3	F	58	San Francisco	-----	-----	ESC	Ed. Básica	Trabajo domestico
4	F	40	Haina	3 hijas	Si	Matrimonio forzado	Ed. Básica	Salón belleza
5	M	29	Sto. Dgo	-----	-----	ESC	Ed. Básica	Arregla uñas y trabajo sexual
6	F	25	Haina	-----	-----	ESC	1er. Bachiller	Trabajo sexual
7	F	17	Santiago	-----	-----	ESC	Bachiller	Empleada privada
8	F	29	Sto. Dgo	3 hijos	Si	ESC	1ero bachiller	Trabajo doméstico y sexual
9	F	33	Haina	6 hijos	Si	ESC	Bachiller	Zona Franca
10	F	45	S. Fco	4 hijos	-----	Matrimonio honrado	Bachiller	Dependiente marido

Caso	Sexo	Edad	Lugar residencia	Hijos/as	Embarazo en adolescencia	Modalidad de trata	Nivel educativo	Actividad económica actual
11	F	63	Sto. Dgo	8 hijos	Si	Matrimonio honrado	Iletrada	Ventorrillo
12	F	28	Santiago	3 hijos	si	ESC	Ciclo básico	Venta de drogas- Redes delictivas
13	M	17	Haina	-----	-----	ESC	Ciclo básico	Trabajo sexual- venta drogas
14	F	44	Sto. Dgo	3 hijos	-----	ESC	1ero media	Trabajo sexual
15	F	16	Sto. Dgo	-----	-----	Redes delictivas	3ero media	Microtráfico
16	M	15	Santiago	-----	=====	Redes delictivas	Ciclo básico	Microtráfico y atracos
17	F	34	Haina	1 hijo	-----	Venta en matrimonio	Profesional	Cafetería y servicios sexuales
18	F	31	S. Fco	2 hijos	-----	Explotac. Lab. Trabajo doméstico	Bachiller	Empl. Banca
19	F	28	Sto. Dgo	1 hija	-----	Matrimonio forzado	Profesional	Artista/ Educadora
20	F	17	Haina	-----	-----	ESC	1er media	Ayuda amistades y servicios sexuales
21	M	16	Haina	-----	=====	ESC	Ciclo básico	Colmado y servicios sexuales
22	M.	40	Santiago	2 hijos	-----	Explotac. Lab.	Profesional	Emp. Clínica
23	F	80	S. Fco	8 hijos	Si	ESC	Ciclo Básico	Pensionada
24	F	54	Sto. Dgo	2 hijos	-----	ESC	Profesional	Emp. Privada
25	F	19	Haina	-----	-----	ESC	Bachiller	Emp. Privada y servicios sexuales
26	M	54	S. Fco	10 hijos	-----	Explotac. Lab.	Profesional	Varios negocios propios

3.1. Origen de las sobrevivientes de trata

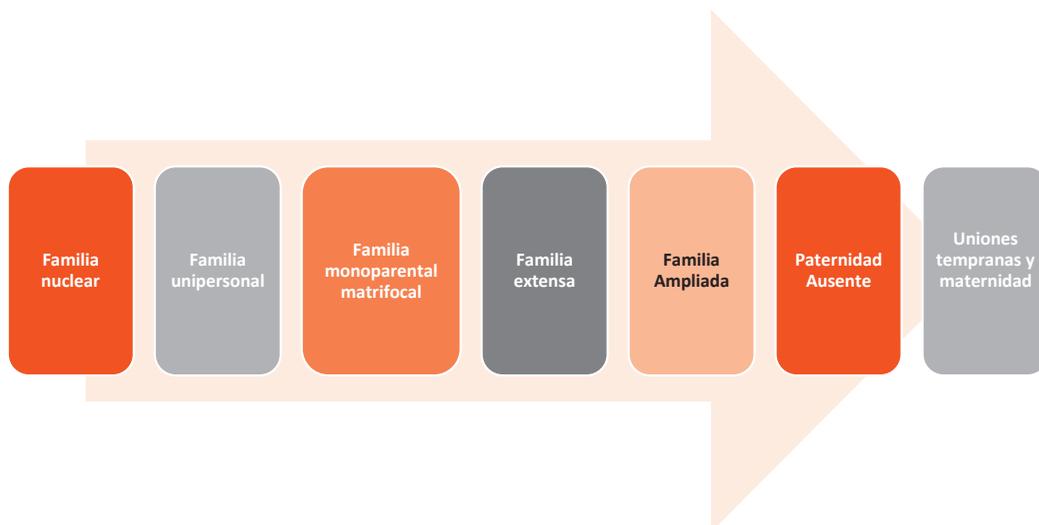
Las sobrevivientes de trata fueron entrevistadas en cuatro provincias en las que residen (Santo Domingo, Santiago, San Francisco de Macorís y San Cristóbal) pero no todas las personas son originarias de estas provincias, sino que son emigrantes de otros pueblos del país. Los lugares de origen se muestran en el mapa a continuación.



La emigración de un pueblo a otro se presenta como parte de la movilidad familiar en busca de fuentes de ingresos, o de estas personas que individualmente emigran con este objetivo.

“Yo he andado todos los pueblos: la Romana, Navarrete, los Mameyes, Santiago, Licey, Higüey y Haina”

3.2. Contexto socio-familiar de las sobrevivientes de trata estudiadas



El reconocimiento de la familia en su heterogeneidad y su complejidad como parte de diversos sistemas de parentesco se visibiliza con los estudios etnográficos y antropológicos en sociedades no-occidentales desde inicios del siglo XX. La antropología clásica (Malinowski 1922) y la antropología del parentesco (Levi Strauss 1949) (Fox 1972) (Brown (1952) dedican muchos de sus estudios al conocimiento y descripción de estas complejidades.

En el estudio sobre la población víctima de trata encontramos esta diversidad familiar que reconoce la Antropología del Parentesco y distintos estudios realizados en el país.

Las continuas uniones y separaciones en las relaciones conyugales convierten a la familia en una estructura que depende de las filiaciones más que de las alianzas, del parentesco más que de la unidad doméstica. Este patrón recurrente de origen afrocaribeño tiene matices vinculados al patriarcado como bien plantean Cela y Sánchez, por la convivencia de la monogamia y la poligamia en los hombres y su débil responsabilidad paterna. Igualmente refuerzan el patrón de la matrifocalidad analizada así en los textos de Helen Safa (1980) sobre el Caribe. Las estructuras familiares en las personas sobrevivientes de trata mantienen este patrón recurrente en nuestra sociedad y en el caribe.

Las estructuras familiares presentes en las distintas comunidades no responden a una relación unilineal entre estructura familiar-contexto social. Las personas sobrevivientes de trata tanto de sexo femenino como masculino, adolescentes y adultas responden a distintas estructuras familiares que no necesariamente marcan diferencias según su grupo de edad o sexo.

3.2.1. Familia nuclear

Se define como familia nuclear desde la perspectiva antropológica aquella formada por una pareja y sus hijos/as o los/as hijos/as de uno/a de los cónyuges.

Encontramos varias personas que son sobrevivientes de trata que conviven en una familia clásica-nuclear. Con su conyugue e hijos/as o con su padre-madre y hermanos/as.

“Vivo con mi madre, padre y mis hermanas. No tengo hijos. En mi casa se hace lo que mi mama diga. Vivimos mudándonos de sitio, de un barrio a otro y de una provincia a otra. Somos de Barahona, ahora estamos aquí en la capital, mañana no sé dónde vamos a estar”.

“Vivo con mi marido y mis hijos”.

“Vivo con mi marido y mi nieta. Mi hija murió de VIH y me quedé con su hija que tiene 9 años”

“Vivo con mis padres, mi padre y mi madre”

“Yo vivo con mi esposa y mis dos hijos”.

En este modelo familiar encontramos a sobrevivientes de trata de sexo femenino y sexo masculino. De sexo femenino tanto adolescentes como mujeres adultas y de sexo masculino solo hombres adultos.

3.2.2. Familia unipersonal

La familia unipersonal es aquella en la que reside una persona que vive sola.

La presencia de personas sobrevivientes de trata que residen solas entrevistadas son mujeres adultas y adolescentes de sexo masculino.

“Actualmente vivo sola. Visito a mis nietos todos los días”.

“Vivo solo. Ando en la calle y lo que consigo es para pagar mi casa”.

“Yo vivo sola. En una casa alquilada”

Las mujeres adultas han quedado residiendo solas porque tienen sus familias cerca, hijos e hijas con nietos/as en viviendas adyacentes, o porque no tienen hijos/as. En el caso de la población adolescente de sexo masculino que vive sola las condiciones son diferentes.

Los adolescentes se han ido de su hogar nuclear, materno o paterno como parte de una “norma cultural” presente en la cultura masculina popular. Se supone que el adolescente ya es un hombre y tiene que buscársela, estudiar y trabajar o trabajar únicamente. Así encontramos

en otros estudios con población adolescente la presencia de un porcentaje significativo de adolescentes que residen solos en familias unipersonales.

“La presencia de adolescentes de sexo masculino que viven solos en el trabajo de campo cualitativo y que habían dejado la escuela nos ofrece algunas posibles explicaciones al fenómeno. Su presencia en hogares unipersonales tenía que ver con su “independización” del hogar materno en la adolescencia y su inserción laboral temprana. La salida del hogar materno supuso la búsqueda de “un cuarto” para vivir en el que se presentaron momentos de “casamiento” y soltería indistintamente”. (Vargas T.- ONE 2017: 73)

3.2.3. Familia monoparental matrifocal

Las familias monoparentales son aquellas formadas por una persona adulta que es el padre o madre de los/as niños/as que se encuentran bajo su tutela. Dentro de las familias monoparentales encontramos las familias matrifocales y patrifocales.

En las sobrevivientes de trata únicamente encontramos casos de sobrevivientes que residen en familias monoparentales dirigidas por sobrevivientes que son mujeres adultas.

“Vivo con mi hija. Somos dos mujeres solas”

“Vivo con tres de mis hijos y dos nietas. Mi esposo murió. Soy viuda y solo he tenido ese hombre en mi vida”.

“Vivo con mis dos hijos”.

3.2.4. Familia extensa

Las familias extensas tienden a componerse de varias generaciones en su interior. En el caso de las sobrevivientes de trata, muchas de las personas entrevistadas residen en familias extensas, tanto adolescentes de sexo femenino como adolescentes de sexo masculino, mujeres adultas y hombres adultos.

“Yo vivo con mi hermano y un primo, vivimos los tres solos. Mi madre murió y mi padre vive en otro lugar cerca de aquí. No tengo hijos”

“Yo vivo con una tía y mis tres hijos, mi mama murió hace unos años y yo no conozco mi papá”.

“Vivo con mi esposo, abuela, tío y mi bebe de cinco meses. Mi mamá se quedó con mi hijo de 8 años de otro hombre y el otro hijo mío más grande de 12 años lo tiene su papá”.

En este caso encontramos a una joven víctima de trata que tiene varios hijos de distintas relaciones de pareja. Cada hijo vive en un lugar diferente. Su madre cuida a uno de sus hijos y el padre del hijo mayor a éste. Esta distribución de los hijos en distintos hogares está vinculada al círculo de violencia que vive esta joven (28 años) con su pareja que evita que los hijos de otras parejas residan con ella para que no exista vínculos con parejas anteriores. Igualmente se encuentra el patrón machista de que el hombre “solo está dispuesto a mantener a sus hijos y no a los hijos de otro hombre”.

“Vivo con mi mamá y mis dos hijos. Uno de 20 años y otro de 10 años. Vivimos en una casa al lado de una cañada con 8 cuartos, todos alquilados, una pareja, dos hermanos, el cuarto en el que viven mi mamá y mi hijo, el cuarto donde vivo yo y mi hijo menor”.

Esta persona que es víctima de trata vive en condiciones de extrema vulnerabilidad. En una casa de varios cuartos donde cada cuarto está ocupado por una familia. En el caso de su familia ocupan dos cuartos, ella y su hijo menor y en el otro cuarto su madre y su hijo mayor.

“Vivo con mi esposo, mi hija, mi hermano y mi nieto”

“Vivo con mi abuela, mi papá vive aquí pero no conmigo sino con su esposa, y mi mamá vive en Santiago”

“Vivo con mi hermana”

3.2.5. Familia ampliada

La familia ampliada está definida así por ser una familia en la que conviven en un mismo techo personas que no tienen relaciones consanguíneas ni conyugales. Este tipo de familia se presenta en varios casos de las personas sobrevivientes sobre todo en adolescentes tanto de sexo femenino como de sexo masculino.

“Yo vivo con una amiga. Desde los 13 años me escapé de mi casa, he vivido con amigas y con novios desde esa época. No tengo hijos”

“Vivo con una amiga en su casa. Ella y yo nos conocimos desde hace varios años, ella es lesbiana y yo soy gay. Mi padre murió cuando yo estaba muy pequeño y mi madre murió cuando tenía 9 años. Nos terminó de criar la abuela”.

“Me fui de mi casa porque mi papá me golpeó, me fui a casa de una amiga, y con ella viven sus hermanos”.

Las adolescentes de sexo femenino que viven con amigas, son aquellas que son sobrevivientes de explotación sexual comercial y que han “escapado” de sus hogares por situaciones de círculos de violencia en su interior, abuso sexual y/o incesto.

En el caso del adolescente de sexo masculino que vive con una amiga que es lesbiana, él es gay y ambos conviven en un mismo hogar y son sobrevivientes de explotación sexual-comercial.

3.2.6. Paternidad ausente

En algunas de las sobrevivientes de trata encontramos el fenómeno de la **paternidad ausente**. Adolescentes de ambos sexos y personas adultas que no conocen a sus padres, por lo que no han tenido una relación directa con la figura paterna sino con la materna o con distintos familiares.

La poca o ninguna responsabilidad por parte de muchos hombres frente a su paternidad tiene relación con los patrones culturales patriarcales en los que el hombre tiene muchas parejas e hijos de ellas, pero no asume en muchos casos la paternidad de las mismas. Esta débil maternidad o paternidad ausente ha transitado a través de nuestra historia como sociedad y se hace presente tanto en estratos pobres como en estratos medios.

Se genera así una paternidad ausente que refuerza una masculinidad patriarcal sostenida en el rol de varón-proveedor desconectado del ámbito doméstico en su cotidianidad. (Vargas 1998)

3.2.7. Uniones tempranas y maternidad adolescente en algunos casos

Dentro de las sobrevivientes de trata estudiadas no encontramos en la población adolescente que es víctima de explotación sexual comercial ningún caso de madre adolescente ni de uniones tempranas. Lo que sí aparece en algunas de las mujeres adultas que según ellas “se casaron” a temprana edad (13-17 años) y algunas de ellas fueron también madres adolescentes.

Causas de las uniones tempranas

Las principales causas de las uniones tempranas en estas mujeres sobrevivientes de trata son las siguientes:

a) **Independencia y autonomía**

“Yo me casé a los 17 años. EL era mi novio desde los 14 años, y empecé la vida sexual con él. El me llevaba tres años. Luego que me casé tuve mi primer hijo con él. Yo me casé porque quise porque quería estar de mi cuenta. Mi madre había muerto y estaba viviendo con mi tía. Mi padre no lo conocí”.

b) **Abuso sexual**

“Me casé muy joven, y tuve hijas muy temprano. Ya a los 19 años yo tenía tres hijas. El papá de mis hijas me violó cuando yo tenía 12 años. Tuve que quedarme con él”.

c) **Ruptura con círculo de violencia intrafamiliar**

“Yo tenía 16 años. Ese día mi mamá me había dado muchos golpes, peleaba conmigo. Preferí irme con mi novio que seguir aguantando las cosas de mi madre”

d) **Matrimonio honrado**

El fenómeno del matrimonio para “honrar” a la mujer aparece en este estudio como una de las modalidades de trata interna. A su vez, algunas de las mujeres que fueron doblemente sobrevivientes de explotación sexual y de venta en matrimonio eran adolescentes, por lo que entra también en la categoría de uniones tempranas.

“Yo trabajaba en un negocio desde los 13 años que me fui de mi casa. Él fue al negocio, era mi cliente por varios meses. Quiso casarse conmigo, y le pagó a la dueña del negocio para que me entregara a él. Desde ese día nunca nos separamos. El me llevaba 14 años, tenía 29 años y yo 15. Cuando me fui con él mi familia no lo supo. Mi familia se enteró cuando yo ya estaba viviendo con mi esposo. Tenía un mes que no veía a mi familia. Yo iba cada seis meses a mi casa. Él se murió y nunca me he metido con más nadie”

En el acápite de análisis de las modalidades de trata interna analizamos con más detalles el llamado “matrimonio honrado”.

e) **Consecuencia del abuso sexual**

“Yo decidí casarme a los 14 años. Ya yo estaba echada a perder. Un hombre me hizo mujer a los 10 años con los dedos. Yo estaba en la calle. El me vio y se enamoró de mí. Me llevó para su casa y allá me dejó. Así duramos cinco años casados. Nunca me he casado por la ley”.

En esta cita se encuentra una autoexclusión y discriminación de la mujer. Ella se percibe como sin honra y sin futuro porque fue violada. La violación sexual no se visibiliza como tal, sino que “me hizo mujer”. Un patrón de ocultamiento del abuso sexual presente en muchas mujeres adultas que denota la normalización de las violaciones sexuales las cuales no eran identificadas como tal, sino que la culpable de la misma era la mujer porque perdía su virginidad.

Todas estas situaciones de uniones tempranas se producen en mujeres que hoy son adultas y que fueron sobrevivientes de explotación sexual comercial, abuso sexual, venta en matrimonio y círculos de violencia, además de las uniones tempranas.

Las realidades descritas muestran que estas problemáticas tienen unas raíces históricas profundas en nuestra sociedad ocultándose bajo el manto de la normalización. Ninguna de las adolescentes sobrevivientes de explotación sexual había estado unidas ni eran madres adolescentes. Sin embargo, las mujeres adultas sí lo fueron. Fueron madres adolescentes y vivieron el abuso sexual o la compra de hombres adultos con diferencias de edad de hasta 15 años.

Causas de la maternidad adolescente

Las mujeres adultas que fueron madres en su adolescencia señalando que sus embarazos fueron deseados y planificados.

“Ya yo tenía un año y pico casada con él, tenía 13 para 14 años cuando quedé embarazada, di a luz cuando casi iba a cumplir los 14. No tuve problemas con el parto”.

“Me siento bien porque voy a tener un hijo, yo quería, yo quedé embarazada porque quería tener un hijo, porque quería ser madre. Mi esposo también quería tenerlo”.

La presencia de embarazos y maternidad adolescente resultado de una decisión planificada y voluntaria de la adolescente es confirmada por estudios cualitativos y cuantitativos realizados sobre el tema. (Pérez, Miric y Vargas 2011) (Ramírez y Vargas-Conapofa 2007) (Cáceres Ureña y otros 1996)

En uno de los estudios citado (Pérez, Miric y Vargas 2011) se analiza a profundidad esta modalidad de embarazos adolescentes deseados que genera un quiebre en el manejo de la maternidad y embarazo adolescente en muchas de las políticas públicas diseñadas para prevenir estos embarazos concebidos para estas políticas como “no deseados”. Algunos de los elementos de análisis de esta realidad coinciden con los hallazgos en este estudio que no tiene como objetivo estudiar la problemática, pero esta emerge de los datos obtenidos.

“Muchas de las adolescentes embarazadas entrevistadas en el estudio, particularmente aquellas involucradas en una relación de pareja relativamente estable, expresaron haber “buscado” el embarazo de manera intencional, como consecuencia natural de la unión previa a su pareja. Igualmente, la idea de amor romántico podría motivar a algunas adolescentes a hacer lo mismo”. (Pérez, Miric y Vargas 2011)

“En estudios anteriores una parte significativa de la población adolescente embarazada o madres adolescentes han deseado su embarazo. “El estudio realizado por Cáceres (Cáceres-Ureña y otros, 1996) muestra que el 62.1% de las madres adolescentes (75.9% entre las casadas o unidas) reportaron que su embarazo fue deseado. Esto concuerda con los datos recopilados en el 2009 en el estudio del CENISMI en hospitales entre las embarazadas adolescentes con pareja estable, reclutadas al azar en su primera visita prenatal, de las cuales el 40.1% dijo haber no sólo deseado, sino también planificado su embarazo actual”. (IBIDEM)

3.2.8. Relaciones al interior de las familias

La población víctima de trata pertenece a distintos rangos de edad, adolescentes y personas adultas. Las familias en las que hoy residen estas personas responden a distintas estructuras, igual en sus etapas de niñez y adolescencia (para las personas adultas). El análisis a las relaciones

internas en las familias de esta población se refiere a las familias en las que desarrollaron su niñez y adolescencia que fueron aquellas en las que recibieron patrones de crianza y socialización. Reconociendo que estas estructuras familiares fueron diversas como aquellas en las que conviven hoy.

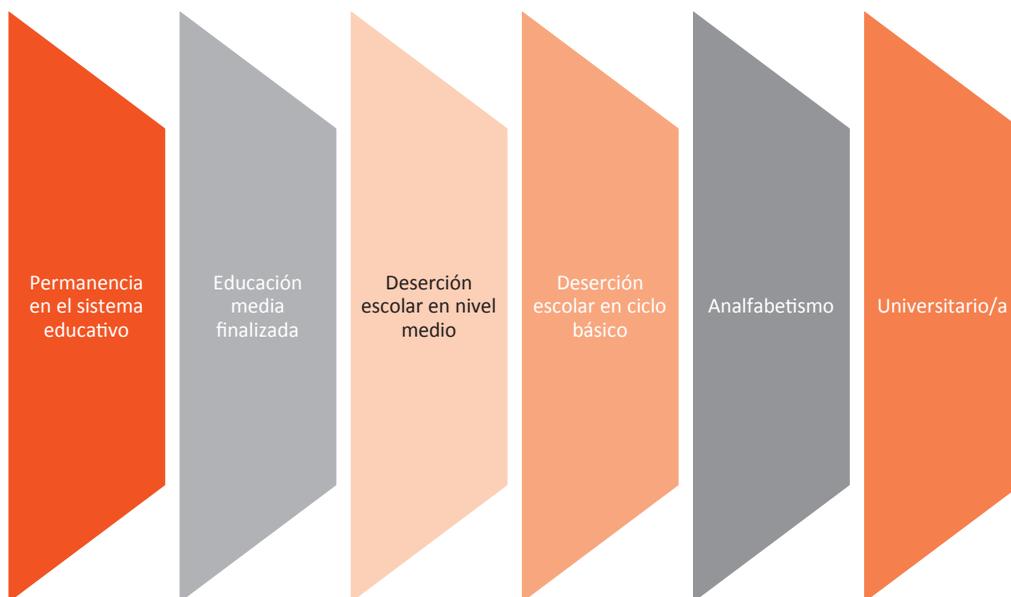
A pesar de pertenecer a familias con distintas estructuras se presenta un patrón homogéneo en todas las familias en las que vivió su niñez y adolescencia la población entrevistada. Este patrón común en todas las familias es la ausencia de confianza de las personas adultas hacia niños, niñas y adolescentes. Independientemente de si vivieron con su padre, madre, abuelos/as, hermanos/as, tíos/tías u otra persona adulta responsable no había diálogo sino mucho miedo y el uso de la violencia como forma de corrección de conductas.

En muchos casos los círculos de violencia se convirtieron en factores causales de la victimización de estas personas, como se observa en el acápite que analiza este aspecto.

La sexualidad en la población estudiada inició en la adolescencia y en algunos casos en la niñez tanto en población masculina como femenina. Sin embargo, nunca recibieron orientaciones sobre este tema, ni se atrevieron a contar situaciones de abuso sexual, cuando se les informó a las familias no confiaron en la información suministrada.

3.3. Condiciones socio-educativas

Las personas sobrevivientes de trata interna entrevistadas tienen distintos niveles educativos. Esta diversidad se muestra en el siguiente gráfico y se explica posteriormente



3.3.1. Permanencia en el sistema educativo con buen rendimiento

Encontramos varias adolescentes que fueron sobrevivientes de trata en explotación sexual comercial y se mantienen dentro del sistema educativo con un buen rendimiento académico sin problemas de deserción ni repitencia.

“Yo estoy en tercero de bachillerato. Siempre estudio, hago mis cosas, no dejo mis estudios por nada. Me gusta estudiar y quiero ir a la universidad”.

3.3.2. Educación media finalizada

Varias adolescentes y mujeres adultas sobrevivientes de trata son bachilleres. Lograron concluir el ciclo de educación media.

“Yo soy bachiller. A pesar de estar picando en la calle, terminé mi bachillerato”.

“Terminé el bachillerato. No seguí estudiando en la universidad por las circunstancias económicas. Tenía que ponerme a trabajar y me fui a trabajar a una zona franca”

3.3.3. Deserción escolar en el nivel medio

Varias personas sobrevivientes de trata tanto adolescentes como adultas desertaron del sistema educativo en el nivel medio por diversas razones. Estas son las siguientes:

a) Rechazo al sistema educativo como opción

“Yo llegué hasta primero de bachillerato porque no me gustaba la escuela. No tenía mi cabeza puesta en la escuela. Estaba viviendo muchas situaciones difíciles en mi casa y no lograba concentrarme en los estudios. Solo pensaba en coger calle para salir de mi casa y buscar cómo ganar dinero”.

“Llegué a primero de bachillerato. No termine. No quería seguir estudiando. Prefería estar en la calle de mi cuenta”

b) Círculo de violencia intrafamiliar

“Yo estuve en la escuela hasta el 1ero de bachillerato. Me gustaba mucho la escuela, pero cogí calle porque me daban muchos golpes en mi casa y mi papa me violó. Cuando cogí calle no podía volver a la escuela”.

“Llegué hasta 1ero de bachillerato. Dejé la escuela porque mi tío, mi tía, mi abuela me daba golpes y decidí irme de la casa”.

Encontramos que las principales razones de deserción del sistema educativo son dos, una interna y otra externa. La interna, el sistema educativo no le ofrece atractivos ni proyecto de vida y la externa es la presencia en varias familias de círculos de violencia.

3.3.4. Deserción escolar en ciclo básico

Al igual que se producen casos de deserción del sistema educativo en el nivel medio, encontramos casos de sobrevivientes de trata que desertaron del ciclo básico. Las principales razones son las siguientes:

a) Discriminación y maltrato a personas con opciones sexuales diversas

“Yo llegué hasta 5to curso de primaria. Dejé la escuela porque tenía problemas. Me humillaron mucho, me decían maricón que la escuela no se aceptaba pájaros. Los profesores apoyaban a esos estudiantes que me maltrataban. Cuando yo decía algo se reían, me decían que si yo me ponía de fresco con los muchachos iban a llamar a mi papá. La profesora me mandaba a poner de castigo y me daba con una tabla en la espalda”.

“Dejé la escuela en 8vo curso de primaria. Me maltrataban mucho, me decían maricón y me golpeaban. Yo nací así y nadie me va a cambiar como yo soy”.

Los adolescentes y jóvenes de sexo masculino entrevistados que fueron sobrevivientes de explotación sexual todos sufrieron bullying y discriminación en los centros educativos a los que asistían y esta situación provocó en algunos de ellos su exclusión.

b) Indocumentación

“Solo llegué a séptimo de primaria porque tuve inconvenientes. No tengo acta de nacimiento y no me dejaban pasara a octavo sin acta de nacimiento”.

“Yo estuve en la escuela y llegué a séptimo curso de la primaria. Me fui de la escuela porque comenzaron a pedirme los papeles y yo no tenía. Me dijeron que si no llevaba los papeles no podía seguir en la escuela. Y por eso la dejé, no encontré ayuda de nadie, y aun no he podido seguir mis estudios”.

“Hice hasta tercero en Montecristi. Dejé la escuela a escondida porque me escapé para venir a la capital a escondidas. Mi familia no sabía que me vine a la capital con mi hermana. Tenía 8 años”

c) Falta de motivación para permanecer en la escuela

“A mí no me fue nunca bien en la escuela. La escuela era un problema para mí, no me gustaba. Así que apenas llegué a un 5to curso de primaria”

“Yo dejé la escuela en 8vo curso. No la terminé por sinvergüencería mía”

d) **Expulsión del centro educativo**

“Yo llegué hasta 8vo curso, dejé la escuela porque peleé con un muchacho que se puso de fresco conmigo”

e) **Círculos de violencia al interior de la familia**

“Hice hasta tercero en Montecristi. Dejé la escuela a escondida porque me escapé para venir a la capital a escondidas. Mi familia no sabía que me vine a la capital con mi hermana. Tenía 8 años. Me escapé porque no aguantaba los golpes y el maltrato que sufría en mi familia”

Casi la totalidad de las causas de deserción en el nivel básico están referidas a problemas internos en el sistema educativo. El bullying y discriminación a personas con opciones sexuales diversas, así como la expulsión son expresiones de exclusión y violencia presentes al interior de los centros educativos en forma permanente. Otra forma de exclusión es la no aceptación de niños/niñas por problemas de documentos. Dejarlos fuera, expulsarlos y maltratarlos es una violación a la ley general de educación que establece el derecho a la educación para toda la población infantil y adolescente independientemente de su condición.

Una causa externa de deserción son los círculos de violencia al interior de la familia. Estos círculos de violencia aparecen igualmente en las causas de deserción en el nivel medio y se muestran más adelante como una de las causas de explotación sexual y trata interna.

3.3.5. Analfabetismo

“Nunca fui a la escuela. Me quemé con una lámpara a los tres años y no me mandaron a la escuela por eso”.

“Solo estuve en el primero de primaria. No tengo documentos. Mi mamá no me sacó acta de nacimiento, por eso no pude estudiar”.

Las personas iletradas dentro de la población víctima de trata interna no asistieron a los centros educativos o solo llegaron a un primero de primaria por problemas de documentos y/o por accidentes. La indocumentación aparece como un factor de exclusión del sistema en sus distintos niveles, tanto para su entrada como para su permanencia en el ciclo básico como en el medio.

3.3.6. Universitaria

“Estudí en la universidad, hice la carrera de contabilidad. Soy contable”

“Soy maestra y cantante”.

“Soy universitaria, estudié publicidad y mercadeo”

“Soy profesional, estudié enfermería y trabajo como enfermero”

Varias personas que han sido sobrevivientes de trata en explotación sexual-comercial, matrimonio forzado, venta en matrimonio y explotación laboral lograron concluir sus estudios universitarios y ejercen su profesión desde distintas áreas.

Este elemento de encontrar personas universitarias que han sido sobrevivientes de trata es significativo porque rompe con el estigma con el que se maneja el perfil de esta población desde su permanencia en círculos de vulnerabilidad sin aparente salida.

3.4. Condiciones socio-económicas



3.4.1. *Apoyo económico familiares y sector informal*

“Yo he hecho de todo para vivir. Cuando trabajaba en un negocio que mi esposo me honró dejé de trabajar en eso. Luego me puse a trabajar en casa de familia. Duré 25 años trabajando en casas de familias. Rifaba, vendía chucherías. Tengo este ventorrillo desde hace cinco años. Con eso yo ayudo a mis hijos para comprar mis medicinas.

Mis hijos todos me ayudan. Mi esposo murió hace 12 años de un infarto. Él trabajaba como obrero de construcción y luego en el Ayuntamiento”-

En esta cita podemos ver el caso de una de las personas sobrevivientes de trata interna. Ella fue víctima de lo que llamamos “matrimonio honrado” (analizamos más adelante esta modalidad), trabajaba en un cabaret y uno de los clientes la compra al cabaret, “la honra” y se casa con ella siendo una adolescente. Ella es hoy viuda, mayor de 50 años y se sostiene económicamente del apoyo que recibe de sus hijos y de un ventorrillo que tiene en su hogar.

3.4.2. Dependencia económica de una pareja fija

“Mi marido es el que me ayuda. Él es chiripero y trae dinero a la casa. Ahora no tengo trabajo”

“Yo vivo de mi marido, él no me deja trabajar. Como él me honro, me sacó de la calle, no quiere que yo trabaje, me lo prohibió. Así que él me mantiene del todo”.

En esta cita nos encontramos de nuevo con otro caso de matrimonio honrado. Su esposo la tiene secuestrada, no la deja trabajar ni salir de la casa, de alguna manera ella continúa siendo explotada, dejó de estar explotada en negocios-cabarets para pasar al dominio masculino.

3.4.3. Diversas fuentes de ingreso en combinación con trabajo sexual

“Yo trabajaba como piloto de lancha en Montecristi, viajaba de Montecristi a Puerto Plata. Me vine a la capital con mi hermana. Trabajé en casa de familia muchos años. Después me puse a trabajar en el ingenio en Haina, después me fui a un bingo a trabajar, allí se jugaba todo el día. Me puse a hacer política en Haina y entre al PRD con ellos conseguí trabajo en el ingenio y en el muelle. Mientras trabajaba en el ingenio yo hacía trabajo sexual, me iba a los cabarets. Bailaba mucho y hacia el sexo por paga. Yo conseguía de mi política. Con la política conseguí un trabajo en portuaria. Era secretaria general del partido en mi zona, me daban los políticos. Hoy tengo mi pensión, mis amigos que me ayudan cuando necesito y los políticos”.

En esta cita aparece el trabajo político como una opción de ingresos combinada con el trabajo sexual. La persona víctima de trata ha recorrido una trayectoria de distintas actividades económicas combinada con el trabajo sexual, luego de ser víctima de explotación sexual en su adolescencia. Hoy está pensionada de su trabajo, pues consiguió un empleo a través de su militancia política en el PRD y vive pensionada de este empleo. Nunca dejó de hacer servicios sexuales, hoy a pesar de tener 80 años combina servicios sexuales con “amigos fijos” con su pensión y la ayuda que le dan algunos políticos también “amigos”. Esta historia muestra que no hay contradicción entre “hacer política” y “hacer trabajo sexual”.

“Tengo mi salón de belleza. De eso vivo y lo combino con servicios sexuales”

“Soy trabajadora sexual y arreglo uñas”.

“He trabajado en muchos lugares. Desde casas de familias hasta algunos negocios. Yo lavo, plancho, limpio casas, mi marido es chiripero y tengo amigos que saben que yo hago servicios sexuales y cuando necesito me ayudan”

“He hecho muchas cosas en mi vida. He trabajado en bancas de apuestas, billares, casas de familia, campamentos deportivos y por intercambio sexual”.

“Trabajé en una bomba de gasolina, en la zona franca y en Pollo Rey. Estos trabajos los hice siempre alternado con servicios sexuales”

“Yo trabajo en la fábrica de chancletas y hago sexo en las calles. Cuando salgo con un hombre le pregunto si tiene preservativo y le cobro adelante”.

“Yo ahora mismo estoy desempleado, pero hago trabajo por paga, yo limpio un colmado. Mi amiga hace chiripas en las calles. Yo tengo sexo con algunos hombres y me pagan, ofrezco esos servicios. Mi amiga es lesbiana y también la buscan para algunos servicios sexuales”. “Hago negocios con hombres, trabajo en el colmado de mi tío con una hermana, eso es lo que hago. En la calle mis amigos saben de mis servicios sexuales. En el colmado mi tío me dijo que mandaría uno y que si yo podía trabajar con él. Le dije que sí y ahí estoy. “

“Yo hago lo que sea y recibo ayudas de algunos amigos. Tengo amigas que por caridad me dan ayudas o un amigo que de repente me llama para hacer cualquier trabajo sexual sea coital o sexo oral. Si aparece lavar y planchar alguna ropa lo hago, o limpiar una casa”.

“En mi casa todos llevamos dinero. Mi mamá trabaja en la zona franca, mi papá es empleado privado, mi hermana arregla uñas y yo pico a veces con mis amigos y con mi novio. Mi novio resuelve todo o también tengo amigos que me ayudan cuando necesito algo”.

Todas estas citas son extractos de distintas historias laborales de personas sobrevivientes de trata en explotación sexual comercial y matrimonio forzado. Algunas de las citas se refieren a adolescentes de sexo masculino, adolescentes de sexo femenino y mujeres adultas.

Como podemos ver estas personas sobrevivientes de trata si bien logran obtener ingresos desde el sector informal o empleos no rompen con el trabajo sexual. Se mantienen realizando servicios sexuales sea para “amigos fijos”, en la calle o en negocios. Esta combinación de actividades tiene que ver con el hecho de que el trabajo sexual se convierte en una de las vías de obtención de “dinero fácil” inmediato que no se obtiene a través de empleos fijos.

3.4.4. Dedicación exclusiva a trabajo sexual

“Bailé desnuda en algunos negocios, he trabajado en tienda, y he ejercido el trabajo sexual. No conozco otro trabajo que no sea éste. Solo hago esto y me gusta. Siempre le doy algo a mis amigas por hacerme los contactos”.

“Me voy a San Francisco, Nagua y La Romana a los negocios a buscármela. Yo me voy siempre en diciembre, aquí la cosa se pone más difícil y tengo que buscar dinero para comprarle ropa y reyes a mis hijos. El año pasado me fui a la Romana y tuve que venir porque mi hija se enfermó”

“Para los trabajos me ayuda una amiga y en algunos negocios. Le escribo a las amigas por Internet, le digo que estoy dispuesta al trabajo. Varias me llaman de que en algún negocio me necesitan. El que era marido mío de Barahona una vez me llamó para que vaya a un negocio que necesitaba mujeres para un centro de bebidas”.

En las citas anteriores encontramos a sobrevivientes de trata adolescentes y mujeres adultas que se dedican a los servicios sexuales y muestran cierto atractivo por esta práctica. Si bien entraron al trabajo sexual siendo sobrevivientes de explotación sexual, engaño de amigas, secuestro en negocios, permanecen en la actividad y plantean que “les gusta” y que prefieren trabajar en la calle buscándosela que en otras actividades económicas.

“Yo me tiré a la calle a buscármela a los 17 años. Conocí amigas que yo empecé a salir con ellas. Ya tenía mi primer hijo, estaba trabajando, mi mamá había fallecido y el papá de mi hijo está preso porque mató a una persona”

“Yo he rodado mucho. He vivido en La Romana, Barahona, San Pedro de Macorís y aquí en Santiago. He vivido de hacer trabajo sexual y de casarme con distintos hombres. Desde que me violaron y me obligaron a tener sexo, me he dedicado a esto. Así consigo dinero. Vivo de la prostitución. Yo hago el negocio por teléfono, en la noche bajo a la calle, y hago negocio. Cobro 800 pesos por adelantado, el que no tiene ese dinero no se acuesta conmigo”.

“No me gusta el trabajo sexual, tener que acostarte con hombres que no te agradan, es una vida que no es fácil. Ya la situación no está para decir que no le gusta algo, hay que salir adelante con sus hijos”.

“Yo trabajaba en una zona franca, una fábrica de empresas médicas. La cerraron, cancelaron a todo el personal y la empresa la llevaron a Puerto Rico. Por eso me tiré a la calle a buscármela, unas amigas que conocí me ayudaron”.

“Estoy buscando trabajo, a veces hago algunas salidas sexuales, tengo cuatro amigos que me llaman. A veces si veo que no hay ná, yo los llamo a ellos y pregunto qué ha pasado. A esos amigos yo le cobro 1000 pesos y si solo tienen 500,700 u 800 yo lo cojo porque a veces no tengo para la leche de la niña”

En estas citas encontramos casos de adolescentes y mujeres adultas que fueron sobrevivientes de matrimonio forzado por violación sexual y explotación sexual comercial que realizan trabajo sexual por “obligación”. Expresan que no han tenido otra opción que tirarse a la calle a buscársela por situaciones que han vivido o llamar a “amigos fijos” a quienes le ofrecen servicios o le piden dinero prestado que les cobran con servicios sexuales para resolver necesidades básicas. Algunas de ellas destacan que les desagrada el trabajo sexual.

3.4.5. Empleo con ingresos fijos

“Trabajo en una banca y gano mi dinero ahí. Con eso me mantengo y pago. El papá de los muchachos a veces aporta algo”.

“Ahora mismo soy conserje de un centro educativo. He hecho muchas cosas en mi vida, desde trabajo sexual hasta bailarina en cabaret.

“Yo he tenido una vida estable. Estudié en la universidad, mientras estudiaba vendía ropas y estudiaba. Trabajaba en casa de familias y estudiaba. Luego trabajé en la fábrica de poloshirt y los fines de semana trabajaba en casa de familia. Luego me puse a trabajar en un bar como camarera, allí me obligaron a tener sexo con hombres. Pude salir de ahí. Me fui a trabajar en una banca y luego puse una cafetería”.

“He sido tutora educativa de adulto, de pintura, he trabajado como secretaria, auxiliar de enfermería, en una juguetería, en un banco encargada de crédito, en la zona franca, en una ONG, fui secretaria de junta de vecinos, y actualmente trabajo en una cafetería”.

En estas citas encontramos sobrevivientes de trata adultas que están trabajando en el sector formal con ingresos fijos. Algunas de ellas han sido sobrevivientes de matrimonio forzado, venta en matrimonio, explotación laboral en trabajo doméstico y explotación sexual comercial. En ese recorrido han realizado muchas actividades entre las que se encuentra el trabajo sexual.

3.4.6. Ejercicio profesional en sector privado

“Trabajo como enfermero en una clínica privada”

“Trabajo en la zona franca como la encargada de publicidad de la empresa”

“Yo trabajo como educadora, vivo del arte y la educación, también del canto, doy clases, soy peluquera, pero no lo ejerzo. Mi esposo es chofer de camión”.

Estas citas son de sobrevivientes de trata por explotación laboral, explotación sexual-comercial. Son personas adultas tanto de sexo masculino como femenino que hicieron estudios universitarios y se dedican al ejercicio de su profesión. La existencia de personas sobrevivientes

de trata que son profesionales hoy rompe con el paradigma de victimización desde círculos cerrados de vulnerabilidad.

3.5. Personas con opciones sexuales diversas

Dentro de las personas sobrevivientes de trata entrevistadas encontramos personas con opciones sexuales diversas. Transexuales, homosexuales, lesbianas, bisexuales y heterosexuales son las opciones sexuales en las que se definen estas personas.

Todas ellas fueron sobrevivientes de distintas situaciones de trata, explotación sexual-comercial, matrimonio forzado, explotación laboral, matrimonio honrado, entre otros.

En el trabajo sexual se produce la combinación de las distintas opciones sexuales. Así encontramos a mujeres y adolescentes de sexo femenino que se definen como heterosexuales, pero han realizado trabajo sexual con personas de su mismo sexo o han participado en tríos donde se combinan personas de distintos sexos y distintas prácticas sexuales asociadas a la diversidad de opciones sexuales.

3.6. Conclusiones sobre el perfil de las sobrevivientes de trata interna

Las personas sobrevivientes de trata tienen un perfil muy diverso en todos los ámbitos. Personas de sexo femenino y masculino, con rangos de edad muy variados desde adolescentes hasta adulta mayores y pertenecientes a distintos contextos familiares, socioeducativos y socioeconómicos.

En el ámbito familiar encontramos que pertenecen a distintas estructuras familiares en la que se presentan: familias nucleares, unipersonal, monoparental matrifocal, extensa y ampliada. Las estructuras familiares no necesariamente marcan diferencias según grupo de edad, sexo ni condiciones socio-económicas.

Las familias nucleares están formadas por sobrevivientes de trata de diferentes grupos de edad y de ambos sexos. (adolescentes y adultas)

La presencia de familias unipersonales está vinculada a adolescentes de sexo masculino y femenino que salieron de sus hogares materno-paterno por círculos de violencia internos o por matrimonio forzado, también encontramos mujeres adultas que viven solas.

En el caso de las familias monoparentales matrifocales todas son dirigidas por mujeres sobrevivientes de trata adultas. Las familias extensas tienen la diversidad de personas sobrevivientes adultas, adolescentes y de ambos sexos.

Las estructuras familiares con elementos distintivos en cuanto a grupo de edad son las familias monoparentales, formadas únicamente por mujeres adultas que las dirigen, desde los datos ofrecidos por las personas entrevistadas.

En todos los tipos de familias encontramos personas en condiciones de alta vulnerabilidad, pobreza extrema viviendo en cuarterías, la familia completa en un cuarto que comparte una letrina con varias familias que residen en los otros cuartos. Así como personas que residen en viviendas propias o alquiladas, que oscilan desde viviendas en madera con piso de cemento deteriorado a viviendas de concreto con piso de cerámica.

En el contexto socio-familiar encontramos casos de sobrevivientes adultas que se unieron-casaron en su adolescencia y fueron madres adolescentes. Sin embargo, las adolescentes (en edades entre 15-19 años) en condición de explotación sexual-comercial entrevistadas ninguna se había unido ni tenía hijos/as. Las causas por las que algunas de las sobrevivientes adultas “se casaron” a temprana edad están vinculadas a la experiencia de trata vivida. Situaciones de violencia en sus familias que las expulsó del hogar materno-paterno y se casan para salir de ellas, matrimonio honrado y por abuso sexual. En uno de los casos la unión temprana se produce por decisión de la mujer que en ese momento era adolescente de “casarse” en forma voluntaria.

Los embarazos en la adolescencia en la población entrevistada fueron todos catalogados como “deseados” por las mujeres y planificados.

La presencia de madres adolescentes y uniones tempranas en mujeres adultas muestra el arraigo que tiene ese patrón cultural en nuestra sociedad. En la época en que estas mujeres fueron adolescentes sus embarazos y sus uniones no eran cuestionados socialmente, estaban normalizados. Los embarazos en la adolescencia eran aceptados y pautados, igualmente las uniones-matrimonios en esas edades.

Hay que destacar que en algunas de las historias de vida la presencia paterna es débil, casi ausente. Algunas personas no conocieron a sus padres o estos no tuvieron/tienen presencia en sus vidas.

En el ámbito socio-educativo encontramos al igual que en el familiar una gran diversidad. Las sobrevivientes de trata de ambos sexos y de diferentes edades responden a una amplia gama de condiciones educativas que oscilan desde personas iletradas hasta universitarias. En ellas encontramos tanto adultas como adolescentes. La relación entre una situación educativa estable para algunas de las personas adolescentes y adultas que vivieron la explotación sexual-comercial, matrimonio forzado.

La deserción escolar se presenta como un factor de ruptura con el sistema educativo para algunas personas adultas y adolescentes. Las causas de la deserción están vinculadas a debilidades del sistema que expulsa a adolescentes de ambos sexos por documentos, opciones sexuales diversas o no ofrece un clima escolar amigable para su retención. Algunas personas desertaron por situaciones de violencia en sus familias que a su vez fueron las causas de su victimización en redes de trata interna.

La presencia de adolescentes sobrevivientes de trata con buen rendimiento en educación media que son sobrevivientes de explotación sexual-comercial, así como personas que concluyeron el ciclo de educación media o son universitarias, es un elemento que llama a la reflexión sobre los

paradigmas en los que se maneja el perfil de las personas sobrevivientes de trata en el Informe del CITIM-MIREX (2018) sobre Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes durante el año 2017”. En ese informe se señala como perfil de las personas sobrevivientes de trata lo siguiente:

“Los grupos identificados de las personas que son más vulnerables a la trata sexual son mujeres y menores de edad (niños, niñas y adolescentes). En los casos del 2017 las potenciales sobrevivientes de explotación sexual fueron menores de edad entre los rangos de 6 a 17 años y en muchos de estos casos, son las propias madres la que explotan a sus menores. Igualmente, los casos de mayores de edad están entre los rangos de 18 a 25 años con niveles de ingresos nulos o deficientes y baja escolaridad”. (CITIM-MIREX 2018: 3)

En el estudio que realizamos, encontramos que no todas las sobrevivientes de trata entrevistadas viven en la vulnerabilidad. La experiencia de haber sido “vendidas” en matrimonio, explotación sexual, explotación laboral las deja en un callejón sin salida en todos los casos. Muchas sobrevivientes de trata se encontraron con grandes barreras para continuar estudiando, otras salen del sistema porque no ven en la educación un medio de ascenso social y prefieren continuar el trabajo sexual, otras logran salir de los círculos de vulnerabilidad con la educación superior.

Esta diversidad de condiciones educativas se refleja también en lo socio-económico. Las fuentes de ingresos de las sobrevivientes de trata han sido y son diversas. Si bien muchas sufrieron explotación sexual comercial, matrimonio forzado y explotación laboral, lograron realizar otras actividades de obtención de ingresos desde el sector informal al sector formal.

El trabajo sexual aparece en muchos casos con matices distintos. Algunas sobrevivientes realizan el trabajo sexual en combinación con otras actividades económicas e incluso políticas (que aparece como fuente de ingreso también). La ruptura con el trabajo sexual no es total en varias sobrevivientes, algunas se quedan únicamente dedicadas al trabajo sexual, otras lo combinan con otras actividades y otras rompen definitivamente con el trabajo sexual.

El trabajo sexual no necesariamente es un oficio o dedicación. Es considerado como una opción de obtención de ingresos ocasionales generados por una red de “amigos fijos” desde los que se obtienen favores y dinero en momentos de necesidad. Esa red de “amigos fijos” puede llegar hasta etapas avanzadas de la adultez (80 años) o romperse al inicio de la misma.

Algunas sobrevivientes de trata son profesionales y ejercen su profesión. Lograron dar el salto hacia el ejercicio profesional y tienen ingresos fijos. Este elemento refuerza la reflexión anterior sobre la relación entre vulnerabilidad- sobrevivientes de trata.

El perfil de las sobrevivientes de trata se muestra así tan diverso que genera cuestionantes. Podemos pensar que algunas personas de las entrevistadas no fueron sobrevivientes de trata interna porque pudieron salir de la situación de engaño. En el proceso de trabajo de campo nos encontramos con esta cuestionante permanentemente. Entrevistamos algunas adolescentes que realizan trabajo sexual en calles y bares que al hacerles la historia de vida nos dimos cuenta que no habían sido sobrevivientes de trata. Ellas no habían vivido ninguna situación de engaño

para entrar en las redes de explotación sexual comercial y junto a un grupo de amigas habían asumido el trabajo sexual para mantenerse independientes económicamente en la calle. Estos casos lo dejamos fuera del análisis, pero nos ayudan a reflexionar sobre el ejercicio del trabajo sexual por muchas adolescentes que tiende a verse como “explotación sexual-comercial”.

Todas las personas que incluimos en este análisis de trata fueron sobrevivientes de trata. Fueron sobrevivientes de engaño, venta y/o entrega contra su voluntad para objetivos distintos. No se mantuvieron en esa situación y se insertaron en diversas actividades económicas y educativas. Algunas son líderes comunitarias/os e incluso artistas, educadoras, profesionales, otras tienen negocios, y otras combinan el negocio con servicios sexuales, o el empleo con servicios sexuales. Igualmente se encuentran sobrevivientes que siguen insertas en el círculo del trabajo sexual como única opción de ingresos económicos.

Dentro de las sobrevivientes de trata que viven en mayores condiciones de vulnerabilidad encontramos algunas que se dedican al trabajo sexual y otras que dependen económicamente del conyugue o se dedican al trabajo doméstico.

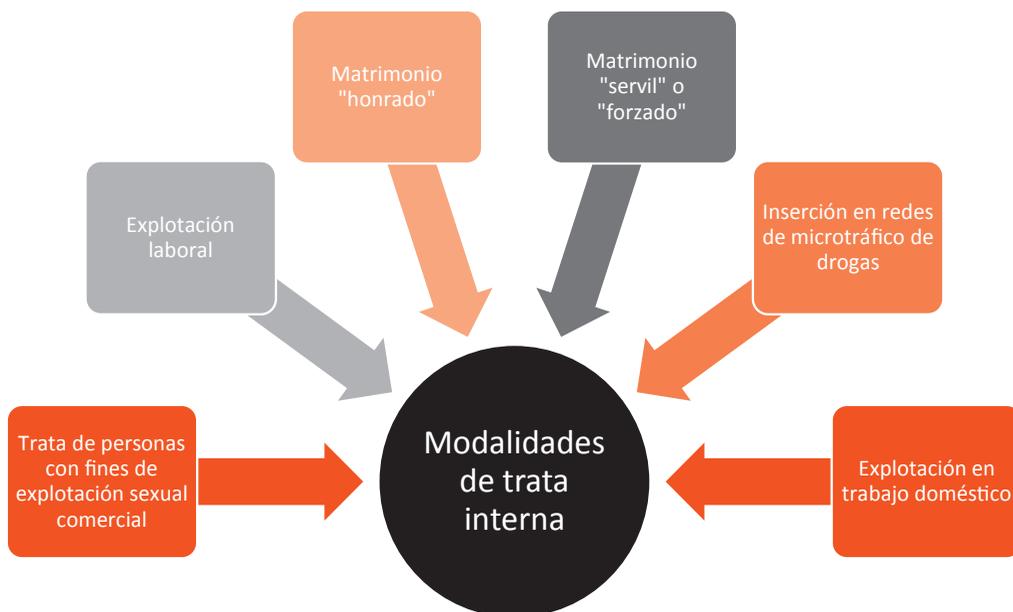
4. MODALIDADES DE TRATA INTERNA A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS OFRECIDOS POR LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

En las entrevistas a expertos y expertas en trata interna se identifican modalidades de trata interna a partir de estudios realizados por las instituciones no-gubernamentales y gubernamentales. Estas modalidades señaladas son las siguientes: Explotación sexual-comercial, Matrimonio forzado, mendicidad, explotación en trabajo doméstico.

En el estudio encontramos casos que responden a varias de estas modalidades a la que se le agrega el matrimonio “honrado”, la explotación laboral y la inserción en redes delictivas. No encontramos casos de trata interna vinculados a la mendicidad.

El establecimiento de la categoría de modalidad está sustentado en la información suministrada por expertos/as e instituciones entrevistadas y en los datos obtenidos en las historias de vida a las distintas sobrevivientes.

En este acápite solo analizamos las modalidades y sus matices en la población entrevistada, las causas y condiciones se tratan en el próximo acápite. El análisis se sustenta en citas extraídas de las historias de vida de cada persona.



4.1. Trata de personas con fines de explotación sexual-comercial

“La ley 137-03 sobre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas promulgada en fecha 7 de agosto de 2003 prohíbe tanto la trata sexual como la trata laboral contra todas las personas adultas y menores de edad identificadas como sobrevivientes”. (CITIM-MIREX 2018: 11)

La identificación de personas sobrevivientes de trata en el estudio resultó difícil y complejo. Estas dificultades ya las explicamos en el capítulo metodológico. El flujo de información sobre personas sobrevivientes de trata con fines de explotación sexual comercial fue mayor que en los otros casos, teníamos como fuentes de información personas que habían sido sobrevivientes de explotación sexual-comercial dedicadas al trabajo sexual y que pudieron contactar a otras personas en su condición.

Dentro de la población víctima de trata con fines de explotación sexual encontramos personas adultas y adolescentes que habían sido sobrevivientes de trata en su niñez, adolescencia y adultez, tanto del sexo femenino como masculino.

4.1.1. Sobrevivientes de trata con fines de explotación sexual de sexo femenino

Dentro de la explotación sexual vivida por las sobrevivientes de sexo femenino encontramos distintas prácticas. Estas son las siguientes:

a) Venta de familiares para trabajo sexual

“Mi hermano me vendió a un negocio. Me llevó a ese negocio a beber, me engañó. Me dijo que íbamos a ir un rato a ese sitio a bebernos un par de tragos, pero luego desapareció y me dejó allí. Yo traté de irme, pero no pude, el dueño del negocio dijo que él había pagado por mí a mi hermano y que yo tenía que pagarlo con mi cuerpo”.

“Cuando yo tenía 9 años mi tía me vendía a un señor que era inválido. Me amarraban para que el hombre me agarrara las téticas y ella y mi primo cobraban”.

La venta de familiares a negocios aparece también en diálogos informales con personas que han sido sobrevivientes de trata y que hoy son profesionales y de estratos medios alto. Estas personas se negaron a ser entrevistadas y solo contaron su historia desde estos diálogos. Uno de los casos es muy parecido a la primera cita. Un hermano que la vende cuando tenía 11 años a un cabaret en la frontera y ella logra salir del cabaret porque un cliente decide ayudarla a salir “comprándola” y se la lleva a Santo Domingo. El cliente decide adoptarla como hija y ayudarla a que estudie. Ella logra regresar a su pueblo después de varios años y conversar con su familia la situación de venta de su hermano. Al igual que los otros casos que se muestran en las citas textuales no pone ninguna demanda judicial contra su hermano.

b) Imposición del trabajo sexual a artistas y estilistas en Spa y negocios nocturnos

“Entré a trabajar en un negocio como bailarina y me obligaron a prostituirme. Apenas tenía 20 años en ese momento. Me secuestraron. Un cliente me sacó de ahí, pagó y me llevó a vivir con él. Él también se aprovechó de mí, se convirtió en mi chulo, me puso a hacerle sexo a hombres y el cobraba. Pude salir de ahí y me fui a la calle a hacer trabajo sexual por mi cuenta”.

En esta cita vemos un caso de triple explotación sexual. Esta joven fue explotada sexualmente en un bar en el que cantaba y bailaba y luego por un cliente que se la lleva, “la honra” en matrimonio pero que también la explota sexualmente convirtiéndose en su “chulo” o explotador.

“Yo estaba trabajando en un Spa como estilista de belleza, estilista profesional. El dueño del Spa me obligó a tener sexo con él. Es un engaño. Te contratan para trabajar en belleza y hay muchas habitaciones donde obligan a muchas mujeres a que hagan trabajo sexual con hombre. Los hombres van y pagan en el mismo local. Yo fui como peluquera y me obligaron a hacer otra cosa”.

En estas citas se muestran casos en las que bares, Spa, centros de masaje y otros negocios que se “supone” no están dedicados al trabajo sexual, obligan a jóvenes y mujeres a que ejerzan trabajo

sexual con clientes. Esto ocurre en Spa, centros de masajes, bares, Car Wash y otros centros nocturnos.

c) **Trata interna para Explotación sexual de amigas**

“Me fui de mi casa por todos los golpes que me daban. Fui a casa de una amiga. Ella se enamoró de mí y me ponía a tener sexo con hombres para cobrar dinero por eso. Le di una puñalada y me fui a Barahona allí me puse a trabajar en un negocio teniendo sexo con hombres”.

“Unas amigas mías me llevaron a un negocio para que me acostara con hombres. No sabía que era a eso que íbamos. Yo tenía 17 años y mi amiga tenía 32 años. Ella cobró por mí. Después encontré un hombre y me casé. A él lo metieron preso y me quedé sin nada. Me puse a trabajar en zona franca, pero la cerraron y me quedé sin trabajo. Hablé con mi amiga y le dije que necesitaba dinero y ella me llevó a La Romana. Cada vez que puedo me voy con ella a negocios en distintos sitios para conseguir dinero para mis hijos”.

“Me fui de mi casa a los 13 años. No quería aguantar más golpes y más abusos. Decidí irme de la casa, hablé con una amiga para que me ayudara a buscar de qué vivir, ella me llevó a un negocio y me dijo que ahí podíamos conseguir dinero. No sabía lo que era, y tuve que coger hombre siendo una niña. Mi amiga tenía 16 años y yo 13 años”.

En los tres casos encontramos situaciones complejas y de doble explotación. El círculo de violencia al interior de la familia que genera la salida de algunas adolescentes y jóvenes hacia su red de pares, y la explotación sexual generada por amigas y parejas.

d) **Explotación sexual provocada por abusos sexuales**

“Cuando tenía 11 años fui acosada por el esposo de mi tía. Nadie me creyó. El me agarraba los senos, me agarraba la vulva y me amenazaba que me iba a mochar la lengua si hablaba. Yo quise explicarle a ella lo que estaba pasando y me sacó de la casa. Encontré refugio en una muchacha que era trabajadora sexual, ella vivía con una abuela y su mamá también era trabajadora sexual. Ella fue vendida a un cabaret en Santiago y allí fui yo a parar”.

“Cuando tenía 17 años un amigo me obligó a tener sexo con él, me llevó a una casa en construcción. Fue muy desagradable para mí. Tanto por el lugar como por la persona. Después de eso sentí que no valía nada, y que lo que me quedaba era sacar dinero del sexo. No me gustaba cobrar por sexo, ni tener sexo con hombres que no conocía, pero lo hacía por la situación económica que tenía. No estaba en mis planes. Es difícil porque uno está con personas que no conoce y no quiere”.

“Me fui a la playa con una amiga. En la playa nos violaron unos tipos. Yo pensé que mi vida ya no tenía nada que hacer al lado de mi mamá. Tenía 14 años, me fui de la casa. No podía seguir viviendo con mi mamá porque ya yo no era señorita. Cogí calle.

Me fui a hacer negocios a sitios de baile. Yo le decía a mi mamá que iba para donde mi prima y era para los negocios, me iba a La Romana y San Pedro”.

“Me salí de mi casa, ya no era señorita, y mi mamá me dijo que tenía que irme. Me fui a la playa a buscar novio. Voy a la playa y busco novio, voy a la piscina, a gozar y bailar, le quito de 700 en adelante. Yo amanezco en la calle. Dos y tres hombres de 700 a 1000 pesos. Tengo 4 años haciendo sexo por paga. Me gusta hacer sexo por dinero porque yo también cojo gusto. Pero más me gusta el dinero. En una noche si cojo dos o tres hombres puedo conseguir hasta 2,000 pesos. Anoche solo encontré un hombre y me fui con 1,200 pesos”.

En estos relatos vemos distintas experiencias de explotación sexual vividas por mujeres que hoy son adultas y adolescentes. Todas ellas vivieron abusos sexuales que provocaron su relación con redes de explotación sexual comercial. La presencia de la decisión de trabajo sexual aparece como aparentemente voluntaria, sin embargo, es forzada por el abuso sexual y en consecuencia el paso “al otro lado” donde se encuentran las mujeres que “ya no son señoritas” o que “han perdido su dignidad”.

Esta auto discriminación expuso a algunas adolescentes y mujeres al trabajo sexual y algunas de ellas están todavía dentro de ese circuito. Algunas expresan que realizan el trabajo sexual por gusto, otras lo rechazan por completo.

4.1.2. Sobrevivientes de trata con fines de explotación sexual-comercial en personas de sexo masculino

a) Trata interna para explotación sexual de amigos

“Desde pequeño un amigo mío me preguntó si quería cuartos y me llevó al Malecón y me puso a coger hombres y él cobraba, él tenía 30 años y yo 16. Él me dijo te voy a llevar a un sitio donde los hombres pagan, me dejó en una esquina, le cobró al hombre y no me dio nada”

En este caso se repite el patrón presente en casos anteriores de sexo femenino en que la explotación se produce a través de “amigos”. Sin embargo, en este caso el amigo era una persona adulta y él un adolescente lo cual le da otro matiz a la relación entre ellos, que no eran pares.

b) Venta para explotación sexual de personas relacionadas con la familia

“Mi tía hacía fiestas de palos. Una señora amiga de mi tía que estaba en la fiesta me presentó a ese señor. El me invitó a que fuera a su casa. Yo estaba muy niño, tenía 13 años, el maricón tenía 29 años. Él me dijo que fuera para su casa, que la íbamos a pasar bien. Fui a su casa. En su casa había más gente, había unas 5 amigas hembras y 3 pájaros. El maricón lo que tenía era una especie de cabaret, yo no sabía que era eso. Llegaron hombres y me obligaron a tener sexo con algunos de ellos, me obligaron

a meter yerba, y de to. Hay todo el mundo estaba desacatao. Yo no sabía de ná, mi amigo cobró por mí. Me quedé en su casa varios meses viviendo. Mi familia no sabía que yo estaba allá. Mi tía me fue a buscar y me sacó de allí porque le dijeron que yo estaba desacataó”.

c) **Explotación sexual provocada por abuso sexual**

“Desde que un hombre me violó cuando tenía 14 años, y me pagó después por lo que hizo me di cuenta que podía tener sexo por paga. Cuando necesito dinero lo obtengo. Hay tiempo que necesito tener sexo con hombres y en otros tiempos no. Cuando necesito comprar ropa, cuando quiero comer, me gusta siempre. El negocio lo hago de la siguiente manera, cuando es un polvo cobro mil pesos a 1,500.00 pesos, una mamadita cobro 450 a 500 pesos. Yo uso el preservativo, si al cliente no le gusta no lo hago. No tengo sexo, mi vida está primero”.

Este caso se asemeja a casos del sexo femenino citados anteriormente. El adolescente fue violado y quedó enganchado en el trabajo sexual por el abuso sexual. Lo mismo ocurrió en otros casos de adolescentes de sexo femenino. La diferencia está en que para el sexo masculino tener sexo en su adolescencia no afecta su autoimagen porque no está sancionado socialmente. La sanción social en su caso está en que fue una práctica homosexual.

4.2. Explotación laboral

“A los 8 años mi familia me obligaba a trabajar y no me dejaban jugar. Tenía que cocinar comida, yo la cocinaba, la repartía y la llevaba en una batea. La tenía que llevar a una fábrica. Mi abuela me obligaba a trabajar, cocinando y llevando la comida a los obreros de la fábrica”.

“Yo estoy trabajando desde que tenía cuatro años. Cuando estaba con mis padres me mandaban a dos kilómetros a llevarle comida a los abuelos míos. Había que trabajar la tierra, había que apartar 17 becerros de las vacas. A las cinco de la madrugada había que llevar las vacas a pastar. Mis padres me dieron a un señor que era compadre de mi padre. Me mudé con ese señor a los 9 años. Ese señor me ponía a que me levantara a las cinco de la mañana a llenar 40 galones de agua del río, luego tenía que vaciar las poncheras para las gallinas y a las siete para el conuco al desayuno. A las once de la mañana buscar un paquete de leña para luego hacer la cena. Ir a la escuela y luego ir a la casa para darle comida a los puercos y sacar víveres para el desayuno. No se lo agradezco a mi padre, eso fue como una explotación. Yo no supe lo que era jugar, no tuve niñez”.

La explotación laboral se presentó en población masculina adulta. Hombres con los que se dialogó previamente para ver si conocían personas que fueran sobrevivientes de trata nos contaron que ellos fueron “vendidos”. Como son personas de estratos medios, no nos imaginamos que

habían vivido la venta y/o entrega por su familia a otras familias para explotación laboral en su niñez o que hayan vivido un régimen de explotación como el que describen.

Otros casos que surgieron en diálogos informales en Santo Domingo fueron los jóvenes que trabajan como “Delivery” en colmados. Al dialogar informalmente con ellos nos cuentan que provienen de campos de San José de Ocoa y de Baní. Estos jóvenes viven un secuestro y explotación laboral muy fuerte. No quisieron dar entrevistas, pero ofrecieron algunas descripciones de sus condiciones. Los colmados los contratan y duermen al interior del colmado en la parte trasera en pequeñas camas. Trabajan desde las 7:00 a las 11:00 p.m. sin descanso, no le ofrecen comida, sino que tienen que comprar su comida, le pagan solo 8,000.00 pesos mensuales. Los encierran en el colmado cuando duermen con candado en la parte externa. Solo dejan que visiten su familia en el interior cada dos semanas, no tienen días libres antes de esa fecha.

4.3. Matrimonio “honrado”

El concepto de matrimonio “honrado” surge del estudio. No conocíamos de esta práctica, y con las entrevistas fluyó la información. Es una práctica frecuente, muchas mujeres son vendidas del negocio de trabajo sexual a un hombre que paga por ella y se asume como “honrar a la mujer”.

“Yo estaba secuestrada en ese negocio. No podía irme. Yo fui a trabajar como bailarina en ese lugar y no me dejaban salir obligándome a tener sexo con hombres. Uno de los clientes me sacó del negocio y me honró. Pagó por mí”

“Yo estaba en ese negocio desde los 13 años que me fui de mi casa porque me daban muchos golpes, me maltrataban. Ese hombre llegó al negocio y duró un tiempo teniendo sexo conmigo hasta que quiso casarse conmigo. Le pagó a la dueña del negocio para que dejara que me llevara con él. Nos casamos, yo tenía 15 años y él tenía 29 años. Hace unos años que murió y nunca he visto a ningún otro hombre”.

“Empecé siendo bailarina en un negocio en el que me obligaron a tener sexo con los clientes. No me dejaron salir de allí, casi me secuestraron. Conseguí que un cliente me sacara porque él quería vivir conmigo, el pagó al negocio y me fui con él. Me fui a Santiago con él, pero él me puso a trabajar en negocios para él. Cuando salí de él me puse a trabajar por mi cuenta, hacía de todo, y me iba bien”.

“Yo estaba en la calle, trabajaba cogiendo hombres en la calle. Ese hombre más joven que yo se enamoró de mí. Él le dijo a mi hija que quería sacarme de la calle. El me honró porque ya yo ni bebo ni salgo. Él le dio dinero a mi hija para que me consiguiera. Mi hija me convenció de que me fuera con él, y me casé con él. Ese hombre no me da chance viene hasta diez veces al día para que yo no salga. Ahora él no me deja salir

a ningún lado, no quiere que trabaje. El me mantiene del todo porque no quiere que yo me mueva”.

La compra en matrimonio a trabajadoras sexuales que trabajan en negocios o en las calles se presenta en los diálogos informales como un fenómeno muy antiguo. Muchas mujeres que están hoy con parejas fijas “casadas” fueron “honradas” pero se niegan a reconocerlo. El término de “honrado” tiene que ver con el estigma hacia la trabajadora sexual, a cuál se considera como una mujer “sin honra” “sin vergüenza” o “sin honor”. Al momento en que el hombre paga al negocio por la mujer ésta cambia de estatus, como bien relatan las mismas mujeres y/o personas de las comunidades estudiadas.

Algunas de las mujeres entrevistadas vivieron la doble trata. Huyen de sus casas para entrar a condiciones de explotación sexual y luego son honradas por un hombre. En algunos casos los “maridos” siguen reproduciendo las condiciones de “secuestro” y “esclavitud” que vivían cuando estaban en los negocios. No las dejan salir, no las dejan trabajar, el sistema de control de sus vidas es muy estricto y cargado muchas veces de maltrato como veremos más adelante.

4.4. Matrimonio servil o matrimonio forzado

En la ley 137-03 artículo 1 (Congreso Nacional 2003) aparece la definición de trata de personas que utilizamos en el marco conceptual al inicio de este documento. En este concepto se plantean como formas de trata: explotación sexual, pornografía, servidumbre por deudas, trabajos o servicios forzados, matrimonio servil, adopción irregular, esclavitud y/o prácticas análogas a esta o la extracción de órganos.

“Cuando yo tenía 12 años el que era mi novio en ese entonces me llevó a un hotel. Yo no sabía de eso. Me dolió mucho, yo no sabía que era eso uno a los 12 años sabe muy poco de eso. El me violó, me hizo mujer. Es terrible dejar que te violen y que te hagan de todo, eso es violencia. Creo que violar a una mujer y llevarla en contra de su voluntad no es algo bien gozado, es un tormento que no se olvida. Tuve que casarme con ese hombre porque ya él me había hecho mujer y en mi casa no me aceptaban siendo mujer. Mis padres me entregaron a ese hombre porque ya él había vivido conmigo, era mi marido, así lo veían. Así que me fui con él y quedé embarazada de él”.

“Tuve sexo por primera vez a los 17 años. Mi novio me hizo mujer y mi mamá se dio cuenta por una taza. Ella leía la taza y se dio cuenta. Tuve que irme con él. Me fue a buscar al colegio, me llevo al Hotel Roma, había unos reservados. Sacó su pene y se puso a hacer brocha. No tuve penetración, pero quedé embarazada. Mi mamá se dio cuenta con la lectura de la taza, me dio un chin de café y se dio cuenta que estaba haciendo algo. Me quería matar y me quemó la ropa. Tuve que irme de la casa y casarme con mi novio, mi mamá me entregó a él”.

“Una tía mía me negoció a un hombre de 70 años, sin yo saberlo. Yo era muy joven, tenía unos 18 años. Se supone que yo iba a trabajar con ese señor en su negocio, un bar, para atender el bar. Él me dijo que no hizo contrato de trabajo con mi tía, sino que él le dio dinero a mi tía para que yo me casara con él. Que yo iba a ser su mujer. Yo hablé con mi tía indignada y ella me dijo que no había acordado eso con él. Después resulta que mi tía me engañó dos veces, ella había cobrado por mí 20,000 pesos a ese hombre”.

4.5. Inserción en redes de microtráfico de drogas

Dentro de las personas sobrevivientes de trata encontramos algunos casos de adolescentes y personas adultas que fueron involucradas en redes delictivas en su niñez-adolescencia. Todas ellas fueron integradas a redes de microtráfico de drogas en la niñez y adolescencia en condiciones de engaño para obtención de “dinero fácil”.

a) Integración bajo engaño en redes de microtráfico de drogas por parejas

“Cuando yo tenía 14 años tenía un novio que era un tiguere. Lo metieron preso por drogas. El me obligó a que fuera a Najayo y llevara en la vagina un paquete. No sabía que era droga. Él me dijo que un amigo me iba a entregar un paquete para que se lo llevara en la vagina hasta donde él estaba. Yo lo hice. Me agarraron en Najayo con eso y me apresaron”.

“Conocí a un tipo de Capotillo cuando yo tenía 19 años. El me metió al medio. Era un tiguere. El me usaba para atracar a los hombres. Me ponía a enamorar a los hombres y él iba y le quitaba todo lo que tenía que quitarle. Un día me dijo que fuéramos a buscar dinero y el andaba con una mujer. Nos paró la policía y él tenía el carro lleno de drogas, yo no sabía nada. A él lo mató la policía y la cárcel de él me la echaron a mí, me echaron 10 años. Yo duré 4 años porque enamoré al guardia”.

b) Integración en redes delictivas por amigos

“Un amigo mío me presentó un hombre que tenía unos tenis, yo le veía los tenis al hombre y le pregunté cuanto costaba y me daba envidia. Yo era un chamaquito de 11 años. Que sabía yo de lo que esa gente hacía. Me llevaron a un punto y me dijeron que lo único que tenía que hacer era llevar esas bolsas de polvo a una casa. Yo las llevaba. Así me metí a vender drogas sin saber lo que era eso. En la escuela yo llevaba el perico en bolsitas, se la vendía a varios de los compañeros míos. Un día me descubrieron. Uno de los chamaquitos se puso a vocear que yo tenía droga, que no se la quería vender. La directora me revisó y encontró la droga. Me llevaron a la secretaria y me dieron todos los documentos no puedo volver a ninguna escuela”.

“Yo estaba fumando hoja de auyama un amiguito mío me dijo búscate 20 pesos para que no fume esa porquería. Así comencé a fumar yerba. Después ese mismo amiguito

me dijo búscate 2000 pesos para que consigamos cuartos. Mi abuela tenía 2,000 pesos debajo del colchón y lo cogí para ponerlo de nuevo cuando me ganara los cuartos. El amiguito mío me llevó a donde un hombre que tenía un punto, yo tenía 10 años. No sabía lo que era un punto. El hombre me dio unos paquetes para venderlos pensé que era harina, solo tenía que llevarlos a las casas de varias personas y me daban el dinero. Yo se lo llevaba al hombre y el me pagaba. No sabía que estaba vendiendo drogas, pero seguí en eso porque me dejaba pila de cuartos”.

4.6. Explotación en trabajo doméstico

“De niña mi familia me entregó a esa señora. Vivíamos en un campo en Villa Riva. Esa señora fue al campo a buscar una niña o una joven que quisiera venir a la capital con ella para ayudarla a cuidar sus hijos y ella le prometió a mi mamá que me iba a poner a estudiar. Yo lloré mucho. Fue muy duro salir de mi casa, dejar mi madre, mi padre y mis hermanos. La señora nunca me puso en la escuela. Tenía que hacer oficios, cuidar los niños y apenas yo tenía 9 años. Me levantaba a las cinco de la mañana para prepararle desayuno a ella y su esposo, atender a los niños, lavar, planchar, no tenía día de descanso, no podía jugar. Me acostaba a las diez de la noche cuando ellos acababan de cenar y fregar los platos de la cena. Fue muy duro para mí. Pude ir al campo a ver a mi mamá tres meses después. No quise volver a la casa de esa señora. Mi mamá me obligó. Duré un año con ella y me escapé con una amiga para su casa”.

La explotación laboral en trabajo doméstico se presentó no solo en ese caso, sino en varios diálogos informales con personas que no quisieron entrevistarse. Mujeres entrevistadas en Santo Domingo y Santiago nos contaron que estuvieron trabajando en casas de familias desde niñas porque su familia era pobre y las entregaban pensando que las pondrían a estudiar y no se cumplía. El horario de trabajo era corrido, sin descanso, y sin posibilidad de jugar. Otras mujeres contaron que trabajando en casas de familia como adultas en residenciales de clase alta las mantienen casi prisioneras, no las dejan llamar por teléfono, se quedan internas en la familia y solo le dan como días libres un día cada tres semanas. El horario de trabajo es de 5:00 a.m. a 9:00 p.m. sin descanso. Las vigilan con cámaras al interior de los hogares para ver si usan el teléfono y si comen de la comida que tiene la familia en el refrigerador.

Estas mujeres no quisieron que se les hiciera historias de vida por miedo a que las personas para las que trabajan o trabajaron puedan enterarse.

4.7. Conclusiones sobre modalidades de trata interna a partir de los relatos de la población entrevistada

El estudio de trata interna muestra la presencia de distintas modalidades que sufren personas de ambos sexos y distintas edades. Así encontramos trata interna para explotación sexual comercial

en población de sexo femenino y sexo masculino, explotación laboral en sexo masculino, matrimonio “honrado” en sexo femenino, matrimonio “servil” o “forzado en sexo femenino, inserción en redes delictivas en sexo femenino y masculino, explotación laboral en trabajo doméstico en sexo femenino.

La trata de personas con fines de explotación sexual comercial se identificó en ambos sexos con adolescentes y personas adultas. En ambos sexos hay dos patrones que se repiten que son la explotación sexual de amigos-amigas y la explotación sexual provocada por abusos sexuales. La población masculina víctima de explotación sexual fueron todos adolescentes y jóvenes que son homosexuales. En la población femenina víctima de explotación sexual aparecen personas heterosexuales y lesbianas.

La exposición hacia explotación sexual comercial por abuso sexual es compleja. Puede ser catalogada como casos que no responden a la categoría de trata interna, porque muestran cierta “voluntad” sin engaño para la dedicación al trabajo sexual. Sin embargo, el abuso sexual fue una detonante ante su autovaloración y autoprotección, así se exponen al trabajo sexual y se autoexplotan desde la visión de que “ya no sirvo como personas” o “me gustó dedicarme a esto”.

Los otros casos de explotación sexual en la población femenina tienen que ver con venta de familiares a negocios de trabajo sexual y la imposición del trabajo sexual contra su voluntad a personas que realizan actividades artísticas o de otro tipo en centros que no están dedicados explícitamente al trabajo sexual.

La presencia de negocios con trabajo sexual “oculto” es un elemento significativo. Esto lo confirman algunos tratantes en las entrevistas los cuales destacan que ya no existen casi negocios dedicados “al trabajo sexual” sino que hay muchos negocios y lugares de bebidas y recreación que tienen la oferta de servicios sexuales para clientes. Resulta que en estos negocios se explota a mujeres que son contratadas para cantar, bailar, o dar masajes obligándolas a que realicen trabajo sexual.

La explotación laboral se presenta en población masculina con dos escenarios distintos. El escenario rural, en el que las familias entregan a hijos para ser explotados por otras familias cercanas, con el supuesto de que van a ofrecerle mejores condiciones de vida a sus hijos. El escenario urbano de los Delivery que son explotados en los colmados, siendo esta explotación una práctica oculta no denunciada por los jóvenes porque desconocen sus derechos y tienen mucho miedo hacia los dueños de colmados; tanto miedo que no quisieron ser entrevistados formalmente.

El uso del matrimonio como mecanismo de esclavización de las adolescentes y mujeres se muestra en dos perspectivas. Una perspectiva que es el matrimonio como la “honra” para las mujeres y adolescentes en trabajo sexual pero que se convierte en explotación y compra de las mismas, y la otra perspectiva que es el matrimonio servil-forzado en el que encontramos casos de mujeres que en su adolescencia fueron vendidas a hombres adultos por familiares y el caso

de adolescentes que son sobrevivientes de violación-abuso sexual pero que su familia las obliga a casarse o ellas entienden que tienen que casarse porque “ya son mujeres”.

Estas formas de matrimonio están sustentadas en las representaciones presentes en la cultura popular en la que se supone que la niña o adolescente que tiene relaciones sexuales deja de ser niña y adolescente para convertirse en mujer independientemente de su edad (Vargas 1998). Por lo que aun el sexo haya sido fruto de una violación sexual el hombre o joven debe asumir la responsabilidad económica de ella porque “vivió” con ella. Esta práctica de expulsión del hogar hacia la niña-adolescente que sea activa sexualmente es parte de la visión machista que niega los derechos sexuales y reproductivos al sexo femenino y establece la propiedad del hombre sobre la mujer o adolescente con quien tuvo sexo.

La trata interna de personas en su adolescencia y/o niñez para la inserción en redes delictivas se presenta solo en caso de redes de microtráfico de drogas en las entrevistas y grupos focales. Sin embargo, en diálogos informales recibimos la información de casos de adolescentes que han sido sobrevivientes de trata para redes de atraco y robo por parejas y familiares. Estas adolescentes rechazaron ser entrevistadas.

La trata interna en trabajo doméstico aparece en otros estudios, pero referida a trata de migrantes sobre todo niñas y adolescentes haitianas (Petrozziello y Wooding 2011) no así en los casos de trata interna para trabajo doméstico de nacionales dominicanas. Esta modalidad tiende a estar muy oculta por las características mismas del trabajo doméstico, el cual no cuenta con normativas y suficiente protección para las personas que se emplean en él, quedando expuestas a las prácticas individuales en la esfera de lo privado.

5. CONDICIONES Y CAUSAS DE LA TRATA INTERNA A PARTIR DE LOS DATOS OFRECIDOS POR LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

La trata interna como bien señalamos en acápite anteriores es compleja. En estudios realizados anteriormente se establece el carácter estructural, endémico y cultural de la trata.

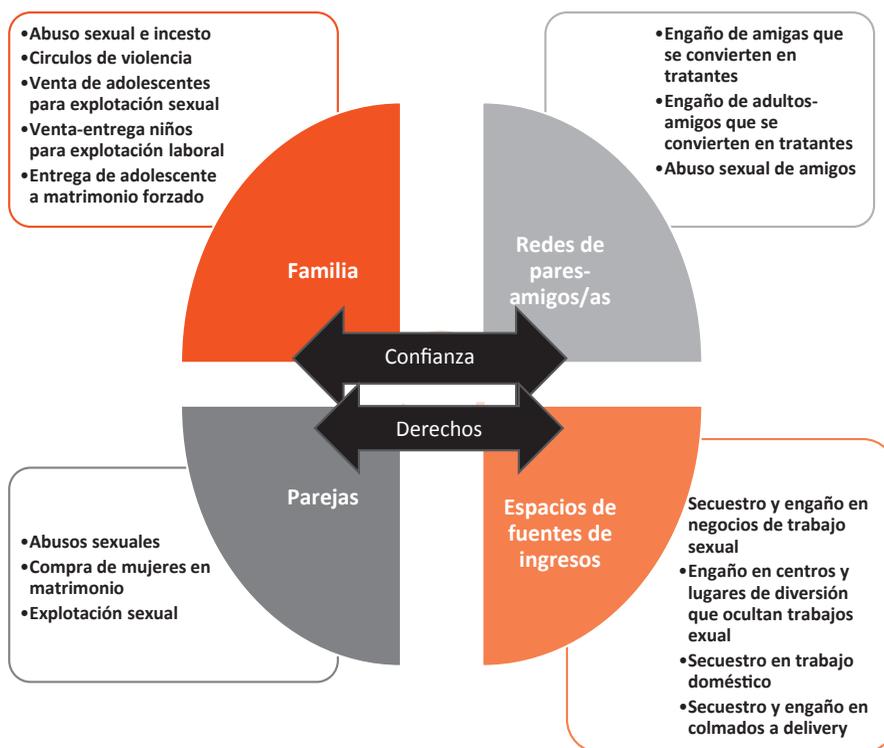
“La trata es un problema multicausal que obedece a factores culturales como la ideología patriarcal, que además de cosificar y apropiarse del cuerpo de la mujer y de menores de sexo masculino, perpetúa las relaciones de poder”. (Gallardo y De Aza 2005: 31).

En el estudio citado de Gina Gallardo y Carmen Cris De Aza se analiza la trata interna con énfasis en la modalidad de explotación sexual comercial. En este estudio además de la trata para explotación sexual aparecen distintas modalidades que trascienden esa esfera.

Como bien plantean Gallardo y De Aza la trata interna es multicausal. Las modalidades de la trata que analizamos en el acápite anterior así lo muestran y trascienden la esfera de la explotación sexual, que es una de las modalidades fundamentales, pero no la única.

La mirada a la data ofrecida por las personas entrevistadas nos muestra 3 escenarios desde donde se genera la trata desde distintos matices en las condiciones de victimización.

En el gráfico que mostramos a continuación se resumen estos elementos para su posterior descripción.



5.1. La Familia, principal espacio generador de trata

La familia es el principal escenario generador de trata interna. En el análisis de las modalidades vimos como varias de las modalidades de trata interna son generadas directamente o indirectamente por las familias.

En forma directa hay personas al interior de las familias, padres, hermanos, tías que venden a niños y niñas para la explotación sexual y/o para la explotación laboral, en forma indirecta se presentan casos de familias en las que los círculos de violencia física, abuso sexual, incesto y negación de derechos sexuales y reproductivos a las adolescentes y jóvenes provocan la expulsión de adolescentes de sexo femenino hacia la calle desprotegiéndola y sometiéndola a situaciones de riesgos.

En las siguientes líneas mostramos algunos de los elementos generadores de trata en las familias con citas extraídas de algunas de las historias de vida.

5.1.1. Círculos de violencia al interior de las familias

“No fue agradable; pero fue me doloroso que lo que estaba pasando en mi casa, ese día estaba llorando en mi casa, mi madre estuvo peleando conmigo, preferí irme con mi novio que seguir aguantando las cosas de mi madre”.

“Me fui de la casa porque me daban muchos golpes. Mis tíos, primos, tías, todos me golpeaban, no quería aguantar más golpe. Cogí calle, una amiga que era mayor que yo me llevó a un negocio y allí me prostituí”.

“Una amiga mía estaba trabajando en un negocio en la capital. Ella me dijo que nos fuéramos, yo quería irme de mi casa porque me daban muchos golpes. Mi abuela me pegaba, me daba golpes por cualquier cosa. Yo quería comprar aretes, ropa, mi abuela no quería que yo trabajara. Me escapé de la casa con mi amiga y tres amigas más. Todas eran mayores que yo, apenas tenía 13 años y ellas tenían 17 y 18 años. Nos fuimos a un cabaret en la capital y no nos dejaban salir de ahí. Duré seis meses para poder ver a mi familia. Ellos no supieron de mí, hasta que yo volví a verlos porque me fui a escondidas. Después iba cada seis meses”.

“Vivía con mi papá. Mi mamá murió, la mató un haitiano que era su marido. Mi papá se ha mudado en varios lugares. Vivo ahora con una amiga. A mi amiga la conozco desde hace mucho y salí a hacer una tarea con ella y me cogió la tarde cuando llegué a la casa, mi papá me pegó mucho. No me gusta que me den golpes y por eso me quede a vivir aquí con mi amiga”.

5.1.2. Abuso sexual e incesto al interior de las familias

“Me fui de mi casa a los 13 años. Mi padrastro me violaba, golpeaba a mi madre y nos golpeaba a nosotros. Nos sacaba de la casa para que no viéramos los golpes que le daba a mi madre. Me fui de la casa porque no aguantaba esa situación. No quise decirle nada a mi madre de que el me violaba porque el me amenazó con matarla. Él era pastor evangélico y todo el mundo creía en él. Fue horrible, yo nunca creí que mi padrastro me violaría. Hasta el día de hoy estoy sufriendo eso, el me dañó mi futuro, después de esto fue que cogí la calle, me metí en las drogas y en el negocio del trabajo sexual”.

“Desde que tenía 9 años mi papa me manoseaba. Se acostaba conmigo y se ponía a manosearme. Su esposa se dio cuenta y lo amenazó con irse de la casa y él le dijo que solo quería vivir conmigo. No podía aguantar esa situación y me fui de la casa. Amanecí en la calle y con una amiga nos fuimos a buscar cómo vivir. Estaba muy joven, no sabía de la calle, mi amiga era mayor que yo y me dijo que cogiéramos hombres viejos que nos dieran dinero para comer”.

“Una vez cuando tenía 11 años mi padrastro comenzó a tocarme. Él era pedófilo. Abusó de mí. Frecuentaba ponerles las manos a las niñas, luego me enteré que también violó a una prima mía”.

“A los 12 años mi padrastro me violó. Él era un pastor cristiano. Le pegaba a mi mamá, le daba muchos golpes y nos sacaba a la calle a dormir. Un día íbamos para la iglesia de él en la pasola y se paró en un colmado a comprar una cajetilla de cigarrillos y una chatica de ron. Yo le digo para qué es eso, él me dijo que era para un trabajo para que yo consiguiera un buen hombre. Me llevó a una cabaña, me dio muchos golpes, me obligó a quitarme la ropa, comienza a besarme y pasarme la mano, él tomaba y fumaba, me agarró fuerte y me dijo que no me iba a doler, me violó y cuando terminó me dijo que no se lo dijera a mi mamá que la iba a matar y que me mataría a mí también

5.1.3. Venta de adolescentes para explotación sexual

“Cuando tenía 13 años mi hermano me dijo que fuéramos a un lugar en la capital me llevó a un negocio y me dejó. Él se sentó conmigo en el bar a beber, después de un rato me dijo, vengo ahora. No volvió. Cuando intento irme, el dueño del negocio me dice que no me puedo ir porque él le había pagado 4,000 pesos por mí a mi hermano. Tuve que pagar la cuenta del bar y pagar lo que él había pedido por mí. Ahí entendí que él me había vendido. Lloré mucho, Yo era una niña, nunca había tenido sexo. Me obligaron a tener sexo con 4 y 5 hombres por noche. Duré tres meses allí, hasta que un hombre que se hizo amigo mío, me ayudó a salir de ahí”.

“Cuando tenía 3 años mi mamá me dio a mi tía. Ella cayó presa en Najayo. Ella tiene problemas, jode con drogas y vaina. Me quedé con una tía. Ella me vendía a un señor inválido. Me amarraban para que el hombre me agarrara las téticas. Los dos hijos de ella, uno que era policía y el otro que trabajaba en Codetel me amarraban para que el hombre me sobara y me manoseara. El hombre era inválido y tenía como 60 años. Él les pagaba a ellos por eso unos 200 pesos. Yo aguanté eso hasta los 11 años cuando me escapé de casa de mi tía. Yo le decía a mi abuela lo que estaba pasando y ella no me creía”.

“Mi mamá vivía con un hombre y me obligaba a que tuviera sexo con ese hombre. Él le daba dinero para que ella me entregara a él y el abusaba de mí. Yo tenía como 11 años. Ella metía drogas, con el dinero que cobraba por mí lo compraba de piedra y vaina”.

“El esposo de mi mamá me llevaba en el motor y se metió en un monte. Yo tenía 13 años. El dizque iba a comprar gasolina y yo me embalé. El hombre me atrapó y me sacó un cuchillo. Me dijo que quería relaciones. Yo le entré a pedrá porque no quería

tener relaciones con él. El me agarró y me estaba ahorcando. Me hice la muerta y el me tiró por una cañada y se fue. Ahí me dormí y salí a las cuatro de la madrugada.

“A los 9 años mi hermano abusó de mí. El abusaba de mí, me violaba y yo se lo decía a mi mamá, pero ella no me creía, no me ponía atención ni nos daba la confianza para que uno hablara. Mi hermano no solo abusó de mí, sino que me ponía a tener sexo con hombres y cobraba por eso. Me amenazaba para que no se lo dijera a mi mamá. Yo lloré mucho por eso”.

5.1.4. Venta-entrega de niños para explotación laboral

“Mis padres me entregaron a esa familia para que yo trabajara en su finca, hiciera todo lo que ellos pedían. Ellos me explotaban. No creo que mis padres recibieran beneficio de eso. Ellos lo hicieron porque eran compadres y sentían que le debían favores a esa familia. Me entregaron a mí y luego entregaron a mi hermano. Me quedé sin niñez. Trabajando y estudiando desde que era muy niño. Sin jugar sin disfrutar de la niñez”.

5.2. Relaciones de amistad que se convierten en redes de trata

Las relaciones de amistad, tanto desde pares como de adultos con jóvenes y adolescente aparecen como una de las principales generadoras de trata interna en las sobrevivientes entrevistadas.

En la adolescencia el amigo-amiga es un soporte afectivo importante. A través de los amigos y amigas se conectan las personas con espacios de recreación, de obtención de ingresos o son el refugio para situaciones de violencia y abuso en la familia. La confianza depositada en amigos y amigas se revierte contra las personas con prácticas de engaño y explotación.

5.2.1. Engaño de adultos- amistades

“Una señora que era amiga de mi tía como quien dice me vendió a ese maricón. Yo no sabía de nada. Era un niño de 12 años y fui a casa de ese hombre sin saber que él lo que tenía era un cabaret. Iban hombres a buscar mujeres y hombres, también niños como yo. Ella me lo presentó como un amigo que me iba a caer bien porque era pájaro como yo. Ya yo era pájaro, desde los 8 años yo sabía que quería ser maricon”.

“Yo tenía 15 años. Había sido violada por un amigo de mi familia que trabajaba motoconcho y que me llevaba a la escuela. Cogí calle. Mi mamá no lo sabía. Hasta que amanecía en la calle. La mujer de un tío mío me dijo que si yo quería conseguir dinero para comprar ropa. Yo le dije que sí. Así que me invitó y hasta hoy. Aquí estoy en la calle”.

5.2.2. Engaño de “amigas” que se convierten en tratantes

“Yo tenía como 13 años me quería ir de la casa porque me daban muchos golpes. Una amiga mía que tenía como 17 años me dijo que ella me podía ayudar a irme de la casa y conseguir dinero. Me llevó a un negocio, yo no sabía que era para que me acostara con hombres. Me engañó. Ella cobró por mí al negocio”.

“Yo y una amiga hablamos con otra amiga de nosotros. Le pedimos que nos ayudara a buscar trabajo porque necesitábamos trabajar. Ella nos dijo que nos había conseguido un buen trabajo en una discoteca, que podíamos ir a Bocha Chica un viernes y regresar lunes y podíamos conseguir cuartos. No sabíamos que le habían dado 4,000 pesos por cada una de nosotras. Le dijimos a la mujer que nos íbamos, ella nos dijo que no podíamos irnos porque ella le había dado 4,000 pesos por cada una de nosotras a Morena. Nosotras planeamos una fuga, nos encerramos en la habitación, vimos que el maipiolo estaba recogiendo las sillas. Nosotros volamos una puerta y nos mandamos a correr por la calle”.

5.3. Espacios de fuentes de ingresos

La presencia de espacios de fuentes de ingresos que no se dedican al trabajo sexual aparentemente y explotan sexualmente a empleadas tiene que ver con prácticas de violaciones de derechos en muchos lugares de diversión, colmados y hogares en los que se contrata trabajadoras domésticas.

El desconocimiento de muchas personas tanto en estratos pobres como estratos medios de sus derechos, así como el establecimiento de relaciones de confianza en lugares de trabajo se convierte en factores de riesgo y posibles generadores de situaciones de trata interna.

“Yo cantaba en un bar y me pedían que tuviera relaciones sexuales con clientes que se fascinaban con mi canto. Casi me violan una noche al terminar de cantar en ese piano bar”.

En los espacios de trabajo sexual, también se reproducen prácticas violatorias de derechos con el secuestro de mujeres que llegan allí en búsqueda de opciones de sobrevivencia dada su alta vulnerabilidad y pobreza en algunos casos. Las mujeres que son “recogidas” en algunos casos en lugares del interior del país o llegan voluntariamente a lugares de diversión que se dedican al trabajo sexual en forma explícita (Casas de citas, cabarets, entre otros...) hacen un préstamo al negocio para dejar dinero en sus hogares y esta estrategia de préstamo genera el secuestro de algunas de ellas.

5.4. Relaciones de Pareja

Encontramos relaciones de pareja entre personas de diferente sexo, así como del mismo sexo en las que se reproducen patrones de subordinación y explotación sexual. Hombres y mujeres que explotan a sus parejas con personas del sexo opuesto o de su mismo sexo.

“Me fui de la casa a donde una amiga, ella se enamoró de mí y me violaba, me obligaba a tener sexo con hombres y cobraba por eso. No me daba nada de dinero. Todo se lo cogía ella y me hacía que tenía que coger los hombres y ella me cogía también. Un día le di una puñalá y me fui”.

Otro elemento en las relaciones de pareja es la “cosificación” de la mujer o la visión de mujer-objeto. Esto se plasma en el matrimonio “honrado”. Esto se plasma en el hecho de que se compre a una trabajadora sexual en un negocio para convertirla en una esposa-esclava. Así el matrimonio “honrado” se convierte en un doble engaño para mujeres trabajadoras sexuales que ven en él una salida del trabajo sexual y un supuesto cambio de “estatus” y “dignificación”. La estigmatización de la trabajadora sexual refuerza esta práctica.

“Un cliente me sacó del negocio, el pago por mí, me honró. Se convirtió en mi marido, pero también en mi chulo porque después me sacó tres veces esos cuartos”.

“Ese hombre joven era mi cliente. Duramos como 8 meses el siendo cliente mío. Él se enamoró de mí y le dio dinero a mi hija para que me consiguiera. El me honró. El me pidió que dejara la calle que él me iba a ayudar en todo. Sali de la calle y estoy en mi casa. Él no me deja salir a ningún lado, ni quiere que trabaje. Es muy celoso y viene a cada rato para ver si estoy en la casa si no he salido. El me mantiene”.

“Yo trabajaba en un cabaret. Uno dormía ahí. Yo fui a ese cabaret desde los 13 años que me vine para la capital con una amiga, me escapé de mi casa. Me daban mucho golpe y quise salir de allá. Él era cliente del cabaret y se acostó conmigo muchas veces. Decidí honrarme y le pagó a la dueña del cabaret por mí. Me sacó del cabaret y nos casamos. Tuvimos 9 hijos. Nunca tuve ningún otro hombre”.

5.5. Conclusiones sobre las causas y condiciones de la trata interna en la población entrevistada

Al inicio del capítulo planteamos la complejidad de la trata y la multicausalidad de la misma citando a Gallardo y De Aza (2005),

El estudio muestra unas prácticas de trata interna con diversas modalidades en las que se ven envueltas personas de diferentes condiciones socio-económicas, socio-educativas, sexo y edad.

Este panorama diverso en nuestra sociedad apunta a unas raíces estructurales en las que la vulnerabilidad tiene un peso importante pero no es el único, culturalmente la trata se reproduce, se desarrolla en múltiples ámbitos y pasa desapercibida.

Esa invisibilidad de la trata tiene arraigo en los escenarios principales de la sociedad, la familia, las relaciones de amistad, las relaciones de pareja y la búsqueda de ingresos.

Nos preguntamos, ¿por qué estos escenarios que se supone son el sostén afectivo y social de las personas en su niñez, adolescencia y su ciclo vital?

Nuestra sociedad ha depositado en la familia como estructura social una responsabilidad de socialización y protección hacia la niñez y adolescencia la cual no necesariamente se cumple. Por el contrario, muchas familias no cuentan con el reconocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia que se forja en su interior y por el contrario ven a niños, niñas y adolescentes como su propiedad. Las prácticas de violencia al interior de las familias se remiten a toda nuestra historia social, y estaban totalmente normalizadas y aceptadas. Igualmente, las de incesto y abuso sexual. El incesto y el abuso sexual en la familia no cuenta con registros estadísticos en términos históricos que puedan mostrar su posible crecimiento o disminución.

La familia se presenta, así como el primer lugar de abuso físico, sexual y en varios casos de entrega de niños y niñas para explotación sexual y/o para explotación laboral. En las familias se reproducen las desigualdades de género, el ejercicio de poder masculino con secuelas de incesto y abuso sexual en su interior, así como en el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, que son totalmente desconocidos.

No necesariamente todos los miembros de la familia se informan sobre las condiciones de abusos que se viven en su interior o de prácticas de explotación sexual, la falta de diálogo y confianza de parte de las personas adultas hacia la niñez y adolescencia provoca que muchas madres y padres no intervengan en estas situaciones, quedando esta población desprotegida.

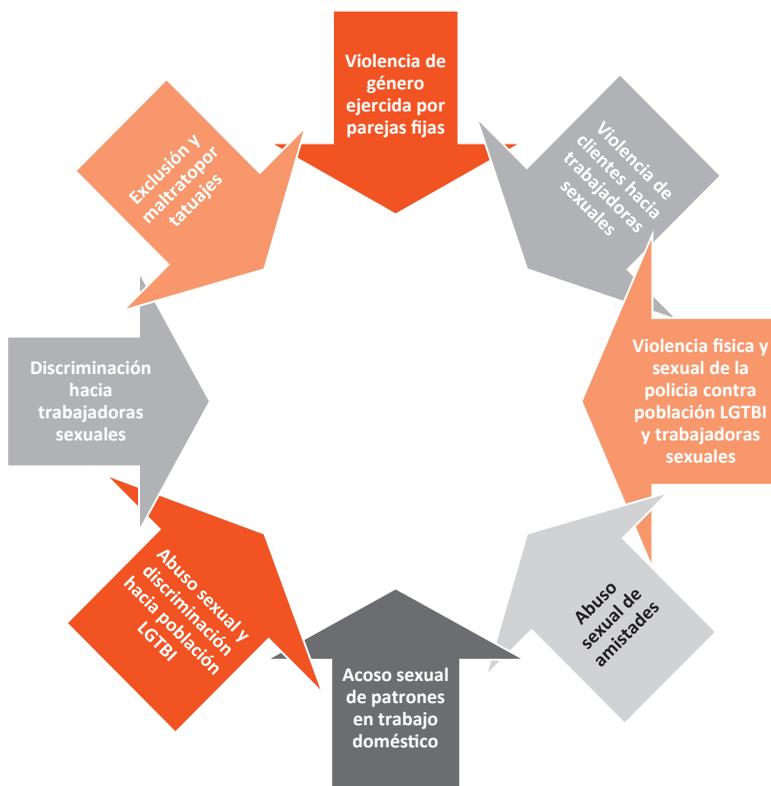
En el caso de las relaciones de amistad y pareja las prácticas de engaño y explotación están también vinculadas a la confianza. El apoyo afectivo que ofrecen amigos, amigas y parejas es una barrera para el establecimiento de límites.

Un elemento clave como factor causal de la trata interna es la normalización del ejercicio de violencia presente tanto en la familia, como en las relaciones de pareja, amistad y espacios laborales.

La legitimación cultural de la violencia que ejercen personas cercanas con vínculos afectivos y permiso para violar derechos favorece la trata interna. La frontera en el permiso para violentar derechos, así como para entregar y vender a las personas como objeto es muy frágil, casi imperceptible.

6. SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA VIVIDAS POR LAS SOBREVIVIENTES

Al concluir el acápite anterior señalamos la violencia como un factor causal de la trata interna. Igualmente, en otros escenarios tanto al interior de los contextos de trata como fuera de ellos las personas entrevistadas, sobrevivientes de trata, han vivido distintos tipos de violencia.



6.1. Violencia de género ejercida por parejas fijas

Varias de las personas sobrevivientes de trata entrevistadas han vivido violencia de género en sus relaciones de pareja, que se manifiesta en maltrato físico y verbal y violencia sexual.

6.1.1. Maltrato físico y verbal

“En una ocasión un novio que tenía me dejó abandonada en la calle lejos del pueblo, me golpeó tanto que me dejó los ojos hinchados, estaba celoso, unos amigos fueron los que me recogieron, duré tres días sin salir de mi habitación, pero luego seguí con él”.

“Muchos de los hombres que he tenido de marido me han golpeado. Con un solo es que he tenido mayor tranquilidad, pero con otros ha sido un problema. Yo soy leal cuando estoy con un hombre, entonces ellos se ponen a pensar y ahí vienen los problemas, es una que sale perdiendo. Es constante este problema. Yo lo que hago es no volver con ese hombre y punto”.

“Tuve una pareja que me maltrató física y psicológicamente. Le puse una orden de alejamiento”.

“El papá de mi primer hijo me golpeaba. Él se endrogaba y cuando llegaba de la calle quería tener sexo conmigo obligado y me daba muchos golpes. Yo lo dejé”.

“Varios maridos me maltrataron, me dieron muchos golpes. Yo me enamoré de un tipo que fue como quien dice mi chulo, aunque no le daba mi dinero. Yo hacía de todo con el dónde él quería. El me buscaba y si yo no iba cuando él me mandaba a buscar me entraba a golpes”

“Me dieron muchos golpes los maridos que tuve. Antes se daba muchos golpes. Pero yo no los metí preso porque me gustaban e iba a seguir con ellos. Yo era muy celosa”.

“Tuve problemas con el padre del varón. Él me tomó dinero prestado para pagar una deuda. No me devolvió el dinero y un día se puso a beber y me voceó de todo. Me rompió el teléfono, la puerta de la casa, me dio una galleta y no me ha pagado mi dinero. Tomé un cuchillo y lo iba a pasar de un lado a otro. Si no es por los vecinos lo mato. Después decidí dejarme de él y no tiene planes de devolverme mi dinero. Para separarme de él tuvo que llamar a mi papá para que me dejara tranquila”.

“He tenido varios maridos, algunos me han dado golpes y yo le he dado a ellos”

“En Navarrete tuve una relación con un hombre, duramos un tiempo, pero era muy celoso, el me golpeaba. Me preparé un día y hasta ese día se paró el abuso. Un día le preparé la cena y cuando él estaba acostado fui a la habitación y le di una puñalá por la barriga, él se paró y me tiró por la cabeza y me la partió. Sali corriendo a esconderme, duré un tiempo hasta que todo se normalizó. No se puso querella”.

En los relatos se muestran distintas manifestaciones de violencia vividas por diferentes sobrevivientes todas adolescentes y mujeres. El ejercicio de violencia por los hombres hacia sus parejas es el reflejo de una masculinidad violenta con un fuerte ejercicio de poder en forma agresiva y autoritaria. Los hombres demuestran su masculinidad con el uso de la fuerza, la cual está asociada a valores como valentía y orgullo.

Las mujeres sobrevivientes tienen reacciones distintas ante la violencia. Algunas las legitiman y permanecieron en el círculo de violencia, otras rompieron el círculo de violencia con agresiones a la pareja o con salir de la relación. Solo en un caso se denunció el maltrato y se puso una orden de alejamiento, en el resto prevaleció el silencio.

6.1.2. Violencia física sufrida por personas LGTBI de parejas fijas

“Cinco parejas he tenido, he tenido que dejarlas... me han tirado a puñalá y balazos”.

“Yo tuve una relación muy difícil con la que fue mi esposa. Las mujeres son peores que los hombres como pareja, hay muchas mujeres que creen que tú eres de su propiedad, no se puede hablar con nadie. Recuerdo la pelea del colmado de Robertico, comenzó a beber como loca y me dañó la noche, me tocó darle y cuando ella venía de viaje me daba el dinero y yo tenía que andar con la cartera. Hay mujeres que tienen sus esposos y son peores con los celos; creo que las mujeres siempre están maquinando”

Estas citas se extraen de dos relatos de dos personas distintas. La primera un hombre homosexual y la segunda una mujer lesbiana. En ambos casos se muestra la reproducción de la violencia de género presente en las relaciones heterosexuales.

6.1.3. Violencia sexual por parejas fijas

“Yo vivía con un tiguere que nada más me daba droga y golpe, yo no quería estar con él y él me dijo te voy a esperar en un monte. Cuando yo fui salieron como 10 hombres y él le dijo mírala ahí rápenla, después que ellos terminaron el me cogió anal, y duré interna casi 10 días por eso”.

“Fui víctima de violencia del padre de mi hija, violar no es solo. Recibí maltrato, él quería tener sexo obligado conmigo, y me daba golpes. Decidí dejarlo y me fui para donde mi mamá. Es una forma de violar el derecho de uno, él me decía que si no estaba con él me iba a matar, él tenía una pistola. Me fui a vivir donde mi mamá hasta hoy”

“El que era dizque mi novio, yo tenía 12 años, y él tenía 20 años, me llevó a un hotel y yo no sabía nada de eso. Me dijo que saldríamos a dar una vuelta, y me llevó engañada porque él quería hacerme mujer, yo era muy bonita, con el pelo largo y él siempre

me decía que me quería dar un beso y yo le decía que no, que mi abuela no quería. Después de eso fue que yo me desacaté, cogí calle”.

“Después que mi novio me violó, que me hizo mujer, decidí buscármela con amigos. Tengo algunos amigos que me ayudan, me dan dinero para yo resolver mis problemas, comer y pagar los gastos de ir a la escuela. No es agradable, ni por gusto”.

“Mi novio me engañó, yo creía que me amaba y por eso me entregué él, el me engañó. Por ese engaño he caminado mucho en mi corta vida. Mi novio tenía un motor y me pidió que fuera con él a un lugar y fuimos. Me pidió que hiciéramos sexo y acabó con mi cuerpo. Me mandó al hospital, me destruyó mi vagina. Me violó y lo hizo mi novio. El que yo creía que era mi novio. Me internó por tres días. Fue muy desagradable, me mandó al hospital. Me rebajé. Él no me apoyó. Me ofreció dinero. Mi papá lo quería llevar preso y yo le dije que no”. (Se fue en gritos)”

“El papá de mi hija me violó. Ese embarazo fue fruto de una violación. Yo había tenido un hijo con él por acuerdo, soy lesbiana y no me gustan los hombres. Hicimos el negocio de que él iba a ser el padre de mi primer hijo y así fue. Mi hijo tiene 13 años. Luego él se apareció a mi casa un día y me maltrató y me violó, quedé embarazada de mi segunda hija que tiene 12 años”.

“Me han golpeado. El último hombre con quien yo vivía me daba de todo, pero cuando bebía me daba muchos golpes, el además fumaba drogas. Me fui para donde mi papá y le hizo un escándalo, lo metí preso y pasó todo”.

Cada una de estas citas responde a personas diferentes, casos distintos. En cada una de ellas se muestra el abuso sexual cometido por parejas fijadas acompañada muchas veces de violencia física.

6.2. Violencia de clientes en el trabajo sexual

“He salido con hombres y después que me da los cuartos me quieren dar golpes para quitarme el dinero. Me he tenido que enfrentar, ando siempre con una navaja”.

“Muchos de los hombres con los que he tenido negocio me han golpeado. Se ponen brutos y me dan golpes. Hay veces que están borrachos y me golpean. La violencia y los abusos no son buenos para nadie, los golpes duelen mucho. No sé porque lo hacen”

“Un tipo me dio par de galletas, pero le di par de puñalá. El me dio primero y fue una frescura”.

“Una vez me cubieron en la calle. Me dijeron que me iban a dar 500 pesos por un polvo y no me dieron nada. Me dejaron botado por ahí. Aprendí en los 5 años que tengo en la calle que si mis cuartos no están adelante no hay de ná”.

“En la Romana me iba muy bien, conseguí dinero y monté un comedor. En un negocio que trabajé, un hombre me dio con un hierro en la cabeza y me la partió”

“Un día yo andaba con una amiga. Nos fuimos con un hombre para hacer un trío, el no quiso pagarnos sacó una sevillana, nosotros andábamos armadas, él se salvó, jugó la lotería. Hay gente que quieren abusar de uno porque ve a uno en la calle”.

Los relatos que se presentan de diferentes personas sobrevivientes de trata homosexuales y heterosexuales que realizan o realizaron trabajo sexual. A diferencia de los relatos de las mujeres, notamos que casi en su totalidad las personas que han sido agredidas por clientes en el trabajo sexual cuentan con armas blancas para responder a posibles agresiones. Estas personas desconfían de los clientes, pero no de sus parejas. Frente a sus parejas la reacción es mucho menor que contra los clientes.

6.3. Violencia física y sexual de la policía contra población LGTBI y trabajadoras sexuales

“He estado preso por redadas de la Policía. En el lugar donde uno está ejerciendo el trabajo sexual nos meten presos y nos sueltan a las 10.00 de la mañana, de maldad. Se tiran cuando uno está picando”

“A mí me violó un policía. Yo estaba en un bar bebiendo y me fui con dos policías a llevar a un amigo. El policía se paró en un monte, me violó y me dio muchísimos golpes. Yo era muy joven, tenía 17 años. Yo me lo busqué por estar de levante, no puse denuncia por eso”.

“Yo estuve presa, duré un año y seis meses. Me cogieron presa a mí y un grupo que estábamos trabajando en la calle. Nos golpearon y nos metieron en la cárcel. Eso fue en Puerto Plata. Fue terrible para mí estar allí”.

“Todo el que vivió en la época de Trujillo sabe que los guardias de Trujillo andaban en unos caballos y le pedían a uno los tres golpes y te llevaban presa. Una vez salía de un negocio de la parte alta de aquí de la capital y me agarraron presa, me amarraron en un caballo y me tiraron detrás del Morgan. Uno no podía andar en la calle, te llevaban presa por cualquier cosa”.

La policía nacional desde la época de la dictadura de Trujillo tiene un ejercicio violento y violatorio de los derechos humanos. La referencia de trabajadoras sexuales que vivieron en esa época a los abusos cometidos por el cuerpo policial así lo ilustran. Este maltrato por parte de agentes policiales hacia trabajadoras sexuales y población homosexual y LGTBI se mantiene en la actualidad y se identifica en otros estudios (Vargas ONUSIDA 2012). Los relatos de poblaciones LGTBI y trabajadoras sexuales sobre el maltrato policial describen situaciones en las que los agentes policiales “recogen” a adolescentes y jóvenes LGTBI y trabajadoras sexuales que se encuentran en las calles, violando sus derechos.

En el trabajo de campo pudimos observar que en distintos lugares durante la noche la policía en su patrullaje maltrata a personas LGTBI, las apresan sin hacer ninguna pregunta y a veces los acosan sexualmente. Observamos una patrulla policial que se paró frente a un grupo de Transexuales en una esquina de la ciudad de Santo Domingo a las 11:00 p.m. y le quitó los pantalones a una trans en la vía pública.

6.4. Abuso sexual de amistades a sobrevivientes de ambos sexos

“Un viejo amigo me prestó un dinero porque yo no tenía cuartos para darle comida a mis hijos y me obligó a tener sexo con él. Él me dijo que así era que tenía que pagarle sus cuartos. Fue muy desagradable para mí porque ese hombre era un viejo muy asqueroso”.

“Tenía 8 años. Un amigo que tenía unos 15 años se me acercó y el me mangaba. Me lo agarraba y me lo mamaba”.

“En la Bombita un amigo de la familia me dijo que me llevaría en su pasola y lo que hizo fue llevarme fuera del pueblo en el monte y allí hizo lo que le dio la gana conmigo. Sufrí mucho con esto, no se lo podía decir a nadie. Si le contaba esto a mi padre y a mis hermanos lo podían matar y por eso no lo hice”

“Me violó un amigo de mi familia a los 15 años, mi mamá tenía un motorista que me iba a buscar a la escuela y me llevó a un monte, me rompió los pantis, me violó y me dejó. Un motorista me trajo a casa, me ayudó a salir y llegar a mi casa. Lo dejé de ver.”

En los relatos se muestran varios casos de personas amigas de la familia o amigas de las sobrevivientes que abusaron sexualmente de ellas en su niñez y adolescencia. Se presentan tanto casos de niños como a niñas, adolescentes y mujeres de sexo femenino.

Llama la atención del caso de abuso sexual cometido por un amigo para cobrar un dinero, aprovechando de la situación de vulnerabilidad de la mujer con la que sostenía una relación de “amistad”.

6.5. Acoso sexual de patrones en trabajo doméstico

“Trabaje en una casa de familia. Dejé el trabajo en esa casa porque no me pagaban bien y el dueño de la casa comenzó a darme regalos y coger confianza. Me agarraba las nalgas y me perseguía en la casa. Decidí dejar el trabajo”.

Dentro del trabajo doméstico las mujeres se encuentran vulnerable ante el acoso y abuso sexual de los hombres jefes de hogar. El acoso sexual en ese escenario reproduce no solo la relación de poder desde la masculinidad sino también desde las diferencias sociales.

6.6. Abuso sexual y discriminación hacia población LGTBI

“Me discriminan por ser homosexual. La gente no tolera que alguien tenga un sexo diferente. Yo no he hecho nada, porque yo lo soy y punto”.

“A los 13 años me violaron, un hombre que estuvo preso y lo soltaron, yo iba por el callejón el me jaló y me violó y me dio un pullón, cuando mi familia lo denunció dijo que era mentira, que yo me lo había inventado. El hombre se desapareció, eran las 12 de la noche, me llevaron al hospital, me hicieron pruebas, dejó pruebas en mi pie. Mi papá y su esposa me llevaron a un psicólogo. El mismo psicólogo me violó otra vez. Nunca se lo dije por miedo, el psicólogo me amenazó y me dijo que si se lo decía me iba a matar”.

“Cuando tenía 14 años un hombre me enamoraba mucho, me llamaba y yo le decía que no. Me ofreció trabajo y yo le dije que no. Me obligó a hacer el amor con él, fue muy brusco y violento. Luego me pagó por eso. A partir de ahí comencé a tener sexo por paga con hombres”.

Las violaciones sexuales a niños y adolescentes tienden a ser invisibles porque no son denunciadas por ellos. En la cita del primer párrafo se rompe con esa pauta, el adolescente denunció la violación y sus padres lo llevaron a un psicólogo, pero este a su vez lo viola de nuevo. Al psicólogo él no lo denunció por miedo. Hay que destacar que este joven fue también víctima de explotación sexual comercial.

6.7. Discriminación hacia trabajadoras sexuales

“Hay gente que piensa que por que uno es una cuero uno no es gente. Te maltratan, no te atienden en muchos lugares y te miran como si tú eres inferior”.

“Muchas veces la gente cree que las mujeres que se la buscan son gente de otro mundo, viven hablando de las mujeres. Muchas veces que las mujeres hablan de las mujeres que se la buscan y esas se la buscan más que una”.

“En la escuela me discriminan. Me dicen de todo: flaca del diablo, grajosa, busca mario, vete de la escuela. Eso es simplemente porque tengo mis amigos con quienes salgo y me pagan”.

La estigmatización de las trabajadoras sexuales genera prácticas de exclusión y discriminación hacia las mismas. Adolescentes sobrevivientes de explotación sexual comercial que asisten a centros educativos sufren discriminación y exclusión por sus compañeros y compañeras de aula y muchas veces también por sus maestros/as y orientadores/as.

6.8. Exclusión y maltrato por tatuajes

“Mucha gente me discrimina. Me miran mucho por los tatuajes que tengo, piensan que soy una delincuente”.

“Yo tengo varios meses buscando trabajo y no consigo. Me puse a tatuarme. Me pasa por haberme llenado de tatuaje, ahora no consigo trabajo. Estuve un tiempo trabajando en Claro en una suplidora. Quisiera trabajar”.

6.9. Conclusiones sobre situaciones de violencia vividas por personas sobrevivientes de trata

Las personas sobrevivientes de trata son doble y triplemente víctimas de violencia. Además de ser víctimas de violencia con el ejercicio de la trata está la victimización en violencia de género, abusos sexuales y prácticas discriminatorias.

Estos círculos de violencia han marcado la vida de las personas sobrevivientes de trata de ambos sexos. Desde la niñez los abusos sexuales y el maltrato físico y verbal ha sido una constante. Las personas cercanas, familiares, amistades y parejas son las principales agresoras contra estas personas.

En algunos casos se presentan las agresiones realizadas por clientes en el trabajo sexual y por psicólogos hacia personas homosexuales.

Las personas LGTBI y trabajadoras sexuales además de sufrir violencia al igual que las mujeres y adolescentes desde parejas, familiares y amistades, también son sobrevivientes de agresión física y sexual de agentes policiales y de discriminación en su entorno social.

Los agentes policiales llevan una trayectoria histórica de maltrato en las calles hacia trabajadoras sexuales y personas LGTBI a pesar de las supuestas reformas que se han hecho a esta institución.

La intolerancia hacia las personas con opciones sexuales diversas convierte a la población LGTBI vulnerable en su entorno social con riesgos de agresiones físicas y verbales.

El ejercicio de violencia de género en toda su magnitud tiene que ver con una sociedad que reproduce relaciones desiguales de género, una masculinidad agresiva y descontrolada y una fuerte intolerancia hacia personas con opciones sexuales distintas y trabajadoras sexuales.

7. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ALGUNAS SOBREVIVIENTES

Algunas de las sobrevivientes entrevistadas, tanto de sexo femenino como masculino, consumen sustancias psicoactivas, marihuana, crack y/o cocaína (llamada perico).

“Estuve presa un año en Najayo por consumo de drogas, marihuana y perico. También por venta de perico y marihuana. Se hace muy fácil conseguirla. Lo único que no comparto drogas por sexo, si el cliente va a consumirla es su dinero, pero yo no”.

“Yo solo uso marihuana. Empecé a fumar marihuana a los 14 años. El primer novio que tuve lo hacía y aprendí de eso. Lo dejé un tiempo cuando tuve mi primer hijo porque soy asmática. Me junto con mis amigas y fumamos marihuana”. (Otra amiga de ella me comenta que ellas consumen crack juntas).

“Desde que tenía 13 años empecé a fumar yerba. Un maricón de 28 años me puso a fumar yerba en su casa. Luego yo fumaba con una mujer de por aquí. Me junto con pila de gente que nos ponemos a fumar”. (Una persona cercana a él, cuenta que también fuma crack, pero él no lo reconoce).

“Cuando tenía 19 años probé la cocaína. Comencé con los clientes que eran usuarios y tu tenías que hacerlo. Tu por complacer al cliente también terminaba usando la droga hasta que le fui cogiendo el gustico y yo estaba que no podía estar sin eso. A los 20 años comencé probando el crack, me fui metiendo en un mundo de personas que eran vendedores y yo le hacía trabajo sexual por drogas, no me importaba que me tiraran en un callejón con él, lo que me importaba era que me dieran mi droga, me quedaba en casas abandonadas o me quedaba con ellos”

“En el ambiente de trabajo sexual obligatoriamente tienes que ser usuaria de drogas. No es fácil amanecer en un negocio, había que amanecer en los negocios, uno esperando a que llegara un cliente para estar activa y no dormirte tenía que usar cocaína. Yo me sentaba en mi mesa de beber y me iba al baño y me tiraba la cocaína. Ya uno no se iba con los hombres por dinero, sino porque te enseñaba a la cocaína y uno lo hacía por droga”.

Un adolescente gay que entrevistamos fue apresado después del trabajo de campo. Él se fue con varias adolescentes que hacen trabajo sexual en Haina a Najayo. Él se había introducido por el ano 8 paquetes de cocaína. Le iban a pagar 5,000 pesos. La cocaína no se la pudieron extraer y explotó uno de los paquetes. Lo internaron en el hospital de las Fuerzas Armadas, estuvo interno-preso y vigilado por la DNCD. Solo su madre podía visitarlo. Luego que se mejoró le pasaron causa y lo condenaron a 5 años de prisión.

El consumo de sustancias psicoactivas en algunas personas sobrevivientes de trata inició en su niñez y adolescencia y está asociado a relaciones de parejas, redes de pares y trabajo sexual. En el caso del trabajo sexual tiene que ver en algunos casos con la “resistencia” que requiere esta actividad en las tandas nocturnas (contra el sueño) y en términos físicos (evitar el cansancio). Así como también la evasión y mejoramiento del humor (mantenerse contentas y contentos).

Las sustancias más utilizadas son la marihuana y la cocaína (llamada perico) y en menor grado el crack. Este último tiene cierto estigma porque deteriora físicamente a los/as usuarios/as.

8. PERFIL DE LAS PERSONAS TRATANTES

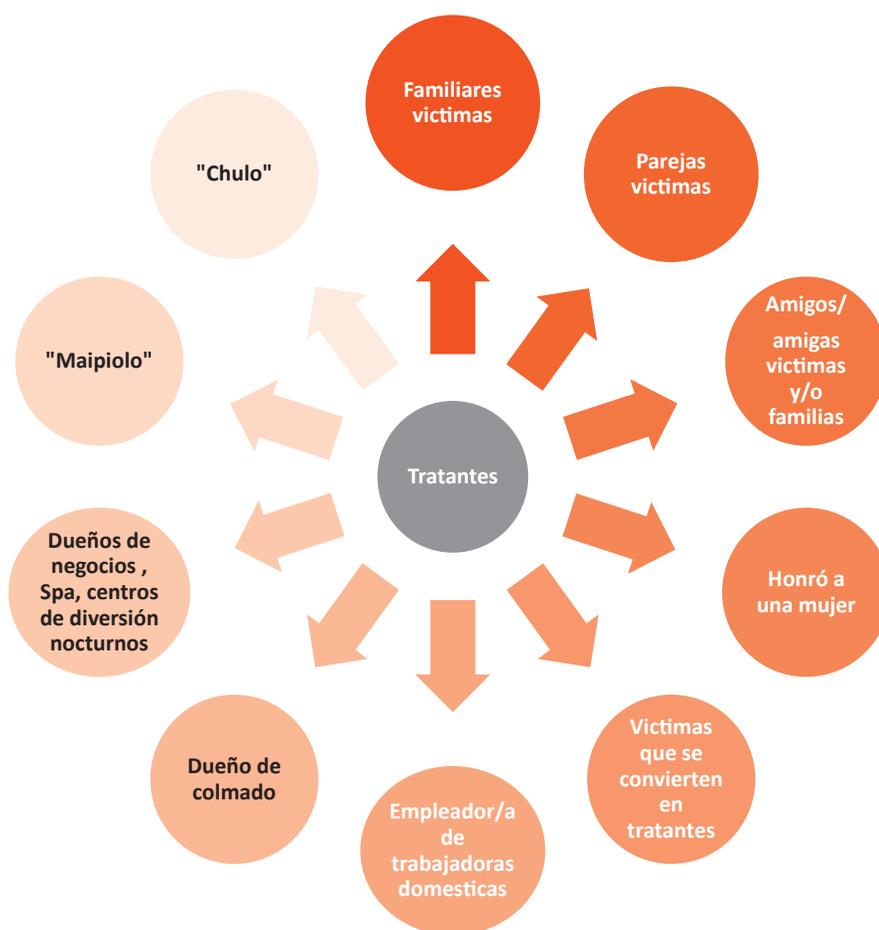
“Los tratantes son hombres y/o mujeres de nacionalidad dominicana y extranjera que generalmente son propietarios o administradores de centros de diversión, hoteles, hostales, pensiones, casas de cita, clubes nocturnos, entre otros; que se dedican a reclutar, transportar, trasladar y receptor personas que se involucran en viajes con promesas de trabajo dentro del territorio nacional o hacia el extranjero”. (CITIM-MIREX 2017: 3)

Este concepto de tratante que utiliza la procuraduría especializada en trata y tráfico ilícito de personas en su informe del año 2017 se queda corto frente a la diversidad de perfiles de tratantes presentes en la trata interna.

Gallardo y De Aza (2005) utilizan el concepto de tratante en una forma más amplia hacia toda persona que explota a otra en condición de esclavitud para obtener beneficios de la misma, sea como intermediario o como beneficiario directo”. (Op.Cit: 65). Pola y Cepeda (2005) también utiliza este concepto.

El tratante es llamado también “proxeneta”, en el estudio de prevalencia realizado por IJM (2015) se define como “cualquier agente masculino de las trabajadoras sexuales comerciales que percibe parte de sus ganancias”. Incluyen en este estudio a “Madame” como la agente femenina de las trabajadoras sexuales comerciales que percibe parte de sus ganancias y separan al proxeneta del propietario o gerente de un burdel. (IJM 2015: 8)

Las entrevistas a personas tratantes resultaron muy difíciles. Teníamos la expectativa de entrevistar tratantes de las sobrevivientes. Esto no fue posible. Entrevistamos tratantes solo vinculados a la trata de personas por explotación sexual, estos no estaban vinculados directamente a las sobrevivientes. En el caso de las sobrevivientes-tratantes esta categoría surgió de las historias de vida a las sobrevivientes que se reconocieron también como tratantes y relataron los casos en los que se vieron envueltas.



En el gráfico anterior se plasman los distintos perfiles de tratantes que se extraen de los datos ofrecidos en las entrevistas e historias de vida. No pudimos entrevistar a personas de todos los perfiles que emergen en el estudio, pues las mismas sobrevivientes se negaban a ponernos en contacto con ellos y ellas, sobre todo porque eran familiares, amigos, amigas y/o parejas, exparejas o sus empleadores/as.

En Haina, Santiago y Santo Domingo (sobre todo Haina) entrevistamos algunas personas que habían sido o son tratantes a través de relaciones primarias con informantes claves dentro del municipio. Estas personas tratantes entrevistadas no fueron las que sometieron a condiciones de trata a las sobrevivientes entrevistadas. Han ejercido o ejercen esta función en algunos momentos de su vida y estaban disponibles a contar su experiencia para aproximarnos a las lógicas presentes en la captación de personas para trata interna. Algunas de las sobrevivientes de trata reconocieron que habían sido tratantes de otras personas y exponemos sus relatos.

El cuadro que presentamos a continuación presenta algunos datos de las personas tratantes que fueron entrevistadas.

Tipo de tratante	Sexo	Edad	Lugar residencia	Hijos/as	Función como tratante	Nivel educativo	Actividad económica
Victima-Tratante	F	30 años	Haina	3 hijos	Engaño amiga para ESC	Bachiller	Servicios sexuales
Victima-tratante	M.	16 años	Haina	-----	Búsqueda de adolescentes para ESC	Ciclo básico	Servicios sexuales
Victima-tratante	F	19 años	Haina	-----	Engaño amiga- ESC	Bachiller	Empl. Privada
Victima tratante	F	17 años	Haina	-----	Engaño amiga ESC	3ero media	Estudiante
Dueño Bar	M	45 años	Santiago	5 hijos	Búsqueda mujeres ESC	Profesional	Comerciante
Dueño Cabaret	M	56 años	Sto. Dgo	9 hijos	Contrato cerrado mujeres trabajo sexual	Profesional	Comerciante
Maipiolo	M	28 años	Sto Dgo	-----	Búsqueda hombres y mujeres	Bachiller	Motoconchista
Dueño Cabaret	M	72 años	Haina	7 hijos	Contrato cerrado mujeres trabajo sexual	Ciclo básico	Comerciante
Honró a una mujer	M	43 años	Haina	-----	Compró una trabajadora sexual	1ero media	Empl. Privado
Maipiolo	M	31 años	Santiago	1 hijo	Buscador -negociador mujeres para trabajo sexual	Profesional	Chef
Dueño Cabaret	M	55 años	Haina	11 hijos	Contrato cerrado mujeres trabajo sexual	Profesional	Comerciante
Chulo	M	63 años	Haina	4 hijos	Administra trabajadores sexuales y busca hombres	Universitario	Taller de soldadura Dirigente Político
Maipiolo y chulo	M	71 años	Haina	2 hijos	Negociar con las mujeres en los Cabarets	Bachiller	Pensionado

8.1. Sobrevivientes que se convierten en tratantes y reproducen el círculo de violencia

“Varias veces he engañado a amigas mías y las he vendido a negocios sin ellas saberlo, como me engañaron a mí, yo engañé a una amiga. Yo la llevé a un negocio sin ella saber para qué era, me pagaron a mí y yo no le entregué nada”.

“Tengo amigos que quieren que le consiga algunos menores, no jodo con niños, son de 14 años en adelante. Yo se los consigo y me pagan por eso”.

“Yo vendí y engañé a una amiga mía. Había un hombre que quería una mujer. El hombre tenía mucho dinero. Él me dijo consígueme una amiga que te voy a dar un buen dinero. Yo le mentí a ella, yo le dije a ella que ese hombre quería una mujer para trabajar en la casa como empleada doméstica, para que lo atendiera. Ese hombre la dejó a ella cuatro o cinco días trancada con relaciones todo el tiempo y sin comer. Ella me preguntó si yo sabía. Yo le mentí, le dije que no sabía. Ella me dijo que él la maltrataba y le daba golpes. Ella trabajaba en trabajo doméstico, ese era su trabajo oficial”.

8.2. Administrador de cabaret-negocios con trabajo sexual

Entrevistamos algunos dueños de cabaret que nos contaron la lógica del cabaret y la forma como llegan las mujeres a los mismos.

“Era un negocio familiar donde muchas personas venían. Este era un negocio de música, bebidas y mujeres. Las personas se iban para Santiago y antes de irse pasaban por aquí. Lo hacían porque aquí había respeto y había muchas mujeres que pasaban buen rato. Eso me mantuvo durante 20 años. He tenido muchas parejas, yo vivía con todas las mujeres que llegaban a su negocio. Tengo 7 hijos (3 varones y 4 hembras) y tengo más porque me cuidé. Mi esposa actual fue una de las mujeres que trabajan en mi negocio, yo la honré”.

“Yo era un joven dedicado a los trabajos comunitarios, fui dirigente de la asociación de estudiantes universitarios, estuve ligado a la política prácticamente desde adolescente. Ahora y desde que llegué al negocio he conseguido buenos amigos clientes, y he heredado los amigos de mi padre. Trabajando aquí fue que me casé con una joven de Haina, tengo mi hijo, me he desarrollado en la cocina, y estoy sacando el negocio para adelante. Las mujeres que trabajan conmigo, siempre las ayudo, mi padre era como un padre para ellas y he seguido su legado. El negocio tiene 7 mujeres contratadas, a ellas se les paga semanal o quincenal. Hay mujeres que se la buscan, y hacen sus negociaciones cuando salen del negocio a las 7:00 de la noche. Ellas hacen sus negociaciones directamente. Ya el negocio no controla la salida de las mujeres que están aquí.”

“En el año 1992 me hice licenciado en sistemas, gracias a la ayuda de mi padrastro. Al morir mi padre, me gustó la forma de ganar dinero fácil, esta es una vida dura y decidí eso. Tomé los juegos como forma de vida y gané mucho dinero y así logre poner un centro de cueros, que era el nombre que se usaba para esas mujeres, luego se les llamó prostitutas y se les llama trabajadoras sexuales. Para el año 1993, apenas con mi hija. Ya vendía carnes por libra, se les llama así a las mujeres que venden su cuerpo por

dinero. Me he movido por el país entero. En el juego, gozar la vida y negociar a las mujeres, buscar dinero fácil. Había mujeres que venían por su propia cuenta”.

Estos son relatos de dueños y administradores de cabaret y bares entrevistados. Algunos de ellos son profesionales, comerciantes, dirigentes comunitarios y dirigentes políticos. Se presentan casos que reúnen todas estas características a la vez. Todos son hombres, uno de ellos es administrador de un cabaret cuya propietaria es una mujer, que no pudimos entrevistar. Ellos no identifican su trabajo como trata de mujeres, sino que “negocian con las mujeres” o “buscan mujeres para negociar”. No han vivido ninguna situación de investigación criminal ni delictiva. Estos señalan que no contratan a adolescentes para evitar problemas con la justicia. Para ellos ese sería el único delito presente en estos negocios y por eso tratan de no tener conflictos con la ley.

Las y los adolescentes en condición de explotación sexual-comercial entrevistados/as no han trabajado ni trabajan en negocios. Los servicios sexuales que ofrecen son en calles, parques, el Malecón y avenidas importantes.

8.3. El “Maipiolo”

“Yo soy motoconchista. Monto a muchas mujeres y hombres aquí. Hay hombres que me piden que le consiga menores para sexo. Yo hablo con las menores que conozco del barrio y las pongo en contacto con esos hombres. Me pagan los hombres y me pagan las menores. A veces las menores me pagan con sexo cuando no tienen dinero. Los hombres pagan según el tipo de muchacha. Si es muy limpia, bonita, o si se le ve que tiene mucha calle. Pueden pagarme entre 300-600 pesos por muchacha”.

“Yo he ayudado a muchas mujeres. Las he ayudado a conseguir hombres y no le cobro por eso, ellas me pagan cuando pueden me dan algún regalo”.

“Realmente no me gusta cogerles dinero a las mujeres, pero no le puedo decir que no. Ellas entienden que yo las ayude a buscar hombres y a cobrar”.

“Hay mujeres que me pagan con sexo. Yo las ayudo en el negocio de conseguir hombres y ellas me pagan teniendo relaciones sexuales conmigo”.

Este joven es motoconchista y como muchos motoconchistas está vinculado a redes de trata de adolescentes para explotación sexual. El considera que le hace un favor a muchas adolescentes que necesitan “dinero fácil” y lo obtienen a través del trabajo sexual, así como ayuda también a hombres que requieren de los servicios sexuales de “menores”. “Las menores son las más demandadas por los hombres adultos”. Su actividad no está en conflicto con la ley desde su punto de vista.

8.4. “Honró a una mujer”

“A mi pareja la saqué de un cabaret. Fue una relación buena. Llegué un día y un amigo me la presentó. Yo iba a verla al cabaret y pagaba por sexo. Bailábamos siempre y hacíamos el sexo. Después de varios meses decidí traérmela para mi casa. Pagué 3,000.00 pesos en el cabaret por ella. Ella debía ese dinero. Me la traje conmigo. Ahora estamos peleados. Ella se fue de la casa, se ha ido como 7 veces. Yo saco el machete y le doy duro a los muebles cuando peleamos y ella se va. Desde que saco el machete, ella se va. Yo he sido violento con ella. Pronto regresará”.

“Muchas prostitutas se convertían en señoras, los hombres decían que la habían honrado, porque la habían sacado del cabaret y se convertían en doñas en la sociedad y de esa forma esas mujeres eran integradas nuevamente a la vida social”.

“Hay hombres que han honrado a algunas mujeres del negocio. Ellas se retiran del negocio y conviven con sus maridos, han venido a tomar con sus maridos al negocio, me dicen que le va mejor con un marido. Lo que no aceptamos son a menores en el negocio”.

El “matrimonio honrado” aparece como una de las modalidades de trata interna y se analiza en acápites anteriores. Logramos entrevistar a un hombre que había honrado a una mujer (ninguna de las entrevistadas) y él cuenta la transacción económica que realizó para obtenerla. Él entiende que la ayudó a ella sacándola del cabaret y asume a esta mujer como su objeto. Él también es agresor, y ha agredido varias veces a su pareja la cual no lo ha denunciado, sino que se va de la casa cuando suceden estos episodios de violencia.

El cambio de trabajadora sexual a “mujer casada” o “doña” suponía un cambio de estatus y una ruptura con el estigma y discriminación que ha sufrido y sufre la trabajadora sexual. Se habla en la segunda cita de “integrarse nuevamente a la sociedad”, lo que expresa exclusión social.

8.5. El “Chulo”

“Uno llegaba a un cabaret compraba un pote de ron y llamaba a una mariposita que estaba ahí y la invitaba a compartir con uno ese pote. Y le daba alguna propina. Pero cuando iba a usar su cuerpo, es decir que iba a estar con ella. Uno le decía que le iba a dar 400 pesos y 200 de cama que eran 600, si era de paso, si iba amanecer eran 700 pesos y la cama que eran 200. Si le gustaba el trato, el negocio estaba hecho y cada vez que uno llegaba a ese cabaret ella se sentaba a la mesa a beber y gozar y les decía a las demás mujeres que uno era su marido. Y así comenzaba una relación entre el chulo y el cuero. A veces había amigas que uno le caía bien y le proponían verse con uno, pero tenía que hacerlo en otros lugares ya que la anterior se creía que uno era propiedad de ella. Y entonces se presentaban problemas entre ellas. Porque había una oculta y otra declarada y eso provocado pleito a navajazo, botellazo, cuchillo y Gillette”.

“La vida del chulo es la siguiente: cuando uno va al negocio se presenta como el que mejor baila, bebe y les da bebida a las mujeres. Aquí había muchos cabarets, por tanto, el chulo tenía muchos negocios a donde ir. El chulo les prohibía a las mujeres moverse de un cabaret a otro. Y al mismo tiempo se mantenía supervisando sus mujeres, se combinaba con la mujer para que recibiera hombre con dinero y así quitárselo por sexo. A esos hombres que se le quitaba el dinero así se le llamaba el pardo (daba mucho dinero). Muchas veces el chulo tenía que colocarse debajo de la cama y arriba su mujer estaba haciendo sexo, pero había que sacarle el dinero al pardo y muchas veces cuando terminaba el pardo de hacer el amor y le daba el dinero el chulo que estaba debajo de la cama, salía, cogía el dinero y se iba en el momento en que el pardo estaba en el baño.”

“Cuando el cabaret era grande siempre había una mujer que cocinaba y ella tenía que cocinarle muchas veces lo que la mujer pedía para su chulo. En el caso mío muchas veces me guardaban mi cocido de pata de vaca con frito. El chulo entraba en acción cuando su mujer había sido engañada por un hombre. Había hombres que se acostaban con la mujer y a la mujer se le olvidaba cobrar y se levantaban en dos uñitas y salían por la ventana, muchas veces hasta desnudos y se iban sin pagar y el responsable entonces de cobrar ese dinero era el chulo”.

“Yo administré varios cabarets y un día me fui con una mujer y con todo el dinero de la venta, la mujer tomó el dinero y lo escondió. La tomé por el cuello y de una vez dijo está debajo de cama. Aquí había un cabaret en el que éramos jefes y las mujeres nos querían por malo”.

“Yo era chulo y a los chulos nos pagan. No me gustaba gastar lo mío. A mí las mujeres me pagaban por estar conmigo. Yo sabía bailar bien y vestir bien, por lo que me decían que debía vivir de las mujeres. Yo sabía hacer el amor, el chulo tiene que aprender a mamar y hacer el amor. Fue una vida de placer en placer”. “Yo era un bailarín de son y bachata y eso bastaba para ser chulo y tener dos o tres mujeres en el mismo cabaret, yo duré 24 años con una mujer, yo era su chulo, tenía de todo, pero cerca de ahí tenía otra que compartía con un señor y nos prestábamos dinero para beber juntos y lo único que él me pedía era que no le diera golpes. Esa mujer era muy buena conmigo”

“Yo tuve muchas mujeres, pero formal una sola que me dio dos varones de 50 y 48 años, son más de 100 mujeres callejeras, las mujeres que llegaban a los cabarets que yo administraba me daban todo y se peleaban por mí y cuando eso pasa, tú te hace famoso. Una noche dos mujeres se fueron a los puños y una mordió la otra en los labios en plena sala de baile y el cabaret lleno de personas.”

“Las características del chulo son las siguientes:

- Vigilar su mujer.
- Quitarle el dinero después que ella hace el acto sexual.
- Buscarle hombres a la mujer.

- Asegurarse que los hombres le paguen bien.
- Prohibirle a la mujer que tenga orgasmos (muchos de ellos se acuestan debajo de la cama y si la mujer llega a un orgasmo, le dan golpe y le quitan el dinero inmediatamente).
- Le ponen una mesa en el cabaret y le mandan a poner una cerveza para atraer hombres.
- El chulo come primero que la mujer. Ella le manda hacer la comida que le gusta.
- La mujer le compra ropa, comida, zapatos y paga la casa.
- El chulo esclaviza a la mujer.

Hay mujeres que también son tratantes, trafican con las mujeres de cabaret a cabaret y por eso reciben dinero.

8.6. Conclusiones sobre el perfil de las personas tratantes

Las personas tratantes responden a una diversidad de perfiles y de relaciones con las sobrevivientes. Empezando por algunas sobrevivientes que reconocen que han asumido en algún momento el rol de tratantes, entregando, engañando y vendiendo a mujeres y adolescentes que son sus amigos o amigas.

Existen dos tipos distintos de tratante. El tratante que no tiene relaciones familiares, afectivas con las sobrevivientes y el tratante que tiene relaciones afectivas y familiares con las sobrevivientes.

Dentro del tratante que no tiene relaciones familiares con las sobrevivientes se encuentran personas que no necesariamente tienen negocios de trabajo sexual, sino que son propietarias de bares, Spa, centros de masajes, “drink”, colmados y explotan a empleadores y empleadas, algunas veces con fines de explotación sexual y en otras una explotación laboral esclavizante y de secuestro como ocurre en colmados y algunos hogares donde reclutan trabajadoras domésticas.

En los negocios dedicados al trabajo sexual la relación entre el dueño de negocio y la víctima tiende a estar mediada por otros intermediarios que son los maipiolos y/o los chulos. A veces el mismo dueño de negocio como se ve en los relatos, esclaviza a las mujeres y niega sus derechos en otras ocasiones el dueño de negocio no asume este rol.

Los chulos y maipiolos son figuras tradicionales conocidas en la literatura de análisis del trabajo sexual. Son los llamados “proxenetas tradicionales de la prostitución clásica” como plantean Gallardo y De Aza en su estudio citado anteriormente (2005).

“Los chulos o maipiolos son responsables directos de la explotación. Pueden operar como explotadores vinculados a los negocios más formales o en el comercio sexual independiente controlando a las sobrevivientes directamente”. (op.cit: 65)

En los relatos de chulos y maipiolos entrevistados podemos ver que hay una diferencia entre ambos. Los maipiolos entrevistados pertenecieron a los negocios y buscaban a las mujeres para el trabajo sexual o le buscaban a las mujeres, hombres. Presentándose también casos de mujeres maipiolas. El maipiolo no tiene una relación afectiva con la trabajadora sexual, algunas veces cobra las supuestas “ayudas” o “favores” con sexo.

En el caso de los chulos, la descripción detallada que hacen los entrevistados es de que el mismo explota a la trabajadora sexual valiéndose de estrategias de enamoramiento y logra controlarla física, emocionalmente y económicamente. Los hombres que fueron chulos reconocen que esclavizaron a muchas mujeres” y para ellos es parte de su “honor” como “buenos machos”. La fama de chulo exalta el machismo y la virilidad del hombre.

Los chulos son el tipo de tratante que está en la frontera de lo externo y lo interno. Es aparentemente externo, pero tiene relaciones afectivas que lo convierte en un tipo de tratante interno.

Las personas tratantes con relaciones primarias y familiares son ejes fundamentales en las redes de trata complejizando el fenómeno y dificultando su intervención. Este perfil de tratantes es identificado también por Gallardo y De Aza (2005)

“Las personas que se encuentran más cercanas a la víctima en la cadena de relaciones personales y sociales han sido claves en los casos detectados, familias y amigos/as han jugado papeles determinantes en la trata de las mujeres. Encontramos que en un 60% se ha tratado de amigos/os y un 30% de miembros de las mismas familias, incluso padres y madres, quienes han reclutado a estas sobrevivientes. Familiares y amigos tienen acceso a la confianza y la capacidad de ejercer influencia y convencimiento para engañar a las sobrevivientes. Los padres y las madres tienen autoridad y poder que ejercen inadecuadamente para lucrarse de la explotación de sus hijas, amparados/as en la pobreza y necesidad de aporte de sustento familiar o en busca de eliminar cargas en las familias”.

En los casos estudiados no encontramos padres y madres que sean tratantes directamente, sí tías, tíos, hermanos y amigos/os. Un aspecto clave en la familia es también la escasa conciencia de los derechos de la niñez y adolescencia que afecta las relaciones entre las personas adultas y los/as niños/as y adolescentes.

El caso de las personas sobrevivientes que se convierten en tratantes no aparece en el estudio de Gallardo y De Aza (2005) así como tampoco en otros estudios revisados. (Pola y Cepeda 2005) (IJM 2015). Las sobrevivientes reproducen patrones de engaño y venta que vivieron ellas y reconocen que han engañado y vendido a amigas en las mismas condiciones.

Ninguna de las personas entrevistadas que reconocen haber engañado, vendido y/o negociado con personas de diferentes edades y sexos identifica estos actos como delictivos o en conflicto con la ley. Entienden que es parte de la realidad, o lo ven como cualquier otro tipo de engaño

en lo que están envueltas transacciones económicas. No reconocen ejercicio de violencia ni de violación de derechos en estas acciones.

“Mi negocio fue un negocio social, de compadres, de amigos. Si venían tigueres yo los sacaba, yo no quería tigueres, este negocio duró 20 años. En mi negocio no se vendió a nadie”.

9. CARACTERÍSTICAS Y MODO DE OPERACIÓN DE LAS REDES DE TRATA PARA EXPLOTACIÓN SEXUAL

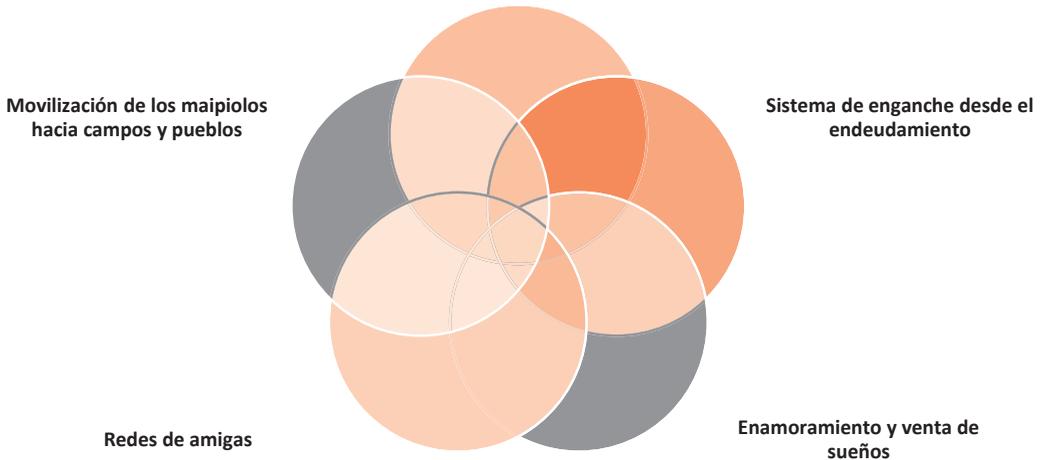
“Las redes de trata pueden ser pequeñas y de alcance local, otras veces tienen ramificaciones a nivel nacional y capacidad operativa para mover las sobrevivientes por diversos puntos del territorio nacional o a distancias significativas... Otras veces las redes que operan la trata conforman organizaciones que se dedican no solo a la trata para explotación sexual, sino que incursionan en otras actividades ilícitas. En este estudio encontramos más indicios de operación de redes pequeñas en las fases de reclutamiento y captación y conexiones con redes más organizadas al entrar en los circuitos de la industria del sexo”. (Gallardo y De Aza, 2005: 66)

En este estudio es complejo hablar de redes de trata. Vimos como el tejido social está permeado por distintos patrones de trata interna desde la familia y las redes de amigos/as en las que el engranaje de red de trata en forma organizada no es tan fácil de identificar. Las relaciones entre tratantes y sobrevivientes son diversas porque pasan desde el entorno cercano, las relaciones afectivas hasta las del negocio.

Los negocios de trabajo sexual se han diversificado. El cabaret sigue existiendo como un enclave, pero muchos han desaparecido. Los negocios de cabaret no tienen el nombre como tal, son lugares aparentemente de baile, bebida y las mujeres están en distintas mesas bebiendo. Sus nombres hacen referencia a terrazas, car wash, drink, bares, entre otros. La diferencia entre el negocio de baile que es cabaret con otros negocios de diversión que no son cabarets (pero que igual tienen los servicios sexuales aún más encubiertos) es que los cabarets cuentan con dormitorios en su parte trasera o en la segunda planta.

Las estrategias que se utilizan para la captación de las mujeres son descritas por algunos de los tratantes entrevistados. Presentamos algunos extractos de entrevistas que se refieren a ello:

Intercambio -reciprocidad entre negocios de trabajo sexual



9.1. Intercambio-reciprocidad entre negocios de trabajo sexual

En los negocios de trabajo sexual funcionan redes de captación de mujeres que se movilizan hacia algunos pueblos del interior y/o tienen contactos con otros negocios existiendo una red entre negocios para la movilización de mujeres entre ellos. Así lo plantean los dueños de negocios entrevistados.

“Tenemos negocios amigos que hacen recomendaciones de un negocio a otro”.

“Entre cabareteros nos ayudamos, pero nunca nos cobramos con dinero”

Esta red funciona como red de amigos-socios en los que se supone no se cobra por el movimiento de mujeres con dinero sino con “favores”. Fundamentada así en la reciprocidad desde el intercambio de “favores”.

9.2. Sistema de enganche de las mujeres a través de endeudamiento

“En estos negocios, existe mucho engaño, se usaba que un hombre llevaba a una mujer al negocio, hacían una cuenta y ella tenía que quedarse para pagar la cuenta”.

“Por ejemplo un hombre dice par de mujeres en un pueblo; pero que ellas no tienen el pasaje y nada que dejarle a la familia, se le hace un envío de dinero, ellas dejan algo de dinero a la familia y para el transporte, ella ya tiene una deuda sin haber trabajado, eso es un avance hasta que ella pueda generar dinero en el negocio”.

“Tu convences a las mujeres para trabajar en el negocio. Cuando llegan al negocio ya tienen una deuda con la condición de que lo van a pagar en el negocio. A mí no me pagan las mujeres porque yo les doy uso a todas. Yo les cobro con su cuerpo”.

“Las mujeres llegan de todas partes. Otras había que ir a buscarlas al Cibao, San Juan de la Maguana y había que dejarle dinero para su familia”.

“Esas mujeres venían engañadas con una deuda antes de llegar al cabaret y así mismo confiaban en todos los hombres que le decían que le iban ayudar y ahí la engañaban”.

“En estos negocios se han usado muchos términos para establecer relaciones con las mujeres que trabajan en ellos. Pero en este momento se usa la palabra convencimiento. Soy de las personas que considera que el término comprar o vender mujeres es muy despectivo. A pesar de cuando comencé en estos negocios era el que se usaba. Con las mujeres desde el primer momento se tiene una regla con el negocio. Se les pone reglas para que no se escapen. Con las mujeres se usa como si fuera un trueque”.

9.3. Movilización de los “maipiolos” en la búsqueda de mujeres con contactos previos

La movilización hacia distintos pueblos y campos de los “maipiolo” que son los hombres que trabajan para los negocios en la búsqueda de mujeres se realiza previo contacto con la red de negocios.

“Había hombres que tenían contactos con diversos lugares para llevar mujeres al negocio. La dueña le daba 500 a 800 pesos, dependiendo la condición física de la mujer”.

“Esas mujeres la traía del Cibao, Bonao y San Juan y otras venían libremente y yo le pagaba para estar aquí en el negocio. Le daba comida y una habitación para que duerman. Un negocio de ese tipo sin mujeres no es nada. Cuando una mujer salía con un hombre yo le decía al hombre que “tú eres responsable de esa mujer”.

“Mi trabajo es conseguir a las mujeres. Yo busco mujeres de Yamasá, de Azua, de Villa Consuelo y de otros negocios. Le pago la cuenta en el negocio donde ella estaba y me la llevo al otro”.

9.4. Red de captación de mujeres a través de las “amigas” de las sobrevivientes

Como bien planteamos al inicio, una de las principales tratantes de las mujeres son sus amigas. Estas se convierten tanto en tratantes como en intermediarias de los negocios. Si bien hay amigas de sobrevivientes que no forman parte de una red, hay otras que sí. Las mujeres que forman parte de la red de trata, reciben dinero de los negocios para enganchar a sus amigas.

“Las mujeres que vienen al negocio vienen por referencia de otras mujeres. Yo estoy buscando una pensión para que ellas se queden cerca, ya que no tienen donde vivir aquí, no tengo habitaciones. Ellas cubren sus necesidades, cuando hay mucho trabajo, el negocio lleno, yo le doy la comida”.

9.5. Enamoramiento y venta de sueños a las mujeres como estrategia de captación

“Uno consigue mejor a las mujeres logrando que ellas se enamoren de ti. Yo me las consigo y así las llevo a los negocios”

“Yo he engañado a muchas mujeres. Uno la invita a bailar y la enamora y así la mujer cae en el negocio”

“Las mujeres confían en los hombres cuando uno las trata bien, les dice que las va a ayudar y las enamora. Así ellas caen en la trampa”.

“Yo engañé a muchas mujeres. Si veía una mujer que podía captar para el negocio, la invitaba a bailar. Como era buen bailarador, la mujer se enamoraba de mí y así la enganchaba”.

“A las mujeres se les vende sueños y cuentos se les dice que van a ganar mucho dinero en dólares”.

9.6. “Las adolescentes llegan, no se buscan”

Los dueños de negocios están conscientes de la penalización existente sobre la presencia de adolescentes en lugares de bebidas y trabajo sexual. En las entrevistas plantearon que no “buscan” adolescentes ni menores, sino que ellas generalmente llegan a los negocios porque tienen algún problema de violencia o abuso en su hogar.

“Nosotros no buscamos menores, eso está penado por la ley. No queremos conflictos. Pero, a los negocios siempre han ido menores que por algún problema llegaban y llegan al lugar. Uno busca la forma de que se vayan y se les explica que no queremos

problemas. Por eso es que ellas cogen la calle, las menores están en las calles y en los parques, o se sientan en colmadones”.

“Llegaron a llegar menores al negocio, pero con estadías cortas. Desde que uno se enteraba que no tenían cédula, que decían que se le quedó en su casa, que luego la buscan, uno se da cuenta y la despacha. No duran un mes”.

9.7. Conclusiones sobre las características y modo de operación de la trata interna

A partir de los datos ofrecidos por las personas tratantes, dueños de negocios, “maipiolos” y “chulos” que se muestran en este acápite, se muestra claramente el carácter de “venta” y “engaño” que tiene la trata para explotación sexual.

Los negocios de trabajo sexual tienen su red interna de reciprocidad e intercambio de mujeres y de “favores”. Los favores no se pagan.

La red interna es reconocida como que somos “amigos” o somos “socios” lo cual sirve como sistema de protección interna entre estos negocios. Estos negocios de trabajo sexual cada vez están más ocultos. El cabaret con nombre y apellido ha desaparecido y si bien sigue funcionando la lógica de cabaret en algunos negocios, (con dormitorios) no lleva este nombre, sino que son lugares de baile y/o bebida, con diversas etiquetas.

La captación de las mujeres continúa reproduciéndose para algunos negocios con la lógica histórica del cabaret. El maipiolito que busca mujeres en comunidades rurales para “ofrecerle” una vía rápida de obtener dinero fácil, apoyándolas ante sus necesidades económicas o enamorándolas.

La lógica del endeudamiento que utilizan los negocios es eficaz. En varios casos se aprovecha la vulnerabilidad para lograr que las mujeres acepten apoyos a sus necesidades y de esta forma se enganchan a base de endeudamientos con el negocio o con la red. Los maipiolitos utilizan ese mecanismo e igualmente los dueños de negocios para adelantarle dinero a las mujeres y así ellas puedan resolver problemas en sus hogares y pagarlos con la explotación de su cuerpo.

El enamoramiento es también una estrategia efectiva en el engaño reconocido por los hombres maipiolitos y los mismos dueños de negocios.

Otra vía de captación de las mujeres son las relaciones primarias y de amistad. Las relaciones de confianza que existen en las redes de amigas y pares sirven como mecanismo de enganche para la trata. Varias mujeres que han sido sobrevivientes enganchan a otras amigas en las redes de explotación sexual.

En todas estas estrategias hay un elemento en común que son las relaciones afectivas. Si bien la trata para explotación sexual está sustentada en la búsqueda de dinero fácil y el engaño a través de ello, necesita un sustrato afectivo para que fluya.

La trata fluye desde la afectividad en forma efectiva y los anclajes afectivos que tienen las mujeres se convierten así en espacios de riesgo. Los dueños de negocios y los intermediarios en la red de trata tienen claro conocimiento del peso que tienen los afectos y las subjetividades para las mujeres.

10. EXPECTATIVAS FUTURAS DE LAS SOBREVIVIENTES DE TRATA

A sí como las sobrevivientes de trata muestran una diversidad amplia de perfiles, igualmente su visión del futuro es diversa. La visión de futuro es un insumo importante para los programas de asistencia a víctimas.

Las expectativas de futuro de las sobrevivientes las mostramos en el siguiente gráfico y luego se extraen algunas citas que se vinculan a cada una de las dimensiones esbozadas.



- **Ningún plan**

“Yo no tengo planes para el futuro en mi vida. Mis planes son ser cristiana como lo era antes. No estoy haciendo nada para eso, yo soy una descarriada. Espero que Dios me abra los caminos, mi cabeza no está bien clara de lo que yo quiero”.

Esta cita se extrae de la historia de vida de una adolescente que tiene un fuerte estado depresivo. Ella ha sido víctima de violencia y trata, como muchas otras, y se ve en un callejón sin salida.

- **Terminar estudios secundarios**

“Quiero terminar el bachillerato a ver si puedo hacer una carrera corta. No sé cual carrera todavía, no tengo decisión”.

“Me voy a apuntar en PREPARA los domingos. Y voy a buscar un curso de INFOTEP”.

“Voy a estudiar otra vez y quiero trabajar.

- **Ruptura con el trabajo sexual**

“Me gustaría conseguir un trabajo en lo que sea, en una casa de familia. No quiero darle ese ejemplo a mi hija. No quiero sufrir con que ella vea esa vida”.

- **Vivienda- Construcción o reparación**

“Mi plan para el futuro es arreglar bien mi casa”

“Ahora quiero comprar un solar y hacer una casita y estar tranquila en mi casita. No fue que perdí mi tiempo, fue que no me preparé para estos momentos. Cuando me dio la trombosis perdí todo, el hombre me abandonó tuve que dejar el comedor y ya no podía estar con clientes. Estoy trabajando para hacer lo posible de juntar un poco y con otro dinero poder comprar una mejora o un solar”.

“Quiero tener dos trabajos para hacer una casa para mi familia, tener un vehículo para llevar a mi familia. Quiero hacer otras profesiones y trabajar en eso. Viajar con el tiempo”.

- **Carrera deportiva y/o profesional**

“Mi sueño es ser psicólogo infantil. Me gustan los niños. Quiero hacer una buena carrera”.

“Quiero luchar por una carrera para hacerme profesional y sacar a mis hijos adelante”.

“Trabajar y estudiar. Tengo tiempo de estudiar y hacer una carrera en la universidad”.

“Quiero ser voleibolista profesional”

- **Emigrar en forma ilegal**

“Quiero buscar nuevos horizontes. Viajar. Ver mis nietos, esperar que mi hija sea mayor de edad. Un ex novio me dijo que él me iba a arreglar el viaje. Estoy esperando que el me termine de arreglar el viaje para irme a Chile”.

Esta persona corre el riesgo de ser revictimizada, con altas probabilidades de caer en una red de trata internacional. Esto nos muestra lo importante que es el trabajo con las sobrevivientes de trata para que no vivan continuos círculos de revictimización.

- **Instalación de negocio propio**

“Quiero tener mi propio negocio. Hacer un curso de enfermería y hacer mi casa. Luego que ponga mi propio negocio pagaré el curso”.

“Primero seguir sola, disfrutando de la paz. No quiero tener una pareja estable, no quiero luchar con nadie. Buscar un trabajo nuevo. Me gustaría publicar un libro que tengo escrito desde los 17 años, es un libro de poesía, ilustrativo-Poner un taller donde todo lo que se haga sea reciclaje para que sirva para decorar la casa”.

- **Buscar una pareja fija “buena”**

“Quiero conseguir una pareja. Planificarme y buscar un compañero para salir adelante”.

“También quiero conseguir un hombre bueno para tener mis hijos”.

- **Aportar socialmente a la comunidad**

“Ser alguien en la vida y dejar un legado en la comunidad como los grandes artistas del mundo. Estudiando, preparándome en el área, ayudando a la comunidad, ayudando a los más necesitados y tratar de que las personas confíen en uno”.

10.1. Conclusiones sobre las expectativas futuras en las personas sobrevivientes de trata

Encontramos una correspondencia entre los perfiles de las sobrevivientes de trata y sus expectativas futuras. La diversidad de expectativas va desde ningún proyecto de vida ni visión de futuro, que muestra a sobrevivientes de trata atrapadas en cuadros depresivos y de baja autoestima, hasta sobrevivientes de trata que tienen proyectos profesionales, deportivos, artísticos y comunitarios.

Las sobrevivientes de trata con planes individuales muestran casos de reproducción de los patrones sexistas de subordinación. En este sentido se presentan algunos planes de buscar parejas o al “hombre bueno” que le ofrezca seguridad económica y emocional.

Es preocupante los casos de sobrevivientes de trata que corren riesgos de revictimización. Así tenemos sobrevivientes que están haciendo “arreglos de viaje” para irse a Chile. Estas pueden caer en redes de trata internacional y vivir de nuevo círculos de violencia y explotación sexual. Esta persona que tiene planes de irse para Chile es una mujer adulta que vivió la explotación sexual-comercial y círculos de violencia física y sexual, pero no identifica en los viajes estas redes.

La vivienda aparece como una expectativa futura importante en otros estudios realizados con mujeres migrantes (Vargas, López y Robert -UN INSTRAW 2010) (Petree y Vargas 2005)

Por otro lado, encontramos que hay sobrevivientes de trata que tienen planes de reinserción en el sistema educativo, así como de continuación de sus estudios hacia el nivel superior. Así se presentan proyectos de vida vinculados a carreras deportivas, artísticas y profesionales dentro de esta población.

La existencia de proyectos de vida dirigidos al desarrollo educativo, artístico, deportivo y profesional muestran rupturas significativas con los círculos de vulnerabilidad y riesgos en sobrevivientes de trata. En el perfil se muestran sobrevivientes de trata que son profesionales o que están cursando estudios secundarios y/o universitarios. Estas se refuerzan con otras sobrevivientes que si bien desertaron del sistema están en procesos de reinserción y continuación de estudios.

Estos modelos son importantes para la prevención y la atención a sobrevivientes. Demuestran que es posible romper el círculo de violencia y dar el salto hacia el empoderamiento personal y social, rompiendo con los estigmas de victimización y revictimización presentes en el abordaje de la trata.

Otro ejemplo de empoderamiento y ruptura con la victimización es el proyecto de vida comunitario. Sobrevivientes de trata que son educadoras y artistas están vinculadas a trabajos comunitarios con planes de extenderlos.

11. CONCLUSIONES GENERALES

La explotación, esclavización, venta y entrega de niños, niñas, adolescentes y personas adultas en nuestro país tiene raíces profundas. Desde múltiples ámbitos sociales, laborales, familiares y de relaciones afectivas se generan relaciones de engaño, abuso sexual, secuestro, venta y esclavitud.

El estudio de trata interna muestra una diversidad de casos de personas con perfiles, sexo, opciones sexuales, edades y condiciones socio-educativas y económicas diferentes que han sido sobrevivientes de trata interna.

La ventaja de tener casos de diferentes generaciones es que nos confirma el fuerte arraigo que tienen los patrones culturales asociados a la trata interna de: abuso sexual, explotación, entrega y violencia en nuestra sociedad independientemente del territorio, contexto social.

El fenómeno si bien se expande con mayor facilidad en los grupos más vulnerables y al sexo femenino o se hace más visible, no se reduce a los mismos, ni a la niñez y adolescencia.

Las modalidades de trata encontradas son diversas así tenemos casos de trata por:

- Explotación sexual y explotación sexual-comercial
- Matrimonio Forzado
- Explotación laboral
- Explotación laboral-trabajo doméstico
- Matrimonio honrado
- Inserción en redes delictivas

La trata tiene cabida en nuestra sociedad por varias razones:

- El predominio de la familia en nuestra sociedad, su ejercicio de poder desigual y autoritario hacia la niñez- adolescencia que se socializa en su interior es una de las principales causas de la trata interna, teniendo legitimidad y permiso social para disponer de niños, niñas y adolescentes que la forman desde su cuerpo hasta su desarrollo humano. Esta dictadura

de las familias, entendida en todas sus estructuras y extensiones, se ejerce desde círculos de violencia, abuso sexual y usufructo de sus miembros sin un cuestionamiento a la misma.

- Las relaciones al interior de las familias centradas en la corrección de conducta sin espacio de acompañamiento, diálogo y orientación sobre sexualidad y derechos se convierten en generadoras de expulsión, riesgo y desprotección para las personas en su interior.
- El desconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia en las familias y en la población de distintos grupos sociales.
- La construcción cultural de la afectividad en las personas en base a la relación con el otro desde la confianza y la permisividad traspasando los límites de su integridad física. Esta construcción de afectividad permisiva provoca el riesgo a ser víctima de las personas más cercanas, familiares, amigas, amigos, parejas y exparejas.
- La concepción cultural patriarcal del matrimonio como dignificación de la mujer y único espacio de legitimación de su sexualidad, lo convierte en una vía de trata interna con patrones de matrimonio forzados para legitimar a las adolescentes activas sexualmente, así como “honrar” a las trabajadoras sexuales.
- Permanencia del patrón cultural de expulsión de las adolescentes de los hogares por ser “activas sexualmente” se convierte en el factor generador de un tipo de trata “matrimonio forzado”.
- La lógica de la reciprocidad que baña las relaciones afectivas en el círculo de apoyo-favor genera riesgos de engaño y sometimiento a condiciones de trata
- El manejo de círculos de pago y débito de favores desde las relaciones primarias entre familias y amistades donde el cuerpo de niños, niñas, adolescentes y mujeres se convierten en el canal de materialización de este círculo desde la masculinidad
- La normalización del ejercicio de la violencia presente tanto en la familia como en las relaciones de pareja, amistad y espacios laborales.
- La ausencia de conciencia de derechos en las relaciones laborales dentro del trabajo doméstico, colmados con deliveries, centros de diversión nocturnos genera el sometimiento a condiciones de esclavitud y abuso normalizadas por las personas con miedo a denunciar.
- Intolerancia cultural hacia las opciones sexuales diversas genera desprotección y vulnerabilidad en niños y adolescentes convirtiéndolos en sobrevivientes de abuso y explotación
- La estigmatización de las trabajadoras sexuales provoca su revictimización desde los “matrimonios honrados” que son otra forma de trata y secuestro, así como en la explotación sexual en negocios por amigas y dueños de negocios, así como por

los “maipiolos” y “chulos”. Esta estigmatización genera en algunas de ellas su auto discriminación convirtiéndolas en doblemente vulnerables a prácticas de abuso.

- Las prácticas de exclusión presentes en el sistema educativo hacia adolescentes de ambos sexos, por opciones sexuales distintas, activas sexualmente o dedicadas a servicios sexuales. Estas prácticas de exclusión generan deserción en algunos casos y por lo tanto vulnerabilidad, desprotección y riesgo a ser sujetas de explotación y trata.

Las personas sobrevivientes de trata vivieron y viven múltiples experiencias de: discriminación, abuso sexual, incesto, violencia y exclusión desde su familia, centros educativos, parejas fijas, agentes policiales, amistades, patrones en trabajo doméstico, entre otros. Estas prácticas de violencia física, sexual y psicológica no fueron denunciadas en ningún caso, muchas de ellas están sostenidas en la desigualdad de género y la intolerancia social. Así como en la violación de derechos.

La mirada a los perfiles de las personas tratantes y su explicación sobre las formas de captación de las sobrevivientes de trata ilustra claramente el carácter de tejido-red que tiene la trata interna.

Las personas tratantes responden a distintos perfiles desde familiares, amigos/as, patrones, dueños/as de negocios nocturnos, maipiolos y chulos. Se presentan casos de sobrevivientes que reconocen que fueron tratantes y entregaron, engañaron y vendieron a amigos y amigas para obtener beneficios económicos. Las parejas, exparejas y chulos utilizan las relaciones afectivas con las sobrevivientes para explotarlas y se convierten así en sus tratantes, igual que familiares y amistades.

La reproducción de patrones de venta y engaño en sobrevivientes que se convierten en tratantes no aparece en ninguno de los estudios revisados sobre trata interna en el país. Este perfil de tratante es difícil de identificar porque se encuentra dentro del círculo de relaciones primarias.

Las personas que fungen como tratantes entrevistadas reconocen el engaño y la venta, pero no identifican estas acciones como en conflicto con la ley. Establecen como delictivo el reclutamiento de adolescentes- “menores” por eso no la aceptan en los negocios, pero no las acciones de “engaño” y “venta” de mujeres adultas. En los casos de tratantes amigas, familiares y sobrevivientes no hay conciencia de la violación de derechos que ejecutan hacia estas personas aun cuando vivieron estas mismas condiciones y sufrieron sus consecuencias.

Las redes de trata interna funcionan como redes de “amigos”- “socios” entre negocios. Se presentan círculos de reciprocidad entre ellos en el intercambio de “mujeres”

La captación de las mujeres reproduce la lógica del cabaret con la capitalización de la vulnerabilidad de muchas mujeres sobre todo en zonas rurales y pueblos para ofrecerles “apoyo” o “afectos”. Estos apoyos y afectos se envuelven desde dos direcciones, o enamoramiento o apoyo económico para endeudarlas. Tanto el endeudamiento como el enamoramiento se convierten en una gran trampa para su explotación.

La combinación del patrón de “dinero fácil” con los afectos son pilares claves de la trata. En la inserción a redes delictivas de adolescentes de ambos sexos se muestra claramente. Los patrones de consumo y las expectativas de manejar dinero en efectivo enganchan fácilmente a los/las adolescentes tanto para redes delictivas como para la explotación sexual.

La trata fluye desde la afectividad en forma efectiva y los anclajes afectivos que tienen las personas de distintas edades y sexo la exponen, poniéndolas en peligro de ser esclavizadas u obligadas en forma involuntaria a realizar determinadas actividades.

La ruptura con los círculos de violencia y explotación en las sobrevivientes muestran distintos recorridos. Es preocupante la existencia de adolescentes sobrevivientes de explotación sexual envueltas en situaciones de depresión y sin horizonte futuro. Las mismas necesitan acompañamiento y asistencia psicológica y social. Igualmente encontramos sobrevivientes en riesgo de revictimización con la inserción en redes de trata internacional hacia Chile.

Por otro lado, encontramos sobrevivientes que están rompiendo los círculos de trata con planes de reinserción en el sistema educativo, así como la continuación de estudios hacia el nivel superior. Igualmente se presentan proyectos de vida vinculados a carreras deportivas, artísticas y profesionales en esta población.

Los proyectos de vida dirigidos al desarrollo educativo, artístico, deportivo y profesional junto a las sobrevivientes de trata que son profesionales ofrecen otra perspectiva en el tratamiento de la trata interna desde las sobrevivientes.

La intervención en la trata debe tomar en cuenta esta diversidad y ofrecer plataformas de apoyo en las que se pueda articular sobrevivientes de trata que se hayan empoderado y transiten hacia vías de desarrollo personal y comunitario para la asistencia a las sobrevivientes que estén en condiciones de vulnerabilidad.

12. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones en este acápite parten del análisis de los datos del estudio.

Existe un Plan Nacional de Acción contra la trata y tráfico ilícito de personas (CITIM 2018), el cual consta de ejes estratégicos en prevención, persecución y procesamiento de tratantes y traficantes., protección a sobrevivientes y testigos. En Prevención se delinear programas de sensibilización y capacitación, coordinación interinstitucional a nivel nacional, apoyo de emergencia, investigación social, empoderamiento ciudadano, cooperación transnacional y reinserción integral de las sobrevivientes.

Nuestras recomendaciones son simples pistas que no están fundamentadas necesariamente en el Plan Nacional sino del análisis de los datos del estudio. Entendemos que éstas pueden dialogar con las acciones planteadas en el Plan, así como con el protocolo de detección, asistencia y referencia de niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de trata de personas elaborado por: Gallardo, Rodríguez, Pavón y Rosario para: OIM/Ministerio Público, CONANI (2018)

Prevención. Pistas

- Familias
- Centros educativos
- Comunidades
- Instituciones gubernamentales

Asistencia. Pistas

- Atención individual a sobrevivientes
- Atención al contexto familiar
- Abordaje institucional

12.1. Pistas para la prevención de la trata interna

Los datos del estudio cualitativo sobre la trata interna en República Dominicana muestran la complejidad y diversidad del fenómeno. Esta complejidad y diversidad genera que su prevención apunte en distintas direcciones tomando en cuenta que la trata no solo afecta a los grupos más vulnerables, ni al sexo femenino, ni a niñez y adolescencia.

Proponemos así que la prevención sea multidimensional dirigiéndose a distintos actores como son: familias, centros educativos, comunidades e instituciones gubernamentales.

Para todos los actores recomendamos que se desarrollen campañas de prevención en las que se le dé peso a las dimensiones afectivas y subjetivas como eje fundamental de bienestar y felicidad y contrarrestar el peso que tiene la lógica del “dinero” como fuente de bienestar y en consecuencia el dinero fácil. Otros contenidos que entendemos necesarios en las campañas de prevención son los siguientes:

- Conciencia de la trata en las distintas dimensiones que éstas se presenta con casos que ilustren la misma.
- Equidad de género
- Derechos de la niñez y adolescencia
- Derechos sexuales y reproductivos
- Enfoque de género en la perspectiva de la equidad y ruptura con la desigualdad
- Nuevas masculinidades

En términos específicos entendemos que cada uno de estos actores necesita abordajes específicos en programas y contenidos. Algunos de los que sugerimos son los siguientes:

12.1.1. Familias

Las familias de distintos contextos y estratos sociales necesitan procesos educativos intensos y extensos para lograr rupturas significativas en sus dinámicas internas en cuanto a:

- Ausencia de un abordaje transparente e integral del cuerpo y la sexualidad de niños, niñas y adolescentes. Con énfasis en el respeto a su integridad física y psicológica y con la eliminación de tabúes respecto a la misma.
- Prácticas de violencia de las personas adultas hacia la niñez y adolescencia como mecanismos de corrección de conductas y de represión.
- Desigualdad de género en los roles domésticos y en el manejo del derecho a la diversión y recreación

- Manejo de los afectos sostenidos en la imposición y la restricción
- La visión del niño, niña y adolescente como objeto-poseción de la familia que dispone de su cuerpo y sus capacidades en condiciones de explotación y esclavitud
- Violación de los derechos de la niñez y adolescencia
- Desconocimiento del niño, niña y adolescente como sujeto de derecho
- Lógicas estigmatizantes hacia las adolescentes activas sexualmente consideradas como “mujeres” y la consecuente expulsión del hogar
- Complicidad ante patrones de abuso sexual de miembros/as de la familia

Todas estas rupturas suponen abordajes transparentes de la problemática con las familias con ejemplos de casos extraídos del estudio para hacer conciencia de las consecuencias del sostenimiento de estos patrones en su interior.

12.1.2. Centros Educativos

Debe producirse un acuerdo con el Ministerio de Educación para integrar en las capacitaciones a docentes, directores/as de centros educativos y estudiantes contenidos de prevención de la trata interna y el conocimiento del fenómeno en toda su magnitud. Con especial énfasis en la trata interna para explotación sexual comercial. Además, se le debe integrar en las capacitaciones temas como:

- Equidad de género
- Derechos de la niñez y adolescencia
- Derechos sexuales y reproductivos
- Nuevas masculinidades
- Violencia de género e intrafamiliar
- Acoso sexual y sus matrices culturales
- Diversidad sexual y derechos
- Cultura juvenil
- Consumo de alcohol-drogas y su prevención

Igualmente se debe enfatizar en las prácticas de expulsión que tiene el sistema que son violatorias del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes, desde el uso de la expulsión física, así como la exclusión-discriminación hacia población LGTBI, adolescentes activas sexualmente, madres adolescentes y adolescentes sobrevivientes de explotación sexual comercial

Los centros deben contar con estructuras de seguimiento y asistencia a docentes y estudiantes que son sobrevivientes de violencia de género, abuso sexual, incesto, explotación sexual, matrimonio forzado y explotación laboral.

12.1.3. Comunidades

Articular una red de sobrevivientes de trata que estén dispuestas a ofrecer orientación en centros educativos y comunidades tomando su experiencia como punto de partida. Algunas de las sobrevivientes de trata mostraron su interés en el trabajo comunitario y les gustaría enseñar a otras personas a no caer en las trampas en que ellas cayeron. Esa sería una estrategia de prevención importante para desarrollarla en comunidades y centros educativos.

Desarrollar procesos educativos y campañas al interior de las comunidades usando la metodología de educación popular en la que se visibilice la trata interna desde sus distintas modalidades y las formas de captación, engaños presentes a través del manejo de la confianza y la afectividad.

Integrar a los procesos educativos manifestaciones artístico-musicales que apunten al empoderamiento desde la afectividad.

12.1.4. Instituciones gubernamentales

Además del Ministerio de Educación, que tiene un rol importante en la prevención, los demás ministerios y gobiernos locales tienen una responsabilidad importante en la prevención de la trata interna. El reconocimiento de la trata como un fenómeno común pero invisible es un paso importante para que estas instituciones asuman un rol de prevención, así como la oferta de oportunidades para la niñez, adolescencia y juventud en los distintos municipios y comunidades.

Estas oportunidades pudieran estar dirigidas a ofertas de capacitación técnico-vocacional y de desarrollo artístico-musical en las comunidades.

El desarrollo de programas artísticos-musicales potencializa procesos de empoderamiento desde las afectividades y la subjetividad que son elementos claves para el abordaje de la trata.

12.2. Atención a sobrevivientes. Algunas pistas

En la atención a sobrevivientes se cuenta con dos protocolos:

- Protocolo de atención a niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de trata de personas elaborado por: Rodríguez, Gómez, López y Rosario para: OIM/Ministerio Público/CONANI (2015)

- Protocolo de identificación, asistencia y reintegración de sobrevivientes de trata de personas elaborado por: Gallardo, Pavón y Rosario L. para: OIM/Ministerio Público/Ministerio de la Mujer (2018)

Ambos protocolos cuentan con la definición de la base legal que define los derechos de las/os sobrevivientes, la base institucional para la asistencia y la reintegración, necesidades de coordinación y comunicación interinstitucional, la definición de los procedimientos para la asistencia y protección y de los roles institucionales con especificaciones en los ejes de identificación, asistencia y reintegración.

Nuestras recomendaciones con respecto a la atención a sobrevivientes son solo algunas pistas que pueden complementar la aplicación de estos protocolos tomando en cuenta la realidad descrita en el estudio con relación a la trata interna.

Recomendamos que la atención a sobrevivientes cuente con tres pilares: las sobrevivientes, familiares y las instituciones del estado.

12.2.1. Atención a la víctima- Individual

Sugerimos algunas pistas a tomar en cuenta en la atención a sobrevivientes como las siguientes:

- a) Consejería y acompañamiento psico-social hacia sobrevivientes que se encuentran en procesos depresivos sin proyecto de vida y sin una visión clara de su futuro. Esto lo vimos tanto en adolescentes de sexo femenino, como de sexo masculino y mujeres jóvenes.
- b) Programas de rehabilitación en consumo de sustancias psicoactivas para aquellas sobrevivientes que son usuarias de drogas
- c) Desarrollo de estrategias de empoderamiento psico-social para evitar la revictimización.
- d) Integración de manifestaciones artístico-musicales dirigidas a la promoción de cambios en el abordaje de su afectividad y subjetividad.

12.2.2. Atención a la víctima desde su contexto familiar

Tomando en cuenta la diversidad de estructuras familiares a las que pertenecen las sobrevivientes y el rol de tratantes que tienen muchas familias tanto de forma directa como indirecta. Recomendamos que se necesita desarrollar con las familias de las sobrevivientes estrategias como las siguientes:

- a) Sensibilización a las familias hacia el reconocimiento de las prácticas de trata interna que se generan en su interior, así como aquellas violatorias de derechos invisibilizadas.

- b) Orientación a las familias sobre la realidad de sus miembros/as que son sobrevivientes de trata y el tipo de acompañamiento que necesita
- c) Capacitación a las familias en temas como:
 - Equidad de género
 - Derechos de la niñez y adolescencia
 - Manejo de los afectos desde la horizontalidad
 - Reconocimiento de los abusos sexuales, incesto y formas de violencia como situaciones en conflicto con la ley y sus secuelas en las sobrevivientes.
- d) Acompañamiento y monitoreo de las relaciones intrafamiliares.

12.2.3. Abordaje institucional de atención a sobrevivientes

En el protocolo (Gallardo G., Rodríguez A., Pavón L. y Rosario L. 2018) se establecen funciones y procedimientos para las distintas instituciones que intervienen en la asistencia a las sobrevivientes desde la identificación, asistencia y reintegración.

En el aspecto de la reintegración se incluyen al Ministerio de Educación, en los programas del subsistema de educación de adultos. Este elemento es muy importante por la realidad mostrada en varias sobrevivientes que han desertado del sistema educativo y que bien pueden reinsertarse tanto desde el programa PREPARA como desde programas de formación técnico-vocacional y artístico-musical.

Igualmente proponemos que el Ministerio de Cultura sea integrado dentro de las instituciones con responsabilidades en la reintegración a sobrevivientes en coordinación con los Ayuntamientos con el desarrollo de programas artísticos desde distintas áreas, música, plástica, teatro, podría jugar un papel importante en el desarrollo de destrezas afectivas, emocionales y la ruptura con círculos de re-victimización de personas sobrevivientes de trata. Las artes son un canal fundamental para generar cambios socio-culturales en este sentido.

BIBLIOGRAFÍA

Cairo L., Cáceres F. y De Moya A. (2002). *La explotación sexual comercial de personas menores de edad en la República Dominicana*. Santo Domingo: OIT-IPEC.

Comisión Interinstitucional de Combate a la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes-CITIM-. (2018). *Plan Nacional de acción contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes*. Santo Domingo.

Congreso Nacional. (2003) *Ley No.137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas*. Santo Domingo.

CITIM-MIREX. (2018). *Informe del gobierno de la República Dominicana sobre acciones en materia de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes durante el año 2017*. Santo Domingo.

----- (2017). *Informe del gobierno de la República Dominicana sobre acciones en materia de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes durante el año 2016*. Santo Domingo.

De Aza C., Pérez P., Nesofsky L. y González F. (2018). *Invisibles bajo el sol. Una mirada a la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en la Región Enriquillo*. Santo Domingo: Plan Internacional/ UNICEF

Gallardo G y De Aza C. (2005). *Situación de la trata interna de personas en República Dominicana*?. *Organización Internacional de las Migraciones (OIM)*. Santo Domingo: Organización Internacional de las Migraciones -OIM.

Gallardo G., Rodríguez A., Pavón L., y Rosario L. (2018) *Protocolo de identificación, asistencia y reintegración de sobrevivientes de trata de personas*. Santo Domingo: OIM/Ministerio Público/ Ministerio de la Mujer.

Hasbun J. (2012). *Estudio cualitativo sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en República Dominicana*. Santo Domingo: UNICEF

OIT / ONE/ UNICEF. (2011). *Dinámica del trabajo infantil en la República Dominicana. Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010)*. Santo Domingo.

Pérez E., Miric M. y Vargas T. (2011). *Embarazo en adolescentes. ¿Una realidad en transición?* Santo Domingo: PROFAMILIA / CENISMI

- Petree J. y Vargas T. (2005). *Dominicans in Switzerland. Patterns, Practices and Impacts of Transnational Migration and Remittances linking the Dominican Republic and Switzerland*. Lausanne, Switzerland: Ecole Polytechnique Federale de Lausanne.
- Petrozziello A. y B. Wooding (2011) *Fanm Nan Fwontye, Fanm Toupatou: Una Mirada a la violencia contra las mujeres migrantes haitianas, en tránsito y desplazadas en la frontera dominico-haitiana*. Editora Búho, Santo Domingo
- Piennar A. y Cooper A. (2015) *Estudio investigativo de la Prevalencia de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en la República Dominicana*. Santo Domingo: Misión Internacional de Justicia-IJM
- Pola S. y Cepeda Z. (2005). *Causas, magnitud y mecanismos de trata de NNA para fines de Explotación sexual y comercial hacia, desde y dentro de la República Dominicana: Un estudio exploratorio en la Región Norte del país*. Santo Domingo: OIT-IPEC.
- Ramírez M. y Vargas T. (2007). *Estudio cualitativo de la Maternidad y Paternidad en la Adolescencia*. Santo Domingo: CONAPOFA
- Rodríguez A., Gómez E., López D. y Rosario L. (2015) *Protocolo de detección, asistencia y referencia de niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de trata de personas*. Santo Domingo: OIM/ Ministerio Público/CONANI.
- Sánchez C. (2012), *El tráfico ilícito y la trata de mujeres dominicanas en el exterior. Realidades y Lineamientos de Políticas Públicas*. Santo Domingo: UNFPA / TU MUJER
- Tejeda E. y Wooding B. (2012). *El tráfico ilícito y la trata de personas desde y en República Dominicana*. Santo Domingo: Observatorio Migrantes del Caribe-OBMICA
- Vargas T.- OIM (2011). *Estudio cualitativo sobre sobrevivientes de trata internacional en República Dominicana*. Santo Domingo en: *Mujeres en el Camino* / OBMICA.
- Vargas T. (1998). *De la casa a la Calle. Estudio etnográfico de la familia y la vecindad en un barrio de Santo Domingo*. Santo Domingo: Centro de Estudios Sociales Juan Montalvo.
- Vargas T., López D. y Robert E. (2010). *Migración, Remesas y Desarrollo Local Sensible al Género*. Santo Domingo: UN-INSTRAW / PNUD
- (2012). *Vulnerabilidad e invisibilidad de las personas usuarias de drogas ante el VIH-SIDA*. Santo Domingo: ONUSIDA/ IDCP
- (2017). *Perspectivas de la Educación Media en República Dominicana*. Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadísticas – ONE
- Wooding, Bridget ed. (2011). *Mujeres en el Camino. Informe de estudio cualitativo sobre víctimas de trata*. Editora Búho, Santo Domingo.

ANEXOS (GUÍAS UTILIZADAS EN EL ESTUDIO)

GUÍA ENTREVISTAS A INSTITUCIONES Y PERSONAS EXPERTAS EN TRATA INTERNA

1. ¿Qué significa trata interna para ustedes?
2. ¿Qué implicaciones tiene la trata interna?
3. ¿Cuáles son las causas de la trata interna desde su perspectiva?
4. ¿Cuáles modalidades tiene la trata interna en el país?
5. ¿Cuáles elementos favorecen la permanencia de la trata interna en el país?
6. ¿Qué perfil tienen las personas víctimas de trata?
7. ¿Cómo le llegan los casos?
8. ¿Qué modalidades de Trata interna se han presentado en la institución?
9. ¿Cuáles los perfiles de las víctimas?
10. ¿De qué lugares son más frecuentes?
11. ¿Cómo funcionan las redes de trata interna?
12. Cuénteme de la experiencia en el tratamiento de personas víctimas de trata en el país
13. ¿Cuáles son las acciones que ustedes desarrollan en ese sentido?
14. ¿Cómo cree usted que se podría prevenir la trata?
15. ¿Qué recomendaciones de estrategias haría en este sentido?
16. ¿De qué modo tratar la asistencia a las víctimas de trata?
17. ¿Qué experiencias tienen en ello?
18. ¿Qué recomendaciones haría en este sentido?

20. ¿Alguna vez has ayudado a otras personas a conseguir trabajo o obtener dinero? ¿De qué forma las has ayudado? ¿Te han pagado por eso?
21. ¿Alguna vez ha vivido alguna situación en la que te han engañado, vendido o te han entregado a otra persona por encima de tu voluntad?
22. ¿Cuál fue esa situación?
23. ¿Cómo fue? ¿Quién lo hizo? (no decir nombres sino tipo de relación de esa persona con quien habla)
24. ¿Por qué crees que se dio esta situación? ¿Por qué crees que te engañaron?
25. ¿Cómo crees que otras personas pueden evitar ser engañadas como tú?
26. ¿Tú has engañado, vendido o entregado a otra persona (niño-niña-adolescente-joven-adulta) por encima de tu voluntad?
27. ¿Qué relación tiene o tenía esa persona contigo?
28. ¿Por qué lo hiciste? ¿Qué beneficios obtuviste?
29. ¿Qué haces para divertirte? ¿Con quienes te diviertes?
30. ¿Has vivido alguna situación en la que has sido discriminado o discriminada? ¿Por qué?
31. ¿Por qué crees que te han discriminado? ¿Qué has hecho para que no te discriminen?
32. ¿A qué edad te iniciaste en el sexo? ¿Cómo te iniciaste?
33. ¿Fue agradable la forma en que te iniciaste en el sexo? ¿Por qué?
34. ¿Has tenido sexo por paga alguna vez? Explícalo...
35. ¿Desde cuándo estás teniendo sexo por paga? ¿Cómo inicias esta práctica? ¿Por qué?
36. ¿Qué te agrada de esta práctica?
37. ¿Qué te desagrada?
38. ¿Alguna vez has sido víctimas de violencia o abusos sexuales? ¿Cómo fue? ¿Qué opinas de ello?
39. ¿Quién/quienes te ha ayudado a superar estas situaciones de abusos?
40. ¿Qué planes tienes para el futuro?
41. ¿Qué estás haciendo para lograrlo?
42. ¿Cómo piensas lograr estos planes?

22. ¿Por qué crees que te han discriminado? ¿Qué has hecho para que no te discriminen?
23. ¿Has tenido sexo por paga alguna vez? Explícalo...
24. ¿Desde cuándo estás teniendo sexo por paga? ¿Cómo inicias esta práctica? ¿Por qué?
25. ¿Qué te agrada de esta práctica?
26. ¿Qué te desagrada?
27. ¿Alguna vez has sido víctimas de violencia o abusos sexuales? ¿Cómo fue? ¿Qué opinas de ello?
28. ¿Quién/quienes te ha ayudado a superar estas situaciones de abusos?
29. ¿Qué planes tienes para el futuro?
30. ¿Qué estás haciendo para lograrlo?
31. ¿Cómo piensas lograr estos planes?

Esta edición de
*Trata interna de mujeres, niñas, niños
y adolescentes en República Dominicana,*
elaborado por Tahirah Vargas García y Segundo Maldonado Abreu,
se terminó de imprimir en marzo de 2019,
con una tirada de 500 ejemplares,
en los talleres gráficos de Editora Búho, S.R.L.
Santo Domingo, República Dominicana.

El **Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA)** pone en manos de sus lectores-as este libro que presenta la investigación exploratoria hecha por Tahira Vargas y Segundo Maldonado Abreu sobre la trata interna, de mujeres, niñas, niños y adolescentes en la República Dominicana.

Tahira Vargas es antropóloga social y profesora especializada en educación musical. Investigadora con 30 años de experiencia en evaluaciones, sistematizaciones, estudios etnográficos y cualitativos en temas como: pobreza- marginación social, género, violencia social, cultura juvenil, niñez, adolescencia, masculinidad, movimientos sociales, educación, micro tráfico y drogas, migración y desarrollo local, trata y tráfico de personas, seguridad ciudadana en: República Dominicana, Cuba, México y Africa-Guinea Ecuatorial.

Segundo Maldonado es, desde el 2003, asistente en investigaciones y evaluaciones cualitativas con el Equipo Vargas de Investigación Social. Con una participación significativa en la aplicación de técnicas cualitativas de investigación y evaluación de programas y proyectos sociales en temas como: etnografía educativa, marginalidad, violencia, cultura juvenil, género, VIH-SIDA, pobreza entre otros.

En fin, los investigadores, Tahira Vargas y Segundo Maldonado, del presente estudio cualitativo ofrecen aportes valiosos para las políticas públicas en sus recomendaciones, basadas en los resultados de la investigación. Sus hallazgos desvelan nuevas preocupaciones a las que hay que dedicar más atención, tales como la práctica de matrimonios para "honrar" a la mujer que puede conllevar a la revictimización de una víctima de trata; y víctimas que se convierten en tratantes.



www.obmica.org

C\Santiago #352, Gascue, Santo Domingo • Tel.: 1-809-221-6993